

Quedó aprobado el presupuesto y la tarifaria para el año próximo

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Las reformas que promete Milei hacen crecer la confianza de los productores

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

Brian Olivera, el arquero celeste que se ganó el corazón de los hinchas

DEPORTES | 20

Puntal



FÚTBOL

Se sortea el Mundial 2026: la selección Argentina conocerá hoy a sus rivales

DEPORTES | 22

Viernes 5 de diciembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.192 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Histórico: desde marzo, 3 fiscales del caso Nora serán sometidos a juicio político

Por unanimidad, el Jury de Enjuiciamiento tomó la decisión de abrir el proceso contra Di Santo, Miralles y Pizarro por presunto mal desempeño y negligencia grave. El acusador será el fiscal Delgado. "Hay dos caminos: o son destituidos o siguen en sus cargos", dijo la legisladora Rinaldi

RÍO CUARTO | 13



Di Santo fue el primer fiscal de la causa, Miralles acusó a Marcelo Macarrón y Pizarro llevó a juicio al viudo.

AVIONES

En medio de una gran expectativa, llegan los F-16 al Área de Material

Son seis cazas, cuatro biplazas y dos monoplazas, procedentes de Natal, Brasil. Tienen una velocidad máxima que supera los 2.100 kilómetros por hora y armamento de última generación. Por la amenaza de tormentas, el acto de Milei se adelantó para mañana sábado

RÍO CUARTO | 14

INSEGURIDAD

Desvalijaban a choferes de Uber y Didi: tres detenidos en las 400 Viviendas

Se trata de dos jóvenes de 21 años y una mujer de 25. Les secuestraron varios teléfonos celulares, anteojos, documentación, tarjetas de las víctimas y dos armas blancas que usaban para cometer los ilícitos

POLICIALES | 28



GRANIZO
la segunda

Para la UCA, las mediciones del Indec sobreestimaron la baja de la pobreza

Advierte que la caída reportada por el ente oficial obedece más a factores técnicos-metodológicos que a una mejora significativa. En el primer semestre, fue de 36,3%, con un retroceso de 9,5%, según la Universidad Católica

Redacción Puntal

La publicación del nuevo dato oficial de pobreza reavivó el debate sobre su medición, luego de que la Universidad Católica Argentina advirtiera que la baja en la tasa reportada por el Indec responde más a factores técnico-metodológicos que a una mejora real pronunciada.

El Observatorio de la Deuda Social (Odsa-UCA) de esa universidad no desconoce los avances pero sostuvo que los números sobrerepresentaron el alivio social.

De acuerdo con el informe del Indec, las tasas de pobreza e indigencia en los principales centros urbanos durante el primer semestre de 2025 se ubicaron en 31,6% y 6,9% de la población, respectivamente. Se trata de una reducción significativa frente al 52,9% y 18,1% registrados un año atrás.

“Siguiendo la metodología del Indec, la pobreza en el segundo trimestre de 2025 habría sido de 31,8%. Esto significa una baja muy importante de 9,5 puntos porcentuales desde el segundo trimestre de 2023. Sin embargo, si observamos la estimación con corrección de captación, la pobreza también se habría reducido, pero ‘solo’ en 2,1 puntos porcentuales, desde 33,9% en dicho período”, señaló el Odsa-UCA en su último estudio.

Caída real

“Esto sugiere que existió una baja real de la pobreza monetaria bajo la actual gestión, producto de la baja de la inflación, cambio en los precios relativos y fortalecimiento de la AUH-Tarjeta Alimentar. Lo mismo se observa a nivel de la tasa de indigencia (caída de 1 punto porcentual)”, precisó.

“No obstante, en ambos casos, la caída en las cifras oficiales con respecto al período anterior al ajuste estaría sobreestimada por la medición, de tal forma que es posible que en torno a tres cuartas partes de la caída desde los niveles de 2023 se deban a un efecto estadístico”, agregó.

Más en detalle, el Odsa explicó que la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), herramienta central para medir la pobreza y la in-



La indigencia llegó al 6,9 por ciento, de acuerdo con datos del Observatorio de la Deuda Social.

Archivo

digencia monetaria, releva los ingresos personales y familiares de los hogares y los compara con el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT), actualizadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec.

Subregistro

Según la UCA, este mecanismo presenta fenómenos conocidos de subregistro y de no respuesta: muchas personas desconocen o no declaran todos sus ingresos, lo que deriva en una subestimación del ingreso real de los hogares. Ese fenómeno tiende a sobreestimar las tasas de pobreza e indigencia.

“Si bien se han ensayado diferentes métodos para reducir este sesgo, no hay ninguno que se considere el más adecuado. En tanto el sesgo sea constante, puede haber un error de precisión en la medición, pero las comparaciones resultan fiables”, apuntó el estudio.

Durante los últimos años, la EPH mostraba –al contrastar sus datos con registros oficiales y encuestas a empresas– un subregistro de ingresos que avanzaba de manera lenta pero persistente.

Sin embargo, desde el cuarto tri-

mestre de 2023 y el primero de 2024 el Odsa-UCA observó una fuerte y sostenida disminución de esa brecha, explicada por un aumento más significativo de los ingresos laborales y no laborales declarados en la EPH frente a los captados por otras fuentes.

“En principio, resulta plausible la hipótesis de que por razones técnico-metodológicas (cambio de cuestionario EPH, procesamiento adicionales, etc.) o socio-culturales (mejor registro de ingresos por parte de los hogares debido a la caída de la inflación, etc.) la EPH haya logrado revertir la tendencia anterior y mejorar sustantivamente su registro del nivel de ingresos de los hogares (aunque esto no haya implicado una menor no respuesta de ingresos)”, analizó el Odsa.

Los últimos datos muestran que, desde el cuarto trimestre de 2024, se produjo una mejora importante en la captación de ingresos, es decir, en la recopilación de información sobre cuánto dinero reciben las personas y hogares.

De acuerdo a la UCA, la EPH hoy captura ingresos 16% más altos de los que habría registrado con la capacidad de captación del segundo trimestre de 2018, y casi 17% por encima de lo que reflejaba en el

tercer trimestre de 2023.

Actualizar las canastas

La universidad concluye que si bien se evidencian mejoras, es necesario corregir parte del sesgo en la evolución de los indicadores. Además, advierte que el Indec debería acelerar la actualización de las canastas de referencia.

En ese sentido, el instituto sigue calculando la CBT utilizando la estructura de gasto de los hogares relevada en la ENGHo 2004/2005, a pesar de que ya existen datos actualizados a 2017/2018.

Entre ambos períodos, los hogares aumentaron exponencialmente el gasto destinado a servicios. La UCA señala que si se adoptara una actualización metodológica, la CBT sería considerablemente más alta en todos los años, lo que implicaría también una mayor incidencia de la pobreza.

A su vez, la nueva ponderación alteraría la evolución temporal de la pobreza, al reflejar con mayor precisión el impacto de la suba de los servicios desde la segunda mitad de 2024.

Agustín Salvia, director del Odsa, calculó que si se realizaran dichos ajustes la CBT, que en la actualidad

Conclusiones

- El informe del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina señala que la proporción de hogares y población en condición de privaciones económicas es un problema que se arrastra desde hace poco más de cuatro décadas en el país.
- En los últimos 20 años, la pobreza por ingresos ha mantenido un piso estructural de alrededor del 25% de la población, y la indigencia, alrededor del 5%.
- El régimen político-económico post-convertibilidad (2002-2023) nunca pudo superar el 25-30 por ciento de pobreza crónica en términos de ingresos y recursos de inclusión social.
- El tercio inferior de la estructura social se concentra en una población atrapada en la pobreza debido a empleos informales, precarios o de subsistencia, y una dependencia estructural de las transferencias públicas.

asciende a \$1.276.649, se elevaría a \$1.942.000.

Con una canasta más reciente, la pobreza habría crecido menos tras la devaluación de diciembre de 2023, pero su disminución en los trimestres siguientes habría sido más lenta.

En otro orden, cabe resaltar que de quitarse los planes sociales, la pobreza llegaría al 42% y la indigencia al 14%.

En el corto plazo Salvia no espera que se perfore el piso estructural de pobreza, en torno al 30%, debido a la etapa de transición que comenzó con el gobierno de Javier Milei.

Este, a su criterio, viene a eliminar el modelo de sustitución de importaciones iniciado a mediados del siglo pasado, un esquema que nunca logró consolidarse plenamente. Como resultado, muchas industrias podrían desaparecer y abrirse así un período de mayor desempleo.

El objetivo de tener más reservas será un desafío, advirtió el FMI

La vocera del organismo multilateral indicó que el Gobierno debe aprovechar la ventana de oportunidad para poner en marcha un sistema monetario y cambiario “consistente”

Redacción Puntal

En medio de las crecientes dudas sobre si la Argentina podrá cumplir con las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para fin de año, el organismo multilateral señaló ayer que alcanzar el objetivo de acumulación de reservas será un “desafío” e insistió en que el Gobierno debe “aprovechar la ventana de oportunidad” para implementar un “marco monetario y cambiario consistente” para respaldar la compra de dólares.

“En este momento, alcanzar el objetivo de reservas para fin de año será un desafío. No obstante, sigue siendo esencial que las autoridades realicen un esfuerzo concertado en el período venidero para reconstruir las reservas internacionales y, una vez más, la razón por la que abogamos por unas reservas más sólidas es para reforzar la estabilidad macroeconómica que ya se ha logrado y también para fortalecer la resiliencia general de la Argentina frente a las crisis”, señaló la directora de comunicación del FMI, Julie Kozack, en una conferencia de prensa en Washington, informó La Nación.

“Seguimos abogando por que las autoridades aprovechen la ventana de oportunidad para implementar un marco monetario y cambiario coherente y sólido que contribuya a respaldar la acumulación de reservas”, reforzó Kozack, que en su última conferencia de prensa, el mes pasado, ya había hecho un llamado en el mismo sentido a las autoridades argentinas.

Un perdón

Consultada sobre la posibilidad de que el FMI le otorgue un waiver a la Argentina en caso de no cumplir con la meta de reservas pactada en el acuerdo con el organismo, Kozack evitó dar precisiones. “No voy a especular en este momento, ya que se considerará como parte de los debates para la próxima revisión”, dijo la vocera del organismo.

Para cumplir con la meta de reservas del FMI para fin de año, que fue flexibilizada en agosto pasado, el Banco Central (BCRA) debería terminar con un balance de reservas neto negativo en torno de US\$ 3.300 millones.

Kozack también hizo referencia al proceso de reformas que busca implementar la administración de Javier Milei a partir del 10 de diciembre próximo, cuando se con-



La portavoz Kozack volvió a señalar la necesidad de acumular más reservas.

Archivo

forme el nuevo Congreso, para sostener los avances económicos del Gobierno.

“Como mencionamos anteriormente, se sigue avanzando sustancialmente en el fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica, a pesar de algunos episodios ocasionales de volatilidad. Desde nuestra perspectiva, las reformas continuas en los frentes macroeconómico y estructural ayudarían a sostener y ampliar los avances ya logrados, en particular en la reducción de la inflación, la reducción de la pobreza y, por supuesto, el crecimiento, que estimamos será del 4,5% este año”, dijo Kozack.

“Por lo tanto, algunas reformas adicionales ayudarían a sostener estos avances. ¿A qué nos referimos específicamente? En primer lugar, las políticas monetarias y cambiarias deberán respaldar una trayectoria más ambiciosa de acu-

mulación de reservas para crear buffers [amortiguadores] adecuados en la Argentina. Esto ayudará al país a abordar mejor los shocks y también facilitará un acceso oportuno a los mercados de capitales”, añadió.

Las reformas

“También abogamos por reformas destinadas a mejorar la eficiencia y la equidad del sistema tributario argentino, junto con la continuidad de los controles y reformas del gasto, incluyendo las de subsidios. Esto ayudaría a fortalecer aún más el ancla fiscal, que ha sido fundamental para el retorno de Argentina a la estabilidad macroeconómica. La creación de una economía más resiliente y basada en el mercado en la Argentina también requerirá reformas continuas en la desregulación”, dijo Kozack

“Además, se deben realizar esfuerzos para mejorar el funcionamiento y la flexibilidad de los mercados, incluyendo el mercado laboral. En todos estos esfuerzos y áreas de reforma, generar consenso a favor de estas reformas sigue siendo crucial, incluyendo la facilitación de la aprobación de cualquier legislación que pueda requerirse”, detalló la vocera, quien evitó poner una fecha exacta sobre cuándo se concretará la próxima revisión del organismo del programa acordado con la Argentina en abril pasado.

“Por el momento, aún no hemos fijado las fechas de las misiones, pero seguramente se realizarán después de finales de diciembre”, dijo.

Ante una consulta sobre si el organismo considera el swap que el Tesoro norteamericano acordó con la Argentina por US\$20.000 millones como parte de las reservas netas del BCRA, Kozack dijo que el FMI cuenta con un “marco para analizar cómo tratar los instrumentos de este tipo”.

“Por supuesto, aplicaremos ese marco a la línea de swap para la Argentina. Pero eso será algo que nosotros mostraremos cuando publiquemos el próximo staff report. Será necesario evaluar los detalles de la línea de swap”, apuntó.

Anteayer, el ministro de Economía, Luis Caputo, había explicado que buscará asegurar que el pago de la deuda en enero, por US\$ 4.200 millones, no afecte el nivel de reservas, pero se mostró confiado en que el riesgo país mostraría una baja en las próximas semanas a partir de factores como la recuperación de la economía o la posibilidad de que algunas leyes claves para el Gobierno sean aprobadas en el Congreso, que tiene nueva composición.

Santa Fe logró financiamiento por US\$ 800 millones

Agencia NA

El gobierno de Santa Fe colocó ayer el bono SF34 por US\$ 800 millones a 9 años con una tasa del 8,1%, en una operación que marca un hito en el acceso de la provincia a los mercados internacionales.

La emisión, concretada en Wall Street, posicionó a Santa Fe entre los distritos con mayor credibilidad del país, según destacó el ministro de Economía, Pablo Olivares, quien encabezó la misión oficial en Nueva York. “Es un día histórico para Santa Fe. Los inversores extranjeros demostraron su confianza en la provincia”, afirmó el funcionario.

La operación recibió ofertas por US\$ 1.800 millones de más de 111 grandes inversores internacionales y más de 1.200 minoristas. De ese total, US\$ 350 millones provinieron de más de 800 inversores argentinos, lo que fue considerado como una fuerte señal de apoyo local.

En un comunicado, Olivares subrayó que la emisión se concretó gracias a la solvencia fiscal del Estado provincial, su bajo endeudamiento y una gestión ordenada y transparente. También resaltó que Santa Fe es, junto con el gobierno porteño, una de las dos administraciones subnacionales que nunca reestructuraron su deuda.

El gobernador Maximiliano Pullaro afirmó que los fondos se destinarán a obras estratégicas en energía, infraestructura productiva, rutas, seguridad y desarrollo social, con impacto directo en la competitividad y el crecimiento de la economía santafesina.

Entre los proyectos prioritarios figuran grandes gasoductos, mejoras viales clave para la circulación de bienes, obras de infraestructura social, y nuevas inversiones en seguridad pública como estaciones policiales, móviles, equipamiento y mejoras penitenciarias, se informó.

SELECCIONAMOS

PARA IMPORTANTE EMPRESA DE LA CIUDAD

REF.1: ADMINISTRATIVO

Principales responsabilidades:

- Conciliar cuentas corrientes de clientes y proveedores
- Control de inventarios
- Realizar conciliaciones bancarias
- Realizar pagos
- Preparar y enviar la información al estudio contable para liquidaciones impositivas
- Cargar documentación y liquidaciones varias
- Preparar documentación para bancos

Requisitos:

- Experiencia comprobable mínima de 2 años en puestos similares Terciario o universitario (deseable)

Jornada laboral: lunes a viernes de 8:00 a 18:00.

Se ofrece incorporación inmediata y remuneración de Convenio.

Remitir C.V. con fotografía y referencias laborales y personales comprobables a:

CMIGANICONSULTORES@FIBERTEL.COM.AR

Sumate al equipo

BUSCAMOS PERSONAL

REQUISITOS

- Entre 25 y 40 años
- Conocimientos básicos de mecánica y electricidad
- Arreglo de máquinas

Envía tu CV por WhatsApp al (3546) 490403

ALQUILATO TODO
RÍO CUARTO

Gordo
de Navidad



SORTEO FINAL
26/12/25

Primer Premio

VALOR FRACCIÓN
\$ 7.500

650
MILLONES

SALEN SÍ O SÍ

**CON TU BILLETE PARTICIPÁS
POR 24 SORTEOS CON PREMIOS
INCREÍBLES**



lotería
de Córdoba

Consultoras prevén un aumento de la inflación para los próximos meses y una mejora en la actividad

El relevamiento del Banco Central estima un costo de vida de 2,3 por ciento para noviembre, con una suba de 0,4% respecto de octubre

Redacción Puntal

Los gurúes de la city empeoran sus expectativas de inflación para los próximos meses. Como contracara positiva, mejoraron las expectativas de crecimiento de la economía.

Ayer, el Banco Central (BCRA) publicó un nuevo Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), realizado entre el 26 y el 28 de noviembre. Según las 46 consultoras, centros de investigación y entidades financieras que participaron, la inflación de noviembre habría sido del 2,3%, 0,4 puntos porcentuales (pp) por encima de lo que se esperaba en el REM de octubre.

Esto se da en un contexto de aceleración en el aumento de precios de los alimentos. Fundamentalmente resaltan los incrementos que viene arrojando la carne; para este producto, EcoGo reportó un alza de 5,8%, mientras que para diciembre la mayoría de las consultoras estima una dinámica parecida.

En este escenario, los pronósticos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se elevaron para cuatro de los próximos cinco meses. Según el mercado, la suba acumulada de todo 2025 sería del 30,4% (+0,8 por encima de la estimación previa), aunque para 2026 estiman un 19,6%.

PBI

Por el contrario, las proyecciones sobre actividad económica mostraron una importante mejora. Para el último trimestre del año la city aguarda un alza del 0,5% (en el REM previo había proyectado una merma de 0,5%), por lo cual, en caso de cumplirse, en 2025 el PBI mostraría un avance del 4,4%, cuando en octubre el crecimiento esperado era de 3,9%.

Vale remarcar que este cambio se da luego del ajuste al alza que hizo el Indec para datos viejos de su serie desestacionalizada del Estimador Mensual de Actividad Económica (Emae). Debido a que el organismo corrigió siete de los ochos datos previos a septiembre, la economía arrojó un incremento en el segundo trimestre, contrario a la caída que esperaba el sector privado, por lo cual logró evitar la recesión técnica.

Desde el instituto oficial de estadísticas públicas explicaron que estos ajustes son habituales y que responden fundamentalmente a cuestiones metodológicas y al desempeño del sector de intermediación financiera. Sobre este último

rubro, economistas subrayaron la relevancia que tuvieron las elevadas tasas activas a la hora de explicar las variaciones positivas.

Tipo de cambio

En cuanto al dólar, el mercado espera que corra por debajo de la inflación. Para fines de este año el tipo de cambio esperado es de \$1.473, mientras que para diciembre de 2026 es de \$1.720, lo cual reflejaría un aumento del 16,8%.

Respecto de las tasas, prevé un rendimiento nominal anual del 32% para los plazos fijos mayoristas a fines del mes en curso. Hacia adelante, proyecta una reducción al 20,9% hacia el epílogo del año próximo.

Por último, el informe del BCRA exhibió una mejora para las expectativas del superávit comercial de 2025, pero una tenue desmejora para el superávit fiscal. Para la tasa de desempleo, no hubo cambios en las proyecciones.

YPF aceptará pagos con criptomonedas

La empresa petrolera YPF permitirá realizar los pagos con criptomonedas, entre ellas el Bitcoin, para la compra en sus productos y combustibles.

La medida va en línea con los nuevos métodos de implementación que permite YPF, entre los que incorporó la posibilidad de pagar en dólares desde su aplicación móvil.

Actualmente, el Bitcoin cotiza en un valor cercano a los €80 mil euros (aproximadamente US\$92.597), tras haber pasado jornadas de incertidumbre en el mercado.

Luego de haber perforado los US\$ 100 mil dólares y haber alcanzado un retroceso superior al 20 por ciento desde el máximo de octubre, la criptomoneda se mantiene estable en su cotización.

Este nuevo método se suma al ya anunciado pago de productos

y servicios con dólares mediante la app de YPF.

En octubre, la petrolera comunicó la incorporación del pago con dólares a través de su aplicación móvil, disponible para la compra de combustible, productos en las tiendas Full y servicios provistos por YPF Boxes en toda la red de estaciones de servicio del país.

Según informó la empresa, todos los usuarios que cuenten con Dinero en Cuenta (DeC) habilitado y posean una cuenta bancaria en dólares (CBU) a su nombre podrán transferir fondos a la cuenta corriente en dólares de YPF Digital (YDI) en Banco Santander.

La función se realizará mediante la aplicación de YPF, a través de un dispositivo móvil.

Para concretar el pago, la persona deberá tener una cuenta bancaria habilitada en dólares.



Santilli y Adorni recibieron a Jorge Macri.

Nación y Capital Federal negocian el presupuesto y la coparticipación

Agencia NA

El ministro del Interior, Diego Santilli, recibió ayer al jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, en un encuentro clave en la búsqueda de consensos para aprobar las reformas que tiene en mente el presidente Javier Milei.

Según fuentes oficiales, el temario del intercambio que se celebró a las 12 en las oficinas del Ministerio del Interior giró en torno de la necesidad de apoyos que precisa el Poder Ejecutivo para sancionar el presupuesto 2026 y la reforma laboral, además del debate por los fondos coparticipables que reclama la ciudad de Buenos Aires.

Consultado sobre su respaldo a la ley de leyes que se tratará en diciembre en el Congreso, Jorge Macri sostuvo que “hay que discutirlo; esa es tarea de los diputados nacionales primero, del Senado después, pero con este pedido: que se incluyan los recursos de la ciudad de manera explícita”.

“El presidente del bloque debe tener un montón de requerimien-

tos, este es uno más”, dijo, y agregó: “Hay un acuerdo firmado en la Corte donde el pago no es por goteo, con lo cual la ciudad ya aceptó que sean pagos semanales, eso se puede seguir manteniendo. Vamos a pedir que esté expresado en el presupuesto”.

En tanto, desde el entorno de Santilli afirmaron que la reunión fue “buena” y que funcionó como continuación del intercambio previo entre el jefe de Gobierno y el ministro de Economía, Luis Caputo, por la coparticipación federal.

Sobre esos recursos coparticipables, las mismas fuentes señalaron que “existe un compromiso de ambas partes de encontrar el mecanismo acorde para llegar a un buen entendimiento en este tema”.

Según reconstruyeron los voceros consultados, el jefe de Gobierno destacó el apoyo legislativo de La Libertad Avanza (LLA) al presupuesto porteño y planteó que, del mismo modo, Milei necesita contar con su propia ley de leyes.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981 V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

Importante empresa gastronómica

Jefe de Cocina

Río Cuarto (Banda Norte)

Enviar CV con asunto Cocina a:

info@consultorasaladino.com

Consultora Saladino

EL PAÍS

AL CONGRESO. PARA "TERMINAR CON LA IMPUNIDAD"

Mano dura y más restricciones en el proyecto de reforma del Código Penal

Busca terminar con la "puerta giratoria" para condenados y endurecer penas en un amplio espectro de delitos

Agencia Na

El gobierno de Javier Milei avanza en la redacción de un nuevo Código Penal que propone una reconfiguración del sistema punitivo argentino para "terminar con la impunidad".

El anteproyecto, al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, se confeccionó con la intención de generar cambios en la legislación penal que pongan fin a lo que describe como "una tomada

de pelo a toda la sociedad".

En este sentido, la iniciativa propone cerrar la "puerta giratoria" que permite que personas condenadas "sigan delinquiendo una y otra vez".

Entre otras modificaciones, la propuesta gubernamental endurece penas en un amplio abanico de delitos, elimina la prescripción en casos considerados especialmente graves y restringe los beneficios que hoy permiten reducciones o morigeraciones de condena.

El anteproyecto propone elevar mínimos y máximos en una amplia lista de delitos. "La pena de los delitos tiene que ser acorde al daño causado", fundamenta el texto.

Entre los casos más relevantes, el homicidio simple subiría de 8-25 años a "una sanción de 10 a 30 años", mientras que el homicidio agravado, ya con pena de prisión perpetua, incorpora nuevos supuestos, como cuando la víctima sea el Presidente o ministros, menores de 16 o mayores de 65, o hechos cometidos "en un lugar de

concurcencia masiva mediante armas, automotores u otros elementos aptos para producir la muerte de un número indeterminado de personas".

El endurecimiento también alcanza a delitos como lesiones, abuso de armas, omisión de auxilio y pornografía infantil. En este último caso, la pena pasaría de 3-6 años a "3 a 12 años", con agravantes que elevan el mínimo a 4. Para la posesión con fines de distribución, la pena se ubica en "4 a 12 años de prisión".

El capítulo sobre robos incorpora figuras específicas para modalidades como "motochorros", "viudas negras" y la apropiación de dispositivos electrónicos. El robo simple, por ejemplo, aumenta de 1 mes-6 años a "3 a 8 años de prisión cuando se comete con fuerza en las cosas", y a "3 a 10 años cuando se comete con violencia sobre las personas".

Imprescriptibilidad

Una de las modificaciones más profundas es la eliminación de la prescripción para un conjunto amplio de conductas. El documento afirma que el castigo de delitos graves "no puede verse condicionado por el tiempo, porque implica un acto de injusticia con las víctimas".

No prescribirán, entre otros, los homicidios agravados, abusos sexuales, grooming, producción y distribución de material de abuso sexual infantil, corrupción de menores, trata de personas, secuestro extorsivo, terrorismo y narcotráfico. "Independientemente de cuánto tiempo haya pasado, la Justicia va a poder investigar y responsabilizar al autor", remarca el texto.

El anteproyecto eleva mínimos

penales para que una gran mayoría de delitos implique cumplimiento efectivo. Según el cálculo del Ejecutivo, "el 82% de los delitos serán de cumplimiento con prisión efectiva".

Además, amplía la lista de delitos que ya no podrán obtener condena condicional, entre ellos "robos especialmente agravados" y la portación ilegal de armas.

La reforma también limita la liberación anticipada. Quedarán excluidos quienes tengan condenas por homicidio, robo seguido de muerte, robos con armas y delitos dolosos cometidos por funcionarios.

"Si entraste varias veces a prisión no se te puede liberar anticipadamente, porque claramente no aprendiste nada", sostiene el documento al justificar la exclusión también de reincidentes.

Otro punto clave es que las condenas comenzarán a ejecutarse cuando el tribunal superior rechace el recurso extraordinario federal, evitando la espera de un pronunciamiento de la Corte Suprema.

También se establece que las condenas perpetuas "no tendrán límite temporal", y que los funcionarios condenados por cualquier delito perderán automáticamente sus jubilaciones de privilegio.

Se "robustece el marco de la legítima defensa" y amplía la participación de las víctimas en decisiones que puedan afectarlas, como la concesión de beneficios penitenciarios. Las modificaciones, dice el texto, buscan dejar en evidencia "la relevancia de la víctima en el proceso".

Apelación

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y sus hijos, Máximo y Florencia, impugnaron ayer la decisión del Tribunal Oral Federal 2 de avanzar con la ejecución de veinte propiedades para cumplir con el decomiso ordenado en la causa Vialidad por un monto total de \$ 685.000 millones.

El 18 de noviembre, el juez Jorge Gorini había dispuesto iniciar la ejecución de los bienes de los nueve condenados, de manera solidaria, hasta cubrir la suma exacta de 684.990.350.139,86 pesos.

Los bienes pasarán a la órbita de la Corte Suprema de Justicia como parte del proceso para hacer efectivo el decomiso.

Cristina calificó la medida como una "nueva expresión del derecho creativo", que -según afirmó- fue utilizado para perseguirla.



El gobernador Axel Kicillof celebró ayer la aprobación de la ley de financiamiento y consideró que la norma tuvo luz verde más allá de la "voluntad explícita" de Javier Milei de querer que el territorio bonaerense "colapse". Kicillof sostuvo que el jefe de Estado "apostó al caos" y el "desorden", y que buscó que la provincia "colapsara para sacar ventaja política", denunció en redes sociales. El gobernador valoró la aprobación de la norma por una mayoría de 2/3 de los legisladores, como así también la de los otros dos proyectos que envió el Ejecutivo provincial: presupuesto 2026 y ley fiscal. "Son herramientas indispensables para seguir funcionando en este contexto de emergencia", dijo Kicillof, al tiempo que planteó que, de esta manera, la Provincia podrá cumplir con los vencimientos de la deuda que generó la exgobernadora María Eugenia Vidal.

URU CURE RUGBY CLUB CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de Comisión Directiva N° 281 de fecha 6 de Noviembre de 2025, se resolvió convocar a los socios de URU CURE RUGBY CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en Ruta 30 Km 4,2 Lote 1 Mz 81 - Soles del Oeste - Río Cuarto (Cba), a fin de considerar el siguiente **Orden del Día**: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, junto con Presidente y Secretario. 2º) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 29 de Febrero de 2024 y 28 de Febrero de 2025. 4º) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

Seguinos en

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

Andisgate: revocan una decisión de Casanello y ordenan ahondar las pericias sobre los audios

La Cámara Federal le solicitó al juez que determine el origen y la autenticidad de las grabaciones que se atribuyen a Spagnuolo

Agencia NA

La Cámara Federal porteña revocó ayer por mayoría una resolución del juez Sebastián Casanello (foto) y le ordenó profundizar las pericias sobre el origen y la autenticidad de los audios que dieron inicio a una causa por presunta corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis).

En el fallo, firmado por los camaristas Martín Irurzun y Roberto Boico, y Eduardo Farah en disidencia, y al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, se señaló que aún no están acreditadas las circunstancias en que fueron obtenidas las grabaciones atribuidas al ex titular del organismo, Diego Spagnuolo.

Las defensas de Spagnuolo y de los hermanos Jonathan, Emmanuel y Eduardo Kovalivker habían reclamado la nulidad de los audios y de todo lo actuado, tras sostener

que se trataba de material de procedencia incierta, potencialmente adulterado y difundido sin consentimiento. También denunciaron una violación al derecho de intimidad y la ausencia de peritajes que avalen su autenticidad.

Premisas no verificadas

La Cámara consideró que la decisión de Casanello de rechazar ese planteo se basó en premisas no verificadas. Irurzun y Boico señalaron que la investigación se activó a partir de publicaciones periodísticas que reproducen información surgida de los mismos audios cuestionados y que aún no está esclarecido si fueron editados, manipulados o generados mediante inteligencia artificial.

En disidencia, el juez Farah defendió la resolución original y afirmó que el contenido de los audios aporta datos verificables sobre presuntas maniobras irregu-



lares en la Andis, lo que, a su criterio, otorga verosimilitud suficiente para justificar la investigación.

La Cámara dispuso devolver el expediente al juzgado de origen para que practique las medidas periciales pertinentes antes de dictar una nueva resolución.

Alimentos para los comedores: la Corte desestimó un planteo del gobierno nacional

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia desestimó ayer por "inadmisibile" un recurso del Estado Nacional contra un fallo que había ordenado al Ministerio de Capital Humano elaborar un plan de distribución de alimentos destinados a comedores comunitarios.

El caso llegó al máximo tribunal mediante una queja presentada por Leila Gianni, entonces subsecretaria Legal del Ministerio de Capital Humano, con el patrocinio de Rodolfo Barra, en la que se buscaba dejar sin efecto la decisión de los Tribunales Federales de Comodoro Py por considerar que implicaba una intromisión judicial sobre facultades exclusivas del Poder Ejecutivo.

La controversia se había originado en la suspensión de la entrega de alimentos en comedores de todo el país, en el marco del "Plan Nacional Argentina contra el Hambre".

El dirigente social Juan Grabois impulsó una denuncia penal y otra causa contenciosa, mientras que reportes periodísticos señalaban la existencia de un stock cercano a los cinco millones de kilos almacenados en las localidades de Villa Martelli (Buenos Aires) y Tañi Viejo (Tucumán), incluida leche próxima a vencer.

La fiscal Paloma Ochoa había reclamado medidas y pidió que los alimentos fueran distribuidos en comedores oficiales. El juez federal Sebastián Casanello sostuvo que el destino de los productos era facultad del Ejecutivo, pero ordenó elaborar un plan de distribución acorde a tipo, cantidad, vencimiento y población destinataria, y solicitó un detalle del stock en 72 horas.

Gianni apeló mientras cuestionaba públicamente la intervención judicial. En la audiencia ante la Cámara Federal se registraron fuertes cruces que llevaron al tribunal a pedir sanciones tanto para Grabois como para Gianni.

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música

y mucho más...

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar



CIUDAD DE CÓRDOBA

TESTIMONIO. ES DE RÍO CUARTO Y ESTUDIA EN CÓRDOBA

“Estoy orgullosa de estar viva”: la lucha de Rosario por acceder a un medicamento que podría cambiarle la vida

Tiene 21 años, es trasplantada de riñón y enfrenta una recaída de su enfermedad por lo que necesita acceder con urgencia a un medicamento cuyo costo supera los 30 millones de pesos y que su obra social no cubre. Mientras su salud se deteriora y avanza un proceso judicial, su familia lucha para darle la oportunidad de seguir viviendo

Redacción Puntal

Rosario Scoponi Salas tiene 21 años, es oriunda de Río Cuarto, estudia Psicología en la UNC en Córdoba y habla con una serenidad que conmueve, incluso cuando relata un recorrido médico que, desde los 13 años, la obliga a convivir con una enfermedad crónica, autoinmune y devastadora. “A mí me encanta agradecer todos los días que estoy acá”, dice a **Puntal**. Lo dice sin artificios, sin frases aprendidas: lo dice porque sobrevivió a diagnósticos, tratamientos agresivos, incertidumbre y dolor. Y porque, hoy, vuelve a necesitar ayuda para sostener su vida.

Rosario padece síndrome nefrótico focal y segmentario en los glomérulos del riñón, una enfermedad poco frecuente en pacientes nefrológicos. La conoció de golpe, siendo adolescente, cuando el diagnóstico llegó acompañado de una intoxicación por corticoides que marcó su cuerpo y su historia. “Mi cuerpo se abrió completamente, estoy llena de estrías. Fue muy pesado, yo era una adolescente y no entendía nada de lo que estaba pasando”, recuerda.

Durante años aprendió a vivir con retención de líquidos, con medicación diaria, con cuidados estrictos. Y, a la vez, aprendió a insistir en la vida: estudia, escribe, agradece, comparte en redes su proceso y transforma la fragilidad en ejemplo. Así lo hizo hasta mayo de 2024, cuando su historia volvió a girar por completo. Ese año, su padre le donó un riñón. “Fue otro mundo: otros cuidados, otros medicamentos. Yo estaba orgullosa de estar trasplantada”, cuenta en confianza ante **Puntal**. Pero la enfermedad, alojada en su propia sangre, volvió a aparecer. El nuevo órgano empezó a enfermarse y todo se volvió urgencia.

Desde entonces, Rosario transita sesiones de plasmaféresis, un procedimiento que limpia la sangre para frenar el avance de las células que dañan el riñón. Es la tercera vez en su vida que debe someterse a este tratamiento y ya lleva siete sesiones, más de las que inicialmente se habían previsto. En paralelo, su cuerpo resiste una rutina diaria de 24 pastillas. Lleva



Rosario aprendió a vivir con medicación diaria y cuidados estrictos; a la vez, aprendió a insistir en la vida: estudia, escribe, agradece.

puesto un catéter que la condiciona para casi todo y que solo podrá retirarse cuando reciba el medicamento que hoy espera.

Ese medicamento se llama Daratumumab, un fármaco oncológico utilizado para mieloma múltiple que, según estudios realizados en Estados Unidos, mostró eficacia en casos similares al suyo para detener el avance de las células que atacan el riñón. En Argentina no está aprobado por ANMAT para esta enfermedad, y por eso la obra social OSMATA ya le comunicó la negativa de cobertura.

La familia recibió esa respuesta un mes y medio después de iniciar el pedido formal. La espera tuvo un costo emocional. “Anoche tuve un ataque de pánico porque nos dieron la negativa. Es desgastante. Mi mamá pone la cabeza y yo pongo el cuerpo”, cuenta Rosario. Lo hace con una mezcla de agotamiento y lucidez, consciente de

El medicamento se llama Daratumumab, una droga oncológica que mostró eficacia en casos similares al suyo para detener el avance de las células que atacan el riñón.

que el tiempo corre mientras ella intenta sostener una vida medianamente normal.

El tratamiento que necesita implica una sola dosis de 1800 mg y tiene un costo que, en el país, oscila entre 32 y 38 millones de pesos, según las droguerías donde consultaron. “Lo necesitamos lo antes posible”, insiste. La urgencia no es retórica: cada sesión adi-

cional de plasmaféresis implica más desgaste, más riesgo, más distancia de la vida que desea retomar.

La familia continúa el proceso judicial, ya cuenta con un amparo previo ganado por incumplimientos de la obra social, pero en paralelo decidió pedir ayuda. Piden ayuda porque no pueden esperar. Piden ayuda porque Rosario necesita seguir viviendo su vida: estudiar, escribir, compartir con sus amigos y agradecer cada día, como ella misma dice.

“Estar tan cerca de la muerte, o de no saber qué está pasando con mi cuerpo, te aferra más a la vida”, expresa. Sus palabras no son dramáticas: son una declaración de supervivencia. Son la voz de una joven que ya perdió demasiado tiempo en hospitales y que hoy quiere, simplemente, recuperar algo de normalidad.

Quienes deseen colaborar con

Rosario, económicamente o difundiendo su historia, pueden hacerlo mediante los datos que su familia comparte de manera pública, siempre con la esperanza de que la ayuda llegue antes que el deterioro.

Cómo ayudar a Rosario
Alias: ROSARIO.MEDICACION - Titular: Rosario Scoponi Salas - Naranja X

Además y, para quienes lo deseen, siguiendo su Instagram @ro.scoponi, rezando o enviando energía para que el pedido llegue finalmente a quienes deben autorizarlo.

Rosario no pide milagros. Pide tiempo, pide acceso a un medicamento que podría detener el avance de su enfermedad y, sobre todo, pide la posibilidad de seguir estudiando, soñando y escribiendo sobre lo hermoso que, a pesar de todo, sigue siendo estar viva.

AMBIENTE. CORTINA BIOCLIMÁTICA

Arrancó la plantación de 1.000 árboles nativos a orillas del río Suquía

Se creará un microbosque de más de 60 mil metros cuadrados. Es parte de un plan para crear infraestructura verde que mitigue las olas de calor urbanas

Redacción Puntal

En el marco del Plan de Acción Climática, la Municipalidad de Córdoba junto a organizaciones privadas y vecinos del lugar, colocan 800 algarrobos blancos y otras 200 especies nativas a orillas del Río Suquía, en la zona este de la ciudad capital. Aprovechando la arboleda existente, creará un microbosque de más de 60 mil metros cuadrados, en una zona ubicada entre el polideportivo de Villa Inés y el Hospital de Pronto Atención San Jorge.

Durante el acto, el secretario de

Ambiente y Economía Circular, Gabriel Martín, presentó los lineamientos generales del Plan de Acción Climática, que impulsa la creación de infraestructura verde como herramienta para la mitigación de olas de calor urbanas y la mejora de la calidad ambiental.

La iniciativa público-privada combina: el diseño de la intervención por parte de la Secretaría de Ambiente y Economía Circular; el aporte de árboles por compensación de huella de carbono realizado por la Cámara Argentina de la Construcción; la ejecución técnica del proyecto, a cargo de la empresa Optimizar Forestal, junto a personal de Espacios Verdes y de



Se plantarán 800 algarrobos blancos y otras 200 especies nativas.

la Unidad Ejecutora Costanera del municipio. El futuro microbosque ayudará a capturar grandes cantidades de Dióxido de Carbono (CO₂), uno de los principales Gases

de Efecto Invernadero causantes del calentamiento global, predominante en áreas urbanas. De acuerdo a las características de las especies seleccionadas, se estima

una captura potencial de entre 500 y 720 toneladas equivalentes de CO₂ en un horizonte de 20 años.

Por su densa madera y larga vida, los algarrobos permiten almacenar una gran cantidad de esos gases a largo plazo, complementándose con otras especies nativas tales como espinillo, tala, chañar, molle y sombra de toro.

Una vez desarrollado, el espacio verde funcionará como una cortina bioclimática entre el río y la avenida Costanera, vía rápida donde a diario circulan miles de vehículos. Además, será fundamental para estabilizar los bordes del río y aumentar la biodiversidad. Más verde urbano significa mejorar el ambiente de múltiples maneras y es una forma efectiva de mitigar los efectos del Cambio Climático. Permiten aumentar la captación de Dióxido de Carbono y reducir las temperaturas de las “Islas de calor”, propias de las ciudades como la capital provincia.

A large advertisement for "Verano Fácil para Todos" (Summer Easy for All) in Córdoba. The background is a night scene of a river with a city skyline in the distance. In the foreground, there's a blue and green parrot perched on a branch. The text "VERANO FÁCIL PARA TODOS" is written in large, yellow, stylized letters. To the right, the word "CÓRDOBA" is written in a bold, white, outlined font, with "DISFRUTÁ MÁS FÁCIL" underneath it. On the left, there are logos for "Agencia CÓRDOBA TURISMO" and "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Seguímos haciendo". On the right side, there's a vertical text "cordobaturismo.gob.ar @turismochia".

LA PROVINCIA

REUNIÓN. MESA PROVINCIA-MUNICIPIOS

Anuncian medidas de alivio para los municipios y fondos para obras

El ministro Calvo detalló ante los intendentes un paquete de medidas para que avancen en obras de infraestructura. También se diferirán cargas patronales

Redacción Puntal

El gobierno provincial anunció una serie de medidas para aliviar la situación de los municipios. En la reunión de la Mesa Provincia-Municipios, el ministro de Gobierno, Manuel Calvo, les anunció a los jefes comunales las acciones para ordenar las cuentas y, por otro lado, para avanzar con obras clave de infraestructura. “Se firmaron resoluciones tendientes a fortalecer la inversión del gobierno provincial en materia de infraestructura y se amplían con criterios de federalismo las fuentes de financiamiento para municipios

y comunas de toda la provincia”, señala la información oficial que difundió el gobierno cordobés. Por un lado, se amplía el Acuerdo Federal 2024, que les permitió a los municipios consolidar deudas con el gobierno provincial con un plazo original de hasta 120 cuotas actualizadas por CER. Pero además, se definió el prorrato de las cargas patronales de diciembre. Así, los municipios podrán pagarlas en tres veces: diciembre de 2025 y enero y febrero de 2026. Además, Calvo les anunció a los intendentes y jefes comunales que está disponible la segunda cuota del Fondo Federal, que se usa para la realización de obras públicas. En la reunión de la Mesa Provin-



Calvo, junto a los intendentes; a su derecha, Guillermo De Rivas.

cia-Municipios hubo representantes de todos los partidos políticos que gobiernan pueblos y ciudades. Entre los asistentes, estuvo el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

99 % de lleno

Nueva: 20/12 | Llena: 04/12

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

8 FEB

Mínima del año: -5°

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

15 ENE

Mínima del año: -6°

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:05 hs.

Atardece: 20:08 hs.

Villa María

Amanece: 6:03 hs.

Atardece: 20:02 hs.

Río Cuarto

Caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

21°

MÁXIMA

35°

Pronóstico extendido

Sábado

22°

31°

Domingo

19°

28°

Lunes

17°

27°

Martes

16°

30°

Miércoles

15°

31°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 20°

Temperatura máxima 36°

Humedad 22%

Presión 959.0 hPa

Viento N 26 km/h

Villa María

Caluroso

MÍNIMA

21°

MÁXIMA

34°

Pronóstico extendido

Sábado

22°

32°

Domingo

19°

30°

Lunes

17°

27°

Martes

16°

30°

Miércoles

14°

31°

Villa María ayer

Temperatura mínima 18°

Temperatura máxima 34°

Humedad 39%

Presión 995.4 hPa

Viento N 13 km/h



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra



DE LUNES A VIERNES 12:00hs CON FLOR IGARZA



TE ESPERAMOS

Con toda la información local
y nacional en el mismo lugar.



LA PROVINCIA

SALUD. EN UNA ÉPOCA CLAVE

Dengue: Río Cuarto, entre los distritos en los que se ampliará la vacunación

Es uno de los 13 departamentos elegidos por el Ministerio de Salud para vacunar a las personas de hasta 59 años de edad. Es el único del sur provincial. Las dosis están disponibles en los hospitales provinciales de cabecera

Redacción Puntal

El Ministerio de Salud de la Provincia decidió ampliar la vacunación contra el dengue en 13 departamentos, entre los cuales está Río Cuarto. Es el único distrito del sur provincial incluido en el esquema de refuerzo que decidió la autoridad sanitaria.

El anuncio señala que se incorporarán a la vacunación las personas hasta los 59 años de edad en los 13 departamentos priorizados, que son: Capital, Colón, General San Martín, Marcos Juárez, Punilla, Río Cuarto, Río Segundo, San Alberto, San Javier, San Justo, Santa María, Tercero Arriba y Unión.

“En el marco del plan estratégico de vacunación y abordaje integral para la prevención y el control del dengue, chikungunya y Zika, iniciado para la temporada 2025-2026, la Provincia amplía la vacunación contra el dengue a personas hasta los 59 años de edad”,

dice la información oficial. Así, el universo de personas incluidas en el esquema de vacunación va desde los 15 a los 59 años.

“Las dosis están disponibles en los vacunatorios de los hospitales provinciales de cabecera de cada departamento y en los diferentes centros de salud municipales. La vacunación contra el dengue requiere un esquema de dos dosis, administradas con un intervalo de tres meses entre cada aplicación. Esta estrategia focalizada responde a una necesidad de seguir fortaleciendo las acciones de prevención y control, que busca disminuir la carga de la enfermedad sintomática y el impacto en pacientes de alto riesgo debido al virus del dengue”, señaló oficialmente el gobierno provincial.

En un comunicado agregó que la incorporación de nuevos grupos apunta a disminuir la carga de enfermedad sintomática y el impacto por pacientes de alto riesgo ocasionados por el virus en la provincia de Córdoba.



El Hospital será uno de los puntos de vacunación, además de los dispensarios municipales.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$495.000	-1,00%	4/12/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 411,34	0%	4/12/2025, 02:44:00
Soja	MIR	ene-26	US\$ 343,1	-0,12%	4/12/2025, 04:45:03
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$272.900	-0,04%	4/12/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 172,44	1%	4/12/2025, 12:31:00
Maiz	MIR	dic-25	US\$ 191,5	0,94%	4/12/2025, 04:44:14
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$242.590	-1,86%	4/12/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 198,6	1%	4/12/2025, 12:31:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 175	-1,14%	4/12/2025, 04:45:35
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	4/12/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 3-12-2025									
Categoría	Precios				Totales		Prom.		
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3500	4540	4211,997	4275	730	\$ 1.520.467,900,00	360,985	495	
NOVILLOS Regular h 430	3700	4100	3904,232	3700	70	\$ 121.324.000,00	31,075	444	
NOVILLOS Regular + 430	3400	4000	3729,723	3700	121	\$ 223.485.000,00	59,920	495	
NOVILLITOS Esp. h 390	3600	4700	4391,463	4500	667	\$ 1.055.071.000,00	240,255	360	
NOVILLITOS Esp. + 390	3250	4840	4359,55	4400	518	\$ 938.698.300,00	215,320	416	
NOVILLITOS Regular	3250	4300	3593,259	3525	147	\$ 214.535.550,00	59,705	406	
VAQUILLONAS Esp. h 390	3370	4700	4230,443	4350	1.322	\$ 1.797.134.350,00	424,810	321	
VAQUILLONAS Esp. + 390	3200	4300	3883,354	3900	209	\$ 343.249.700,00	88,390	423	
VAQUILLONAS Regular	3000	4300	3546,84	3600	264	\$ 333.615.750,00	94,060	356	
VACAS Esp. Joven h 430	2100	3500	2843,976	3100	91	\$ 102.923.500,00	36,190	398	
VACAS Esp. Joven + 430	2070	3550	3055,222	3100	1.259	\$ 2.023.748.700,00	862,390	526	
VACAS Regular	1900	3500	2598,095	2500	729	\$ 913.347.150,00	351,545	482	
VACAS Conserva Buena	1800	2500	2149,16	2100	266	\$ 253.729.850,00	118,060	444	
VACAS Conserva Inferior	1500	2500	1955,406	1925	132	\$ 125.781.500,00	64,325	487	
TOROS Esp.	2950	3800	3035,173	3000	107	\$ 216.997.000,00	71,135	665	
TOROS Regular	2700	3100	2591,444	2550	70	\$ 103.968.750,00	40,120	573	
MEJ Esp. h 430	3600	4400	4048,865	4000	130	\$ 210.399.250,00	51,985	400	
MEJ Regular	4170	4170	3491,381	3500	16	\$ 22.379.750,00	6,410	401	
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 4-12-2025									
Fuente: bna.com.ar 4/12/2025			Compra	Venta					
Dolar U.S.A			\$ 1.420,00	\$ 1.470,00	COMPRA	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Euro			\$ 1.630,00	\$ 1.730,00		\$ 1.410,00	\$ 1.468,20	\$ 1.510,70	\$ 1.420,00
					Venta	\$ 1.430,00	\$ 1.473,40	\$ 1.512,40	\$ 2.572,50



Los tres fiscales acusados.

CRIMEN IMPUNE. ES LA PRIMERA VEZ QUE TRES FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL SERÁN SOMETIDOS A UN JURY EN SIMULTÁNEO

Caso Nora: admitieron el jury contra los 3 fiscales; comenzaría entre marzo y mayo

Por unanimidad, el Jurado de Enjuiciamiento tomó la decisión contra Di Santo, Miralles y Pizarro por presunto mal desempeño y negligencia grave. El acusador será el fiscal Delgado. Conformidad en la familia Macarrón

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco del caso Nora Dalmasso, se admitió ayer el jury contra los tres primeros fiscales de la investigación del crimen ocurrido en el 2006, proceso éste que comenzaría entre marzo y mayo, según estimaciones realizadas.

Es la primera vez que tres funcionarios del Ministerio Público Fiscal serán sometidos a un jury en simultáneo.

Por unanimidad, el Jurado de Enjuiciamiento tomó tal decisión contra los fiscales Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro por presunto mal desempeño y negligencia grave.

El acusador será el fiscal general de la Provincia, Juan Manuel Delgado, quien tiene un plazo de 30 días para hacerlo.

“O son destituidos o siguen en sus cargos”, dijo la titular del Jury de Enjuiciamiento, la legisladora Julieta Rinaldi.

Tras conocerse la noticia, la familia Macarrón se mostró “muy conforme” con la decisión adoptada.

En diálogo con **Puntal**, la legisladora Rinaldi confirmó que “se admitió por unanimidad el jury contra los tres fiscales por supuesto mal desempeño y negligencia grave”.

Para Rinaldi, el juicio político empezaría en marzo, mientras que para el abogado querellante Gus-

tavo Liebau, en mayo.

“El fiscal tiene 30 días para formular las acusaciones o puede presentar un informe si considera que no debe hacerse”, expresó a **Puntal** la abogada querellante Marián-

El viudo de Nora Dalmasso, Marcelo Macarrón, hizo declaraciones tras conocerse la admisión del jury: “Es un granito de arena más”.

geles Mussolini.

Y ratificó que los cargos contra los fiscales son por “presunto mal desempeño y negligencia grave”.

Por su lado, el letrado Liebau explicó: “Es un juicio en la Legislatura y de la forma de un juicio penal. Ahora tiene que acusar el fiscal general de la Provincia. Y luego los fiscales se defienden contra la acusación y finalmente se hace el juicio”.

Respecto de cómo tomó la familia Macarrón la decisión, la abogada Mussolini aseguró: “Está muy conforme con este avance”.

En ese sentido, el viudo Marcelo Macarrón hizo declaraciones: “Es un granito de arena más”.

Además de Rinaldi, el Jury está

30

“El fiscal tiene 30 días para acusar o puede presentar un informe si considera que no debe hacerse”.

integrado también por Facundo Torres, Miguel Nicolás, Walter Gisbert y la vocal del Tribunal Superior de Justicia, Aída Tarditti.

Por último, la familia Macarrón apeló la prescripción y el sobreesimiento del parquetista Roberto Bárzola.



El fiscal Di Santo fue el que inició la investigación sobre el crimen de Nora, Miralles acusó a Macarrón y Pizarro elevó la causa a juicio.

RÍO CUARTO



Desde la tribuna especialmente montada para el evento, el intendente Lucchesi observa la pista donde aterrizarán los F-16.

HISTÓRICO. ARRIBO

En medio de una gran expectativa, llegan los F-16 al Área de Material Río Cuarto

Son 6 aviones cazas, 4 biplazas y 2 monoplazas, que vienen procedentes de Brasil. Tienen una velocidad que supera los 2.100 kilómetros por hora y llevan armamento. Por el clima, el acto con Milei será mañana

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En medio de una gran expectativa, llegan hoy los F-16 al Área de Material Río Cuarto, con asiento en Las Higueras.

Son seis aviones cazas, cuatro biplazas y dos monoplazas, que vienen procedentes de la ciudad de Natal, en Brasil.

Tienen una velocidad máxima que supera los 2.100 kilómetros por hora y armamento de última generación.

Por el pronóstico de mal tiempo para el domingo, el acto oficial con el presidente Javier Milei se adelanta al sábado.

Según se informó, a las 12 de hoy está prevista la llegada del ferry y, a las 13, de los F-16.

En tanto, la ceremonia de recepción con Milei será ahora mañana, a las 9, en el Área de Material.

“Efectivamente, pasado el mediodía de este viernes aterrizarán en el Área de Material los seis F-16”, dijo ayer a **Puntal** el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi.

Y añadió: “Además hay un cambio protocolar, porque el acto con el presidente Milei, que se iba a hacer el domingo a las 9 en La Base, se adelantó al sábado, a la misma hora, por el pronóstico de malas condiciones climáticas”.

“Hay un cambio protocolar, porque el acto con el presidente Javier Milei, que se iba a hacer el domingo a las 9 en La Base, se adelantó al sábado, a la misma hora y en ese mismo lugar, por el pronóstico de malas condiciones climáticas”.

Lucchesi preparó en el Corralón Municipal una tribuna popular para que la gente pueda ver el aterrizaje de los aviones de combate desde una vista privilegiada.

Este viernes el ingreso estará habilitado desde las 10 y el sábado, a las 7.

En la comitiva oficial también será de la partida el ministro de Defensa saliente, Luis Petri.

Están previstos también un vuelo rasante por el cielo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sobrevuelos en Mendoza, San Luis y la ciudad de Córdoba.

La Fuerza Aérea Argentina destacó que “estas aeronaves incorporan mejoras en guerra electrónica,

13

A las 13 horas está previsto el aterrizaje de los primeros seis F-16 en el Área de Material Río Cuarto.

capacidad de supervivencia y compatibilidad con armamento moderno, además del enlace de datos Link 16 que permite operar en redes de información compartida, un salto tecnológico clave para el país”.



LEGISLATIVO. SESIÓN

Concejo: luz verde al nuevo sistema de transporte que empezará en febrero

Por mayoría, se aprobó en primera lectura el proyecto sobre los cambios en el servicio público de traslado de pasajeros. También se sancionó la iniciativa de los 167 lotes y se endurecieron las sanciones por microbasurales



El Concejo aprobó ayer varios proyectos.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el Concejo, hubo luz verde al nuevo sistema de transporte que empezará a regir en febrero del año que viene.

Por mayoría, se aprobó en primera lectura el proyecto sobre los cambios en el servicio de transporte de pasajeros.

También se sancionó la iniciativa de los 167 lotes para que los rio-cuartenses puedan tener su casa propia.

Y se endurecieron las sanciones en torno del tema de los microbasurales.

En el caso de los cambios en el

transporte urbano, el proyecto del Ejecutivo contó con los votos afirmativos de los bloques Hacemos Unidos por Río Cuarto y La Fuerza del Imperio del Sur.

En cambio, se abstuvo la bancada de Primero Río Cuarto.

En tanto, se informó que estuvieron ausentes en esa votación la concejala radical Laura Vaschetto y el concejal libertario Mario Lamberghini.

La iniciativa, que tiene que ser aprobada ahora en segunda lectura para entrar en vigencia, presenta los siguientes ejes:

- Eliminación de todos los trasbordos.
- Promoción de las combinacio-

nes.

- Mejora de las frecuencias.
- Nuevas líneas circulando.
- Seguridad en las paradas.

Uno de los cambios que se está analizando es el de volver a los nú-

Uno de los cambios que se está analizando es el de volver a los números. Otra de las propuestas es crear líneas desde el barrio Alberdi.

meros en lugar de las letras.

Mientras tanto, otra de las propuestas presentadas es crear líneas desde el barrio Alberdi hacia el Nuevo Hospital y hacia la Universidad local.

En otro orden, se pusieron multas más duras por los microbasurales, que pasarán de 180 mil pesos a 1,4 millón de pesos.

“Se aprobó un proyecto para abordar el tema de los microbasurales, aumentando el mínimo de las sanciones que está en 180 mil pesos y pasarlo a 1,4 millón de pesos”, señaló el jefe del bloque oficialista, Leandro Carpintero.

“También agregamos una sanción adicional si se detectan vehí-

culos y multas más agravadas si son residuos peligrosos”, añadió el concejal.

Y, para acceder a la merma del 50 por ciento en la sanción, hay que hacer un curso especial.

Por último, se aprobó por unanimidad el nuevo loteo lanzado por el Municipio.

- Los terrenos están ubicados en los barrios Castelli I y II y en otros sectores de la ciudad y tienen todos los servicios.

- Los valores de los lotes oscilan entre los 9 y 50 millones de pesos, se informó.

- Habrá descuentos y también planes de pagos y se realizará un sorteo entre los aspirantes.

La canasta alimentaria subió 4,97% y en un año 49,31%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Según el Cecis, la canasta alimentaria subió en noviembre 4,97% e interanualmente 49,31%.

- Al finalizar el mes de noviembre de 2025, el valor de la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Río Cuarto se ubica en \$ 248.301,00.

Este valor representa una suba del 4,97% comparado al mes de octubre.

- A tener en cuenta que en el mes de octubre con relación a septiem-

bre la suba ha sido de 4,20%, por lo que el acumulado bimensual es de 9,38%.

- En noviembre de 2024, un individuo en Río Cuarto necesitaba \$ 166.299,01 para poder adquirir la canasta básica alimentaria. Sin embargo, un año después, en noviembre de 2025, ese mismo individuo requiere \$ 248.301,02. Este aumento representa un incremento del 49,31% interanual.

- La Canasta Básica Alimentaria

Familiar (CBAF) en Río Cuarto se estableció en \$ 767.250,09 en el mes de noviembre de 2025.

- Durante el mes de noviembre, se observó un aumento mayor en los precios de productos como:

- Manteca (13,34%)
- Carnes (14,09%)
- Fiambres (10,13%)

Por su parte, los alimentos que mostraron noviembre caída de precio son:

- Hortalizas (-11,14%)



- Bebidas No Alcohólicas (-9,22%)
- Harina de Trigo (-5,17%)
- Comparando el SMVM, con la canasta básica individual, ésta abarca un 77,06% del total.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: nuevas ideas mejorarán las relaciones en lo laboral y su horizonte crecerá. Amor: si se anima a más, complacerá sus sentidos porque su pareja desea vivir lo mismo.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: su paciencia ayudará a no dar lugar a soluciones mágicas para los problemas. Amor: una cita divertida aclarará cualquier confusión y mejorará la relación íntima.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: surgirán desafíos que generan proyectos y las novedades no se hacen esperar. Amor: su actitud optimista atraerá a una persona especial y un romance se hará posible.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: diferencias con colegas alterarán la marcha del trabajo pero otros ayudarán. Amor: en la pareja habrá críticas que lastimarán su sensibilidad, pero las comprenderá.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: su liderazgo creará confianza entre gente de jerarquía que recomendarán su tarea. Amor: disfrutará de encuentros que permitirán el surgimiento de tiernos sentimientos.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: con su talento analítico podrá salir adelante y resolver los conflictos. Amor: su ánimo dispuesto dará a la pareja un impulso que antes carecía. Nueva etapa.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: nuevas medidas harán que sus contactos pasen a ser un factor de cambio. Amor: momentos de armonía y dulces vivencias en la pareja. Planes y deseos se cumplirán.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: evitará confusiones con un dinero y se ganará el respeto del entorno. Amor: tendrá que obtener mucha serenidad para resolver una situación en la pareja.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: verá las ventajas por actuar con audacia en negocios o proyectos. Amor: pedirá cierta autonomía para algunas actividades pero habrá resistencias.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: su esfuerzo se verá coronado por el éxito y los cambios se producirán. Amor: promesas que no se cumplen serán motivo de desencanto; urge renovarse.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: momento para actuar con firmeza sin tener consideraciones y será positivo. Amor: si en la pareja el tiempo que transcurre se sufre, será mejor no ignorarlo y actuar.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: las cosas marcharán bien si no deja nada librado al azar. Surgirán beneficios. Amor: diálogos inconclusos en la pareja no ayudarán. Necesitarán una gran sinceridad.



El rector Oscar Alpa estuvo ayer en la UNRC.

RECURSOS. RECLAMO

Rectores piden al nuevo Congreso más fondos para las universidades

Lo dijo ayer a Puntal el titular del CIN, Oscar Alpa, quien encabezó en la UNRC junto a Rovera las VIII Jornadas Académicas de la Red Nacional de Vinculación Tecnológica

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Lo afirmó ayer a **Puntal** el titular del CIN, Oscar Alpa, quien encabezó en el campus de la UNRC las VIII Jornadas Académicas de la Red Nacional de Vinculación Tecnológica-RedVitec “Transformación digital y tecnologías emergentes”.

“Los 40 años del CIN significan muchísimo, sobre todo en estos momentos en los cuales nos cruzan los financiamientos pero siempre pensando en el futuro”, sostuvo Alpa.

Y añadió: “Hoy la situación está muy difícil al igual que en todo el año 2025, durante el cual pudimos contar con el apoyo de la sociedad cuando se hicieron las marchas”.

También manifestó: “Ya ingresó la acción judicial y la misma se encuentra en los primeros pasos”.

Consultado sobre los salarios docentes, Alpa respondió: “Se siguen deteriorando. Se ha perdido más del 45 por ciento pero necesitamos un aumento del 70% para llegar a niveles del 2023”.

Asimismo expresó que “los gastos de funcionamiento cayeron entre un 30 y un 40 por ciento”.

“Pedimos que los nuevos legisladores nos apoyen. Si no se aplica en el 2026 esta actualización vamos a tener serios problemas de funcionamiento”, alertó.

Según el titular del CIN, “el año 2025 ha sido muy difícil y si no se actualizan los montos presupuestarios para las universidades el 2026 será también muy difícil”.

“Hemos planteado ante la Secretaría de Políticas Universitarias la preocupación por las renuncias de docente y no docentes de las universidades nacionales ante la crítica situación financiera, lo cual complica fuertemente el funcionamiento de las universidades”, agregó el rector de la Universidad Nacional de La Pampa.

Por último, cabe acotar que el vicepresidente académico de la Universidad Nacional de La Plata, Fernando Tauber, quien fue investido Doctor Honoris Causa de la UNRC, hizo mención al valor de la educación pública.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

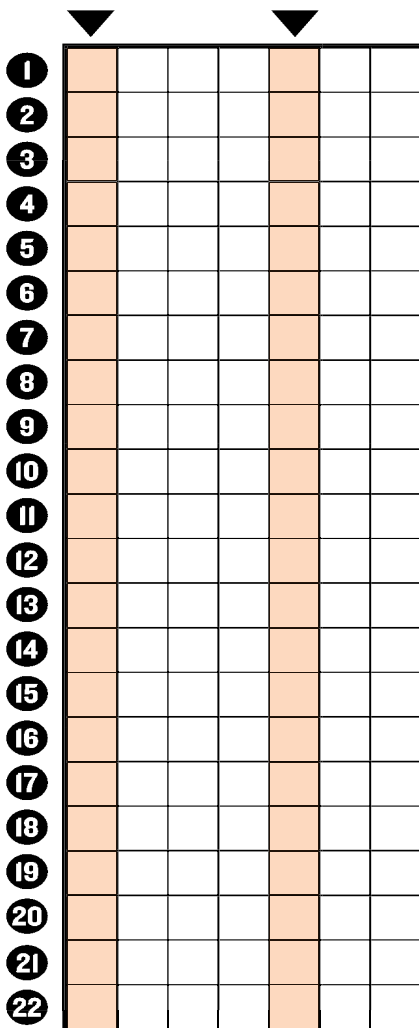
LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2965	1° 8004	1° 0729	1° 4104	1° 7780	1° 4414	1° 2721	1° 2259	1° 8402	1° 6929
2° 8417	2° 7083	2° 3890	2° 2632	2° 4727	2° 7260	2° 2150	2° 4223	2° 2061	2° 8333
3° 7475	3° 8562	3° 4343	3° 3997	3° 2394	3° 4413	3° 4985	3° 8641	3° 2368	3° 1246
4° 9399	4° 9469	4° 5109	4° 9786	4° 3782	4° 2206	4° 7969	4° 3735	4° 9091	4° 0207
5° 3797	5° 0603	5° 4201	5° 2479	5° 8180	5° 7784	5° 9061	5° 7066	5° 1791	5° 1409
6° 1150	6° 9660	6° 8082	6° 4422	6° 9927	6° 6223	6° 1719	6° 2681	6° 2476	6° 7614
7° 3433	7° 7873	7° 7196	7° 6099	7° 1328	7° 7378	7° 6428	7° 0464	7° 9674	7° 6265
8° 1888	8° 2907	8° 3028	8° 7927	8° 5436	8° 0310	8° 6511	8° 0235	8° 3769	8° 6459
9° 8289	9° 8629	9° 9271	9° 0146	9° 4422	9° 6276	9° 2455	9° 8797	9° 7019	9° 3753
10° 2806	10° 6889	10° 3144	10° 2834	10° 5006	10° 7801	10° 6845	10° 7503	10° 7127	10° 1362

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4107	1° 3851	1° 9920	1° 2329	1° 4187	1° 0628	1° 1702	1° 7627	1° 5348	1° 8813
2° 4785	2° 9317	2° 9885	2° 5955	2° 8493	2° 2822	2° 3567	2° 0541	2° 2741	2° 8126
3° 9920	3° 1019	3° 0587	3° 2305	3° 4529	3° 9748	3° 7502	3° 9583	3° 2115	3° 1078
4° 9302	4° 5398	4° 8166	4° 0920	4° 0669	4° 0933	4° 7556	4° 9728	4° 4161	4° 3974
5° 0959	5° 7028	5° 5335	5° 7489	5° 8706	5° 5462	5° 6652	5° 7437	5° 1990	5° 9854
6° 9593	6° 5557	6° 4871	6° 2389	6° 6775	6° 2532	6° 1235	6° 6243	6° 9581	6° 3012
7° 5522	7° 8400	7° 1329	7° 6133	7° 2360	7° 1636	7° 9418	7° 7039	7° 8218	7° 2295
8° 0145	8° 2525	8° 3225	8° 0317	8° 9663	8° 1641	8° 3204	8° 2879	8° 8091	8° 5060
9° 5472	9° 6237	9° 9851	9° 1527	9° 4767	9° 4473	9° 5599	9° 3015	9° 4094	9° 1423
10° 0791	10° 3447	10° 1075	10° 7412	10° 0125	10° 9422	10° 8279	10° 2551	10° 6054	10° 6737

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 3883	6° 0686	1° 8459	6° 0638	1° 8216	6° 9282	1° 0455	6° 4884	1° 8740	6° 4144
2° 5752	7° 7578	2° 5481	7° 2504	2° 7511	7° 0906	2° 5606	7° 3431	2° 3262	7° 4103
3° 7774	8° 5129	3° 8466	8° 9205	3° 5466	8° 4052	3° 7231	8° 2090	3° 9308	8° 7974
4° 3650	9° 7108	4° 6744	9° 9513	4° 6703	9° 8852	4° 4090	9° 8328	4° 8010	9° 8929
5° 2276	10° 6938	5° 5677	10° 8239	5° 6066	10° 4989	5° 5566	10° 5882	5° 8233	10° 0098

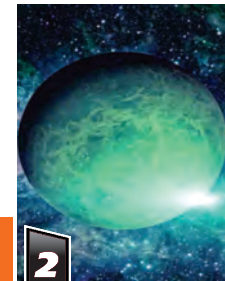
Quando resuelva cada definición, utilizando las sílabas inferiores, podrá descubrir una frase escondida en las dos columnas resaltadas, leídas de arriba abajo y comenzando por la de la izquierda. **La frase pertenece a:**

Diana Spencer



1. Barra de oro.
2. Aguzado, cortante.
3. Servicio o profesión militar.
4. Asestar un arma.
5. Prismas de hierro para forjar metales.
6. Condimento del pizzero.
7. Articulación de la pierna.
8. Joya femenina que se coloca en la cabeza.
9. Contrario, antagónico.
10. Mortíferos, capaces de ocasionar la muerte.
11. Sometida al amo.
12. Planta acuática con flores.
13. Acción bélica.
14. Ofensa con palabras hirientes.
15. Despedir mal olor.
16. Desvergüenza, osadía.
17. País sudamericano.
18. Texto de una ópera.
19. El fruto prohibido.
20. Dar fin a algo, concluirlo.
21. Célula nerviosa.
22. Confusión mental con alucinaciones.

A	DIA	LI	O	TAR
A	DO	LI	O	TE
A	DOR	LIN	PES	TE
BA	E	LLA	PUES	TI
BRE	ES	MA	PUN	TO
CA	FAR	MAN	QUES	TO
CIA	FI	MAR	RÉ	TO
CLA	GA	MI	RIO	UL
COM	GO	NA	RO	VA
CUA	IN	NA	RO	YUN
DE	LA	NE	RO	ZA
DE	LE	NEU	SUL	
DES	LES	NO	TA	
DI	LI	NÚ	TAR	



DEFINIDO

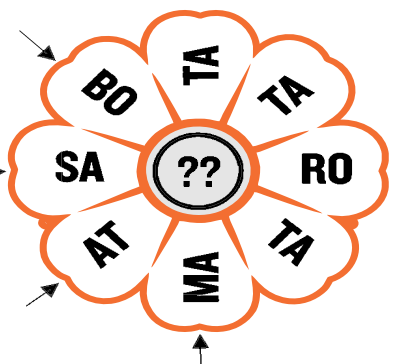
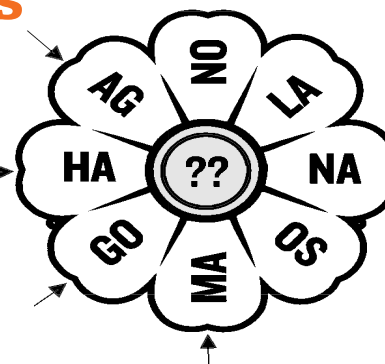
CANTANTE ESPAÑOL (FOTO 1)		SUSTAN- CIA PARA TENIR EL CABELLO	AL FINAL DE LA PLEGARIA, 'ASÍ SEA'	DESPUÉS DE LA 'BE'		AGOTADA, SIN FUERZAS	FILTRO, TAMIZ	COMPON- GA VERSOS EL POETA	ENGALA- NAN, EMBELLE- CEN	BOTE ESTRECHO (FOTO 3)
ISLA DE GRECIA						QUIEBRA COMER- CIAL				
EXPRESAN PENA CON VOZ LASTI- MERA						ESCU- CHADA				
LIGA, COMUNI- CA			PEZ DE CARNE ROJIZA							
TRIBU, CLAN						PREFIJO GRIEGO: 'AIRE'				
			ETCÉTERA	CORDILLE- RA ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA		GEMA ROJA		SODIO		
SONIDO AL BEBER	ARREGLO, ENMIENDO COMBATE ARMADO							GARANTÍA, RESPALDO		GLÁNDULA SEXUAL FEMENINA (PL.)
REVOLVÍ, REMOVI ENTREGA, CEDE					PLANETA DEL SISTEMA SOLAR (FOTO 2)					
		CROMO			HOMBRE (INGLÉS)		DESPEJA LA GARGANTA		REVÉS O ESPALDA DE ALGO	
TONELA- DA SÍMBOLO			COPIADA, EMULADA PREP. DE LUGAR							
GRAMÍNEA NUTRITIVA						AROMA LETRA GRIEGA				
GRITO TAURINO		EXISTE						RHODE ISLAND NANO- SEGUNDO		
			PEQUEÑOS HUMANOS		TIIRANTE, RÍGIDO					
PROPINA UN GOLPE							SEÑAL DEL NÁUFRAGO			

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



								9
	1					5	8	
			4			6		7
	3	8	1					
7					3		6	8
	5							
						9		5
	7	3		5	6			4
2			8					

**Encuentre dos
letras de manera
que, con las
existentes, se
puedan formar
cuatro palabras.
Como ayuda, le
mostramos las
flechas donde
comienzan dichas
palabras.**

**CRUCI FRASE****ROSCAS**

ALFABÉTICAS:

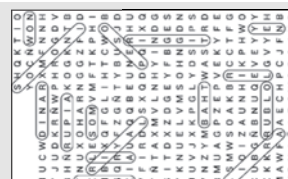
1: NICOTINA

2: PENUMBRA

Horizontales: 1. Reproches, 9. Ng, 11. Aseo, 12. Manosea, 14. Forma, 16. Menú, 17. Cábala, 19. Eta, 21. Granate, 23. Clan, 24. Ao, 25. Ct, 26. Traer, 28. Creía, 31. Af, 32. Oh, 34. Tíos, 35. Lamentó, 38. Rol, 39. Abrazo, 40. Atte., 42. Satén, 44. Muriera, 47. Zafo, 48. Pi, 49. Matadores.

Verticales: 1. Ráfaga, 2. Eso, 3. Perca, 4. Romances, 5. Cm, 6. Hamlet, 7. Enea, 8. Son, 9. Ne, 10. Galán, 13. Suele, 15. Abatí, 18. At, 20. Tarot, 22. Rocío, 23. Cabezeazo, 27. Ramas, 29. Rolar, 30. Albert, 33. Hornos, 34. Truque, 36. Ar, 37. Notar, 39. Atea, 41. Tim, 43. Efe, 45. Ili, 46. Aa.

SOPA DE LETRAS



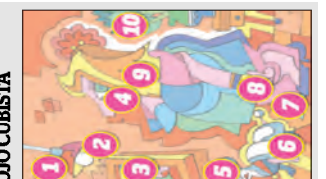
ESITDOVITI CEMETI O

6	8	2	5	9	7	1	4	3
4	3	9	2	6	1	7	8	5
7	5	1	4	3	8	6	2	9
2	9	7	6	4	3	8	5	1
5	1	3	8	7	2	4	9	6
8	6	4	1	5	9	3	7	2
1	4	6	9	8	5	2	3	7
9	7	8	3	2	6	5	1	4
3	2	5	7	1	4	9	6	8

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

9	7	2	1	5	6	4	8	3
1	8	5	4	3	2	7	6	9
6	3	4	8	7	9	5	1	2
5	1	3	6	8	4	2	9	7
8	6	9	7	2	5	1	3	4
2	4	7	3	9	1	6	5	8
3	5	1	9	4	7	8	2	6
4	9	6	2	1	8	3	7	5
7	2	8	5	6	3	9	4	1

10. **CLINICAL TRIALS**



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100, Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Rocchia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl@gmail.com

EDICTOS



La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Familia de 4º Nominación, Secretaría N°7 de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos: “GARAY, GASTÓN ALBERTO Y OTROS - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 13679913”, que tramitan por ante el mencionado juzgado y secretaria, cita y emplaza a la accionada -Provincia de Córdoba- y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se describirán infra, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Municipalidad de la localidad de Vicuña Mackenna, y a los colindantes, a saber: PEQUEÑA RESERVA S.A. (EN FORMACIÓN); Consejo Agrario Nacional (hoy liquidado); herederos y/o sucesores de Puigpinos Juan; Caminos Cimdamore María Florencia y Caminos Cimdamore Nicolás Andrés en su carácter de herederos de Cimdamore Adela Roxana; y a Cimdamore Marcelo Adrián a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 CPCC). Descripción pormenorizada de los inmuebles objeto de usucapión: 1) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento RIO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, designada oficialmente como LOTE CINCO con superficie de 2 Ha 75 A 96 Ca, que mide y linda: al Norte 189,80m, con calle; al Este 150,95m, con calle; al Sud 206,15m, con calle y al Oeste 130,36m con Lote B-1 y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210114700, Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938763/62); 2) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada Colonia General Soler, Pedanía La Cautiva del Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, designada oficialmente como LOTE SEIS con superficie de 3 Ha. 58 A. 94 Ca., que mide y linda al Norte 221m, con calle; al Este 127,67m, con calle; al Sud 215,08m, con calle y al Oeste 152,66 m con calle y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210114800, Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938764/4; 3) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento RIO CUARTO, de la Provincia de Córdoba, y se designa oficialmente como LOTE SIETE con superficie de 3 Ha. 46 A. 43 Ca., que mide y linda, al Norte 183,37m; al Este 200,61m, con calle; al Sud 180,33m, con calle y al Oeste 179,39m con calle y afecta en forma total parcela designada catastralmente como

2406004210104700 (Lote 7), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938765-2; 4) FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento RIO CUARTO de la Provincia de Córdoba que se designa oficialmente como LOTE DIECIOCHO, con superficie de CINCO HECTÁREAS TRES ÁREAS, ONCE CENTIÁREAS, que mide y linda: al Norte ciento cincuenta y tres metros veinticuatro centímetros con calle; al Este con trescientos metros sesenta y siete centímetros con calle; al Sud ciento ochenta y tres metros tres centímetros, con calle; y al Oeste mide trescientos cinco metros y seis centímetros lindando con calle pública y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210124700 (Lote 18), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938762/8; 5) Una parcela que afecta los siguientes lotes ubicados en la llamada COLONIA GRAL. SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de la Provincia de Córdoba y se designan oficialmente como: LOTE DIECINUEVE con superficie de 1 Ha. 11A 61 Ca., que mide y linda al Norte 73,49m, con calle; al Este 107,47m, con lote 20; al Sud 88,48m, con lote 17 y al Este 141,58m con lote 21; LOTE VEINTIUNO con superficie de 1 Ha. 00A 67 Ca., que mide 66,86m al Norte con calle; 141,58m al Este con lote 19; 75,57m al Sud con Lote 13; y 141,03m al Oeste con calle; LOTE TRECE con superficie de 1 Ha. 26 A. 90 Ca., que mide y linda: al Norte 75,87m con lote 21; al Este 157,84m con lote 17; al Sud con 85,24m con calle; y al Oeste con 158,74m con calle pública; y LOTE VEINTE con superficie de 80 Ha. 75 Ca., que mide y linda: al Norte 78,25m con calle; al Este con 107,65m con lote 15; al Sud con 72,02m con lote 16; y al Oeste con 107,45m con lote 19 y afecta en forma total las parcelas designadas catastralmente como: 2406230101003002 (Lote 19), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938746-6; 2406230101003001 (Lote 21), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938745-8; 2406230101003008 (Lote 13) Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938752-1; y 2406230101003003 (Lote 20), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938747-4. La totalidad de los lotes descriptos afectan el DOMINIO Nº 9381, Folio 11781, Tomo 48, Año 1987, cuya titularidad registral consta al dominio privado de la Provincia de Córdoba. Terminó de publicación: Diez (10) días a intervalos regulares en un período de treinta (30) días. Oficina, 12/11/2025. Firmado digitalmente por Silvana Del Valle Varela. Secretaria. Se hace presente que la publicación de Edictos en el Boletín Oficial comenzó el 19/11/2025 por el plazo dispuesto en el artículo 783 del C.P.C. y C. C.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaría N° Dos Dra. Marcela C. Segovia, en autos “ZAMPROGNO JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. N° 750254), ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NÚMERO: 149. La Carlota, 24/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Jorge Alberto ZAMPROGNO, D.N.I. 16.641.840, C.U.I.T. 20-16641840-3, argentino, mayor

de edad, nacido el día 5 de mayo de 1964, de estado civil casado con Mercedes Beatriz PAIRE, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña y Mitre de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, y declarar que, con fecha 27/11/2011, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe como: “un inmueble urbano que abarca dos lotes identificados anteriormente como lotes “E” (Parcela 12) y “F” (parcela 01) de la subdivisión de parte de la Sección B de la manzana 61; afectando el inmueble de manera total las referidas parcelas 12 y 01 (lotes “F” y “E”) de la Manzana Catastral 157 (Mza. Oficial 61) de la localidad de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, con antecedentes de dominio a las MATRICULAS 840.052 Y 840.043 a nombre de Hilda María Latorre de Chelasco y empadronados al mismo titular a las cuentas de Dirección General de Rentas N° 3605-1557591/6 y 3605-1557590/8. Que por plano especialmente confeccionado para estos fines por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, M.P. 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. N° 0563- 003904/2011, con fecha 28 de septiembre de 2011, se conforma un único inmueble, identificado en el referido plano como lote 15. Afecta de manera total a los lotes inscriptos en matrículas 840.052 (lote F) y 840.043 (lote E), que se describen: “Fracción de terreno que es parte de la manzana SENTAYUNO del plano del pueblo Canals, pedanía Loboy, departamento Unión, provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Mario Daniel Caffer, visado por la Dirección Provincial de Catastro en expediente N° 0563-003904-11 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil once, se designa como LOTE QUINCE que mide y linda: lado Nor-Este: línea A-B, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con Pasaje Teniente Marandini, lado Sur-Este: línea B-C, mide veinte metros, por donde linda con parcela dos - Rubén Antonio Blasco D° 37023-F° 52447, A° 1980; lado Sur-Oeste: línea C-D, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con la parcela ocho - Ricardo Omar López - D° 33548-F° 41798, A° 1961; con la parcela nueve José Paterma D° 3236-F° 4646, A° 1971, con la parcela diez Claudio Marcelo Devia Teresa Filomena Speranza Matricula 326.513 y parcela once Jorge Alberto Zamprogno y Mercedes Beatriz Paire Matricula 351.149; y lado Nor-Oeste: línea D-A, cierre de la figura, mide veinte metros, por donde linda con calle Bartolomé Mitre” (Fs. 7/8). II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Gabriela Linarés en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.995, 20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese

copia.-Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ. La Carlota, 03/11/2025.- RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1ea Instancia y 4ta Nom. de Río Cuarto, Secretaria n° 8, en autos: ALUEN, Hugo Ricardo Usucapion- Expte. n° 580362, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA n° 41 del 29/10/2025. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO:RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintenal de Hugo Ricardo Aluen, DNI 16.274.167, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión y anexo confeccionado por el ingeniero civil Rubén C. Abate, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0572 001882/08, visado con fecha 29/12/2008, como: Lote 44 de la manzana 133, con nomenclatura catastral: Departamento 24; pedanía 05; pueblo 52; circunscripción 05; sección 02; manzana 133; parcela 44. El lote mensurado es un cuadrilátero A-B-C-D, cuyas dimensiones y linderos son: partiendo del punto A que coincide con la construcción con la que cuenta el lote, hacia el vértice B, sobre calle Roma en sentido este- oeste, se miden Siete metros con cuarenta y cinco centímetros, -7,45 ms.- (en ambos vértices se deja un clavo de referencia, aunque no deja dudas cual es el límite determinado) A partir del punto B y noventa grados (90°) del lado A-B hacia el Norte, siguiendo la construcción existente se encuentra en el punto C (esquina del muro divisorio de quince centímetros 00,15 ms- que bordea el patio de la propiedad) resultando que el lado B-C es de treinta y dos metros (32,00 mts.) colindan con la parcela nro. 10 de Nélida Lidia Cerutti de Falcone, FI 53984 año 1978, cuenta 2405-0491940/5 que se encuentra edificado. Desde allí y con un ángulo de noventa grados (90°) se encuentra en el punto D, midiendo C-D siete metros con cuarenta y cinco centímetros (7,45 mts) colinda en su parte Oeste, con la parece n° 18 de Juan Ponce de León, F° 77 Año 1930 cuenta n° 2405 0586443/4 que se encuentra edificada. Y en su parte este colinda con la parcela n° 40 de Ernesto Félix Jorba, F° 421 Año 1933 cuenta 2405-2201588/2 que se encuentra baldía. Desde D uniendo hacia A, queda determinado un ángulo de noventa grados (90°) resultado D-A de treinta y dos metros (32 mts). Colinda con parcela N°9 de Emma María Castagnari, Matricula 231320, cuenta n° 2405-0491941/9 que se encuentra edificada. Todo el perímetro está limitado por construcción: un inmueble que tiene Plano de Relevamiento aprobado y muros colindantes en el resto del lote. Se ubica el inmueble dentro de la manzana, constatando que esta a 48 metros de la esquina este (calle Estrada) ya 74 metros de la correspondiente en el Oeste (calle Dinkeldein) con los anchos de calle de 17,34 mts. tanto para la calle Roma como para las laterales, todo de acuerdo a las medidas oficiales. La superficie resultante del lote es DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SIN DOMINIO. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/11/2002. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días,

(art. 783 CPCC). 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Hugo Ricardo Aluen, DNI 16.274.167, del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto, a cuyo fin deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. Protocolícese y hágase saber.- Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon (Juez).-Dra. María Cecilia Defeo (Prosecretaria).

Río Cuarto. El Señor Juez de 1o Instancia y Tercera Nominación en lo Civ. y Com. Secretaria N° 6, en autos: “PAGANO, DANIEL PASCUAL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”- EXPTE. 8667954 se ha decretado: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a la Sra. María Ana Lorio, sucesores del Sr. Jerónimo Andrés Barański y Antonio Ferrer y Comas, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio identificado como: Lote N° 100, Polígono A-B-C-D-E-F-G-A, con una superficie edificada de 57,90 m2, encerrando una superficie total de 686.63 m 2, mide y linda en los distintos rumbos: Desde Noreste, Segmento A-B, mide 5.68 metros y linda con Parcela 018 de propiedad de José Félix Mortara y Viviana Marisa Saliba, según Matricula N°359.409 y Cta N°24-05-0.486.276/3, deslinde materializado con muro contiguo del vecino; Segmento B-C, mide 36.35 metros y linda con Parcela 018 al igual que segmento A-B, deslinde materializado con muro contiguo del vecino. Desde Sureste, Segmento C-D mide 20.79 metros y linda con calle Cabrera. Desde Suroeste Este, Segmento D-E, mide 26.80 metros y linda con Parcela 020 de propiedad de Eduardo Pagano, según Matricula N°846.078 y Cta. N°24-05-0.112.415/1, deslinde no materializado en el terreno. Desde Oeste Suroeste, Segmento E-F-, mide 12.46 metros, y linda con Parcela 024 de propiedad de Oscar Rodolfo Jaimez, según Matricula N°1.426.366, Y Cta. N°24.05-0.586.007/2 y con Parcela 019, de propiedad de Antonio Ferrer y Comas, según F°642 A°1907 y de propiedad de María Ana Lorio de Barański Jerónimo Andrés Barański según F°1.477 A° 1972, Cta. N°24-05-0.931.090/5, deslinde materializado con muro contiguo propio. Desde el Suroeste Oeste, Segmento F-G, mide 15.04 metros y linda con Parcela 019, de propiedad de Antonio Ferrer y Comas, según F°642 A°1907 y de propiedad de María Ana Lorio de Barański Jerónimo Andrés Barański según F°1.477 A° 1972, Cta. N°24-05-0.931.090/5, deslinde materializado con muro contiguo propio. Y desde Nor Oeste, Segmento G-A, mide 8.07 metros y linda con Parcela 046 de propiedad de Juan Horacio Minudri, según Matricula N°1.081.625, y Cta. N° 24-05-2.155.094/6, y con Parcela 052 de propiedad de Roberto Fabian Cugiani y María Jose Ordoñez, según Matricula N°560.598 Y Cta. N° 24-05-2.155.882/3, deslinde materializado con muro contiguo del vecino. Inscripto en la Dirección General de Rentas con el N° de Cuenta: 240509310905, Nomenclatura Catastral: 2405520101153019000. A los fines del plano de Mensura de Posesión, la Dirección General de Catastro le ha asignado el No 240509310905 en la Dirección General de Rentas, y el No 2405520101153019 como No-

menclatura Catastral; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Atento lo manifestado por el compareciente, en relación a la citación del Sr. Antonio Ferrer y Comas, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese a los colindantes señores José Félix Mortara, Viviana Marisa Saliba, Eduardo Pagano, Oscar Rodolfo Jaimez, Juan Horacio Minudri, Roberto Fabián Cugiani y María José Ordoñez en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Río Cuarto, 05 de septiembre de 2023. FDO.:LOPEZ Selene Carolina Ivana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA ; CAROSSIO Julieta Alicia, PRO-SECRETARIO/A LETRADO.

Río Cuarto. En los autos caratulados: RODRÍGUEZ, STELLA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. n° 11257224) que se tramitan por ante el JUZGADO C.C.FAM.4A - SEC.8 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 35. RIO CUARTO, 24/09/2025. Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintenal de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, adherido al suelo, ubicado próximo a Comuna de Las Albahacas, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Prov. de Córdoba; designado como Lote 358652-327609 que, responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con coordenadas locales Norte: 6358650,57 y Este: 4327640,90 con un rumbo de 198°47'57", y un ángulo en dicho vértice de 91°32' y una distancia lado B-A de 19,89 mts., llegamos al vértice "B" de coordenadas locales Norte: 6358631,74 y Este: 4327634,49 a partir de B, con un ángulo interno de 88°55', lado C-B de 60,35 mts.; a partir de C, con un ángulo interno de 90°10', lado C-D de 19,89 mts.; a partir de D, con un ángulo interno de 90°18', lado D-E de 29,15 mts.; a partir de E, con un ángulo interno de 179°05', lado E-A de 30,87 mts.; dando cierre al polígono con una superficie de 1204.15 m². Lindando con: Al Nor-Nor-Este con Parc. Sin Designación ocupada por Stella Maris Rodríguez - (Titular Registral Juan Antonio Bringas F°: 21.578 - A°: 1938 - Cuenta N°: 24-02-1.818.430/9) y con Parc. Sin Designación ocupada por Jorge Manuel López y Gladys Edith Moreira - (Titular Registral Juan Antonio Bringas F°: 21.578 - A°: 1938 - Cuenta N°: 24-02-1.818.430/9); Al Este-Sur-Este con Camino Publico; Al Sur-Sur-Oeste con Parc. Sin Designación ocupada por Scutella José - (Titular Registral Juan Antonio Bringas F°: 21.578 - A°: 1938 - Cuenta N°: 24-02-1.818.430/9); Y al Nor-Nor-Oeste con Parc. Sin Designación Titular Registral Juan Antonio Bringas F°: 21.578 - A°: 1938 - Cuenta N°: 24-02-1.818.430/9, todo según plano de mensura N° 0579-007000/2019, visado con fecha 27/12/2019. El inmueble objeto de la presente afecta parcialmente la matrícula 1862421. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 21/12/2015. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el

“Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4°) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Las Albahacas y, consecuentemente, ordenar la anotación preventiva de la presente, con mención de su registración, en la matrícula N° 1862421 (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.). A cuyo fin, deberá oficiarse. Protocolícese y hágase saber. Fdo. PUEYRREDON Magdalena - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

El Sr. Juez C.y C. de 1º Inst. De 3º Nominac de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N.º5 en los autos caratulados “ESCUDERO NORA ANAHI Y OTROS-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE 6817013” se ha dictado la siguientes resolucioen: RIO CUARTO, 07/11/2025. Provéase la demanda de usucapión: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. Sra. ESCUDERO DE PINELA LUISA, Sr. LAGOS FRANCISCO RAMON (CUIT 20120438507), Sra. ESCUDERO, HAYDEE ROSARIO (CUIT 27-04330116-6), Sr. ESCUDERO JUAN (CUIT 20- 05453963-1) y Sra. ESCUDERO LUISA ANA (CUIT 27-03058444-4) y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Exhibanse los mismos en la Municipalidad de Achiras y en el Juzgado de paz de la localidad de Achiras, conforme lo determina el art. 785 del CPCC. Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Rosalía Rotte, Leon Stadler, Nora Elsa Suarez, Juan Pablo Escudero y Gómez Bautista Donaciano, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del CPC). Librese oficio al Sr. Juez de paz de la localidad de Achiras para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Notifíquese.- Fdo: LOPEZ Selene Carolina Ivana -Juez- BERGIA Gisela Anahi-Secretaria. INMUEBLE A USUCAPIR: lote ubicado en C01 S02 M44 P101 de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Dpto Río Cuarto, Pcia de Córdoba con frente a calle publica General Cabrera S/N entre calles 9 de Julio e Ingeniero Olmos. La materialización de los puntos de los límites de la propiedad están definidos en el lado DA=23,57m línea recta

coincidente con la línea municipal, el lado BC=24,18m materializada parcialmente por un muro de 15 cm desde el vértice “B” hasta la progresiva 19.08m y parcialmente por un alambrado de hilo, hasta el vértice “C”, el lado BC=28,30m con muro contiguo de 15 cm de espesor hasta la progresiva 3.05m, de 30cm hasta la progresiva 13.05m y d e15 cm hasta finalizar en el vértice “B”, y el lado DC constituido por una línea recta de 28.30m de longitud, que tiene su arranque en la línea municipal (L.M), y finaliza en el punto “C”, materializado por un muro contiguo de 15 cm de espesor hasta la progresiva 18.50m.- El terreno tiene una superficie de 675,17 m2, conforme plano de mensura y deslinde visado por la Dirección General de Catastro.- La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 3era. Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, Dra. LÓPEZ, Selene Carolina Ivana, Secr. Nro. 6, en los autos caratulados “CHASCO, SILVIA ANALIA MEDIDAS 5 PREPARATORIAS, Expte. 2689390”, ha resuelto: “SENTENCIA 6 NÚMERO: 52, AÑO: 2025, TOMO: 2, FOLIO: 445-453, Río Cuarto, 05/11/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Silvia Analía Chasco DNI 17.160.731, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO con lo clavado y al suelo adherido formando este por el ángulo NE de la Quinta de terreno que se distingue en el plano del pueblo de la Colonia Correa, con la letra J, ubicado en pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, Provincia de Córdoba, cuyo ángulo, mide 170m de N a S por 170m de E a O, SUPERFICIE TOTAL DE 2ha 89ª; lindando al N y al E con calle pública; y al S y O con más terreno de la misma quinta letra J”, hoy matrícula 1730123 empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 240601084482; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 04 de noviembre de 2025. 3°)Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°)Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Silvia Analía Chasco DNI 17.160.731, CUIT Nro. 27-17160731-6, nacionalidad argentina, nacida el día 25/02/1965, estado civil casada con el Sr. César Omar Echave, con domicilio en calle Pascual Biscaglia N° 1039 de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la 2 Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la anotación preventiva de la presente sentencia, con mención de su registración de que conforme informe de catastro N° 11-0283/07 afecta parcialmente el inmueble inscripto al Dominio N° 1298, F 1528, T 7° 1929 (arg. art. 789, 2do párr., CPCC) ; 5°)Regular los honorarios de los Dres. Santiago Patricio Depetris y María Lucía Depetris en conjunto y proporción de ley, en el monto equivalente a ocho (8) Jus, hoy la suma de \$295.508. Estimar los honorarios del Dr. Juan Manuel García Gazzera, en el monto equivalente a doce (12) Jus, hoy la suma de \$443.262, que devengarán los intereses fijados en

EDICTOS

el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.

EDICTO: En Río Cuarto, con fecha 30/05/2024, el Juez de 1ª Instancia y 7º Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Nro. 14, en autos “LI-MA, ROBERTO CRISTOBAL - USUCAPION - EXPTE. Nro. 3610986”, citese y emplácese al Sr. Alejandro MIROLI, y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que dentro del término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble cuya usucapión se pretende es una fracción de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) ubicada en el Pueblo Pueyrredón, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, correspondiente a la mitad oeste de las quintas B y C del grupo 94, según plano O-538/1944 de la Dirección General de Catastro. Según título, una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) que ocupa la MITAD OESTE de dos quintas de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) cada una, de la quinta B y C del grupo noventa y cuatro (94). Estas dos fracciones se describen respectivamente: a.1) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la 13 Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA B del GRUPO NOVENTA Y CUATRO, del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, calle Pública; al Sud, con quinta C del grupo noventa y cuatro (94); Este, calle pública y al Oeste, quinta A del grupo noventa y cuatro (94). a.2) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA C del GRUPO NOVENTA Y CUATRO (94), del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, quinta B del grupo noventa y cuatro (94); al Sud, calle pública; Este, calle pública y al Oeste, quinta D del grupo noventa y cuatro (94). Asimismo, se cita expresamente como colindantes al Sr. Alejandro Mirolí, a la Sra. Julia Norma Calderón y a la Sra. Analía Josefina Lima, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese el presente por DIEZ DÍAS a intervalos regulares en el Boletín Oficial y en el diario Puntal, haciéndose saber que

el presente edicto ya fue publicado en el Boletín Oficial los días 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de agostos de 2025. Fdo.: BUITRAGO Santiago (Juez) - GALIZIA Verónica Andrea - (Prosecretaría).-

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 2º Nominación de Río Cuarto, Dra. María Laura LUQUE VIDELA, Secretaria Nº 4, a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, dentro de los autos caratulados: “BESSO, JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. N° 10059700), ha resuelto: “Sentencia N° 50, 29/09/2025. Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Jorge Alberto Besso, D.N.I. 14.622.750, CUIL 20- 14622750-4, nacido el día 25 de octubre del año 1961, estado civil casado, nacionalidad argentina, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2004, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Cautiva, municipio Adelia María, lugar Adelia María, estación de igual nombre del Ferrocarril San Martín, ramal Laboulaye a Sampacho, pueblo Adelia María, calle y número Avda. Pte. Perón 572, designado como Lote 101 de la Manzana 1, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice “A” con dirección al sur, con un ángulo en dicho vértice de 90º00’ y una distancia de 15,00 m., llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 90º00’, lado B-C de 26,40 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90º00’, lado C-D de 15,00 m.; a partir de “D”, con un ángulo interno de 90º00’, lado D-A de 26,40 m.; encerrando una superficie de 396,00 m². Y linda en: su lado A-B con Avda. Pte. Perón; lado B-C con parcela 009 y parcela 010; en su lado C-D con parcela 013; y en su lado D-A con Parcela 007.”. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n° 240607176702, de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la Sra. María Riva. Se produce una afectación única, total y coincidente de la matrícula n.°866.002, inscripta en el Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100% la Sra. María Riva de Acuña, superficie: 396,00 m2. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Miguel W. Alonso, MP

2-619, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respec-

tivo. Protocolícese y hágase saber…”.- Fdo. Dra. LUQUE VIDELA, María Laura.- RIO CUARTO, 1 de octubre del 2025. N° Ref. BO ° 624779.

EDICTOS RIO CUARTO El Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. CC, Sec. Nº 6, en autos caratulados: CORTEGGIANO, ANTONIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 1266761, ha dictado la siguientes resolución: SENTENCIA N° 46 del 13/10/2025: Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. Antonio Alberto CORTEGGIANO, argentino, DNI 16.830.810, CUIT 20-16830810-9, nacido el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, divorciado, con domicilio en calle Lago Lacar 2355, Río Cuarto, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble: ““LOTE DIECINUEVE que mide once metros cincuenta centímetros de frente por cuarenta y cinco metros sesenta centímetros de fondo, o sean Quinientos veinticuatro metros cuarenta decímetros cuadrados de superficie, lindando I norte: con calle Pública (hoy Lago Iacar), al Sur: con lote ocho; al Este: con lote veinte y al Oeste con lote dieciocho y fondos del lote catorce” inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio inscripto en el Registro General de la Provincia: Crono, Dominio- Folio Nro. 14765 Año 19 (hoy transformado a la matrícula 1564144), empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 240509168271 a nombre de Horacio Reinaldo Dalví, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa de Dalví, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m. 179, p.022, Mza. Of. 12, Lote Of. 19; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 02 de julio de 2013. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC) 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Antonio Alberto CORTEGGIANO, argentino, DNI 16.830.810, CUIT 20-16830810-9, nacido el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, divorciado, con domicilio en calle Lago Lacar 2355, Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC)”. Fdo: Selene Carolina Ivana Lopez, Juez.-

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Iera Inst. y 4º Nomi-

nación de la Ciudad de RIO CUARTO, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. VARELA, Silvana del Valle, en autos: “BARROTTO, OSCAR TERENCE USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - EXP. 12574467”, ha resuelto citar y emplazar a la accionada Gigena de Corvalan Maria Emilia y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre la parcela Rural, ubicada pedanía Tegua, lugar Campo “E? Barrial” o “Cañada de Alpapuca” designado como LOTE 6, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con un rumbo de 101°53’07”, y un ángulo en dicho vértice de 89°44’13” y una distancia de 701,89 m llegamos al vértice “2” a partir del cual, con ángulo interno de 89°46’17”, sigue el lado 2-3 de 893,16 m; a partir de 3, con ángulo interno de 92°10’53”, sigue el lado 3-4, 694,52 m; y a partir de 4, con ángulo interno de 88°18’37”, el lado 4-1 de 916,83 m; encerrando una superficie de 63 ha 1687 m2. Y linda con: al Nor-Este (lado 1-2) parte de la Parcela 303-2106, de Cessano Domingo José y Cessano de Mabel del Carmen, MFR638233, cta. 2404-0716823/3 y en parte la Parcela386072-364376, de Cabral Jose Maria, Cabral Vilma del Carmen, Coccoło Liliana Josefina, Coccoło Analía Elena Juana, Leiria Esther, Pleitavino Matilde Victoria, Pleitavino Ana Esther y Cessano Fernando Ariel, MFR 1658450, cta 2404-4154207/1; al Sur-Este (Lado 2-3), Parcela 384968-364332 de Barrotto Miguel Antonio, MFR 1824114, cta 2404-0118101/7; al Sur-Oeste (lado3-4), camino publico y al Nor-Oeste (lado 4-1), resta de la Parcela 303-1907, de Gigena Maria Emilia, MFR 1540637, cta 2404- 0118010/0. Designación Catastral Provincial: Lote, 386680-373550 Nomenclatura Catastral 2404003030190700, Número de cuenta DGR 240401180100. Para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Fdo. VARELA, Silvana del Valle, Secretaría. PUEYRREDON Magdalena. JUEZA.

EDICTO. RIO CUARTO. USUCAPION. La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial de 3º Nominación de Río Cuarto, Secretaría 6, en autos FIDEICOMISO EL ESTABLO / USUCAPION / MEDIDAS PREPARATORIAS (EXPTE 2512603) cita y emplaza al Sr. José Pablo Ortiz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o las personas que se consideren con derecho sobre los predios para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Los Inmuebles bajo usucapión se describen: 1) LOTE MATRÍCULA 1363756, número TRES de la manzana letra D: que mide 10 mts de frente por treinta y dos metros cincuenta cms. de fondo, lindando al Norte con el lote 4; al Oeste, con el lote 20; al Sud, con el lote 2 y al Este con calle pública (hoy Esteban Gascon), con una superficie total de 325 m2. En la Dirección de Rentas figura empadronado en Cuenta 24-05-1063456/1. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circunscripción 02, Manzana 04, Parcela: 13. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie (parcial) que surge del Plano de Mensura. 2) LOTE MATRÍCULA 1526908 Número VEINTE de la manzana letra D: Que mide 10 mts de frente por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando al Oeste con Calle Publica (ahora Alberdi), al Este con el lote 3 y 4, al Norte con el lote 19 y al Sur con el lote 21, con una superficie total de 325 mts2. En la Dirección de Rentas figura empadronado en Cuenta 24-05-1063457/9. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circ 02, Mzna 04, Parcela 24. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie parcial que surge del Plano de Mensura acompañado. En el caso de esta Matrícula, surge que se hallan incluidos Dos Lotes (19 y 20), pero la superficie usucapida corresponde al Lote 20, conforme surge del Plano de Mensura. Por ello, al resolver, deberá ordenarse la conformación de una nueva Matrícula. Los lotes fueron mensurados en Plano de mensura para posesión Exp. Provincial Nº 0572- 010720/2014, con fecha 27/10/2014, surgiendo del mismo el lote descripto al apartado 1) como LOTE 32 y en plano de mensura para Posesión Exp. Provincial Nº 0572-010719/2014, con fecha 23/10/2014, surgiendo del mismo designado el lote descripto al apartado 2) como LOTE 33. Fdo. Dra Montañana. Secretaria.

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1ra Inst. y 7ma Nom. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, en autos “GUZMAN, NORMA ANITA - USUCAPIÓN MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN”, N° 11475812, ha dispuesto citar y emplazar para que dentro del término de VEINTE días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, identificado con el N° de nomenclatura catastral 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto bajo la matrícula N° 1232142, ubicado en Pasaje Dalia N° 2.535 de la localidad de Río Cuarto, el cual se describe como fracción de terreno con todo lo edificado y plantado ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, en la localidad de Río Cuarto de esta provincia de Córdoba, encerrando una su-

perficie de 230,32 m2., siendo la superficie edificada 149,19 m2. El inmueble objeto de autos afecta parcialmente al lote empadronado en Rentas con nomenclatura catastral N° 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto en el Registro de la Propiedad en el Dominio N° a la parcela 28, lote nº 27 de la Manzana 5 del plano de mensura y loteo 02- 05-008776/1971 - Prot. Plano N° 53313- Planilla N° 79074/71 descrito e inscripto en el registro general de la Pcia. en la Matrícula F.R.N° 1232142 a nombre de MASOERO CARMINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, persona jurídica que modificó dicha denominación por la actual denominada MASOERO Y ASOCIADOS SRL, único inmueble que se afecta en forma total y no coincidente, colindante al Norte con Parcela N° 29, Manzana 5, Lote 28 que se encuentra empadronado a nombre de Casiraghi, Maria Gisele y Casiraghi Patricia Ivana, Matrícula 493963, N° de cuenta 240517038009; al Sur con Parcela 27 Mz. 5, lote 26 a nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula N°: 1.232.141, N° de Cuenta 2405-17037983; al Este Parcela 7 Mz 5. lote 6 que se encuentra empadronado a Nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula 1.232.121 N° de Cuenta 240517037789. El edicto en el BOE de Córdoba fue publicado con el N° 611481, los días 01/08/25; 04/08/25; 07/08/25; 11/08/25; 14/08/25; 18/08/25; 21/08/25; 25/08/25; 28/08/25 y el 01/09/25.

La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. y de Fila de 4ta Nom, Sec Nº7, de la ciudad de Río IV, en autos “POFFO, RAMON ANGEL - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte.Nº11209873)”, cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle BUENOS AIRES N° 851 de la Localidad de SAMPACHO, Dep.to. RÍO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Pcia. de Córdoba, designado oficialmente como Lote 100 de la Manzana 97, que según Expte. de la Dirección General de Catastro se describe así: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90º00' y rumbo NOR-OESTE hasta el vértice B mide 25,00 mts (lado A-B), colindando con CALLE BUENOS AIRES; desde el vértice B con ángulo de 90º00' hasta el vértice C mide 25,00 mts (lado B-C), colindando con parcela 001 de SUCESIÓN INDIVISA DE POFFO ETELVINA, sin afectación dominial, N° Cta: 24-01-1930135/2, con domicilio en Calle Buenos Aires y Velez Sarsfield S/n, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice C con ángulo de 90º00' hasta el vértice D mide 25,00 mts (lado C-D), colindando con parte de la parcela 033 de MALDONADO HORACIO DANIEL, Matrícula: 459.810, N° Cta: 24-01- 2737502/1, con domicilio en Calle México

Nº172, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice D con ángulo de 90º00' hasta el vértice inicial mide 25,00 mts (lado D-A), colindando con parte de la parcela 015 de la MUNICIPALIDAD DE SAMPACHO, Matrícula: 1.409.327, N° Cta: 24-01- 2477092/1, con domicilio en Calle Hipólito Yrigoyen Nº550, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 625,00m²; empadronado en la DGR en el número de cuenta 240119301361, y cuya designación catastral es Dpto.:24-Ped.:01 Pblo.:54 C: 01 S: 02 M: 105 P: 006; para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 Expediente SAC 11209873 - Pág. 1 / 2 del CPCC). Oficina, 05/11/2025. Fdo.: VARELA Silvana Del Valle SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción (inmueble ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión, Pedanía Loboy, Provincia de Córdoba, individualizado según datos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 3605-0261037-2, nomenclatura catastral Departamento 36, Pedanía 05, localidad 06, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 106, Parcela 001, Matrícula N° 1.919.164, con una superficie de 1.125,00 m2, rodeado por las calles Bartolomé Mitre y Chubut de la localidad de Canals, que según títulos lo designa como la mitad sud de la parcela 01, lindando en su parte Noreste con la calle Chubut, en su costado Sudeste limita con la parcela 02 a nombre de Timoteo Mercado, en el Sudoeste limita con la parcela 12 a nombre de Eliana Lorena Rivero y en su costado Noroeste linda con la calle Bartolomé Mitre) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes

actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese.- FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom, Sec. 4 de Río Cuarto, en autos ““JOFRE, EDGARDO CEFERINO - USUCAPIÓN” EXPTE. N° 8982479”, cita y emplaza a DALCAR SRL, y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en intersección Sur de Calle Cervantes y Laguna Fria, de la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Pcia de Córdoba, con una superficie de 434,37 m2. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 22/10/2025 al 20/11/2025 N° 628345. Río Cuarto, 04/11/2025.



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

TODOS LOS JUEVES

DEPORTES



Tras derrotar a Deportivo Madryn en la final del Reducido de la Primera Nacional, Estudiantes logró su tan deseado ascenso y a partir de 2026 competirá en la Primera División. Olivera fue pieza clave en este proceso. En la foto junto a su hijo Tiziano a quien define como su “razón de ser” esperando un nuevo hijo en camino.

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Brian Olivera: el arquero de Estudiantes que se ganó el corazón de los hinchas

El ascenso de Estudiantes a la Liga Profesional puso en reconocimiento más que nunca al encargado de cuidar el arco celeste. Campeón y héroe, revivió entre lágrimas lo que fue su último fin de semana tras conseguir la copa

Redacción Puntal

Brian Olivera, arquero de Estudiantes, viene de conseguir junto al equipo el ansiado ascenso a Primera División y en ese clima de gloria pudo revivir muchas situaciones que pusieron en valor su gran presente deportivo y familiar. El guardametas repasó el histórico logro deportivo, y la dura historia personal que atravesó en los últimos años. Sobre la consagración con el plantel que lidera Iván Delfino, expresó: “Fue un camino largo, pero dio sus frutos. Fue un campeonato muy parejo. Hicimos varios puntos todos, estábamos muy pegados. Contento por lo que logramos y a nivel personal feliz por haberme

superado desde lo deportivo.” Más allá de ser un verdadero león dentro de la cancha, Olivera es un luchador de la vida, ya que se consagró también ganándole la batalla al cáncer años atrás: “Hace tres años me dieron un diagnóstico que jamás imaginé y me volvió más fuerte de lo que creía que soy; dejé pasar mucho tiempo y fui al médico. Me tocó y me dijo: ‘tenés cáncer de testículo’. Casi me muero; pero tomé apenas una semana para levantar cabeza y hacer todo lo necesario para salir de eso.” El arquero comentó que recibió gran ayuda por parte del presidente y eso también hace que tenga un cariño especial por su ayuda y compañía durante todo el proceso. “Me iba a operar en Córdoba, pero Alicia (Dagatti) me dijo que lo haga acá con el médico de él, que me quería cuidar y acom-

pañar. Así que decidimos operarme en Río Cuarto”. Esto es lo que recuerda también como un gesto personal que nunca olvidará y que para él no tiene precio. Pese al largo proceso, la vida y el fútbol le dieron una segunda oportunidad: “Me llamó Joaquín Sastre para ir a Mendoza. Gracias a Dios, el presidente Fernando Porreta, confió en mí. Me hice todos los estudios antes y salieron bien. Ahí arranqué de vuelta.” Pensando en lo que viene y dejando atrás un poco el pasado que hoy lo vuelve un resiliente, Olivera explicó que aún no está definido su futuro: “Tengo contrato acá hasta diciembre. Se verá lo mejor para el club y para mi familia. Mi sueño es jugar en Primera. Si es en Estudiantes, muchísimo mejor. Si no veremos otras opciones, ahora toca disfrutar este momento.”



RECONOCIMIENTO EN EL CONCEJO DELIBERANTE
Jugadores del plantel profesional, cuerpo médico y dirigentes estuvieron presentes en el Concejo Deliberante de la ciudad, para recibir la Declaración de Interés Legislativo, Social y Deportivo para la Asociación Atlética Estudiantes por su ascenso a la máxima categoría del fútbol argentino, dictado por la Concejala Edith Celina Rott del bloque Unidos por Río Cuarto. En medio de palabras muy emotivas el recinto homenajeó a los presentes y se puso a disposición para comenzar a trabajar de manera mancomunada.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Gimnasia de La Plata, en conflicto con el plantel a días de disputar la semifinal

Ayer el plantel no entrenó, los jugadores emitieron un duro comunicado. Estudiantes, en tanto, entrenó con normalidad. Boca y Racing se preparan para el clásico del domingo desde las 19 en “La Bombonera”

Agencia NA

En la antesala del clásico ante Estudiantes por la semifinal del Clausura de la Liga Profesional, el plantel de Gimnasia y Esgrima La Plata no se entrenó ayer como medida de fuerza por deudas que mantiene el club con ellos y que también se extiende a trabajadores de todas las áreas de la institución.

El reclamo, que no es nuevo, coincide con la asunción de Carlos Anacleto como presidente, quien ganó las elecciones el sábado pasado.

El flamante mandatario aseguró que la nueva dirigencia todavía no tiene “ni las claves de home banking para pagar” y prometió resolverlo para hoy.

Entre las principales causas para tomar dicha decisión está la falta de pago y las promesas incumplidas de los dirigentes.

El comunicado del plantel de manera textual expresa:

“El plantel profesional de Gimnasia y Esgrima La Plata desea expresar públicamente la difícil situación que atraviesa desde hace varios meses. A día de hoy, a varios futbolistas se les adeudan hasta cuatro meses, es decir, que no perciben su sueldo individual desde el mes de julio. Este hecho impacta directamente en nuestras familias, en nuestras obligaciones y en el normal desarrollo de nuestra actividad profesional.

Hace un mes, y priorizando el compromiso con el club y con su gente, el plantel decidió retomar los entrenamientos tras la promesa realizada por la nueva dirigencia, quien se comprometió a cancelar parte de la deuda de manera inmediata una vez asumida en su cargo.

Confiamos en que honrarían esa palabra y encontrarían una solución al problema que venimos atravesando desde hace tiempo. Sin embargo, pese a nuestra buena predisposición y a los reiterados intentos por encauzar la situación de forma privada y respetuosa, no hemos obtenido respuestas ni avances concretos por parte de los responsables actuales.

Como trabajadores del club, solo reclamamos lo que por derecho nos corresponde. Nuestra intención siempre fue -y continúa siendo- que Gimnasia pueda salir adelante, pero para eso es imprescindible que se cumplan los compromisos asumidos y que las autoridades brinden soluciones reales y urgentes.

Ante la falta total de respuestas,

informamos que en el día de hoy (por ayer), jueves 4 de diciembre, el plantel decidió no entrenar como medida de fuerza y en reclamo por la situación que estamos atravesando.

El plantel permanece unido, en permanente diálogo interno y

“La Bombonera” será escenario el domingo de la semifinal entre Boca y Racing desde las 19; mientras que el lunes a las 17 se miden en el “Bosque Platense”, Gimnasia frente a Estudiantes en el clásico.

abierto a cualquier instancia que permita resolver este conflicto, esperando que la dirigencia actúe con la responsabilidad y seriedad que la institución merece”.

En la vereda de enfrente, Guido Carrillo, no podrá estar presente ya que el Tribunal de Disciplina no se expidió sobre la fecha de suspensión pendiente y, ante la ausencia de una resolución oficial, Carrillo deberá cumplir la sanción completa de cuatro partidos.

En consecuencia, el atacante no estará disponible para el duelo de que se jugará el lunes contra el Lobo y solo podría regresar en una eventual final.

En otro orden, el enfrentamiento



El plantel de Gimnasia ayer no entrenó por un conflicto de deuda salarial de 4 meses. Las nuevas autoridades lo solucionarían hoy.

entre Boca y Racing vuelve a tomar protagonismo de cara a las semifinales que se jugará el domingo a las 19, una instancia que añade un capítulo más a una rivalidad que supera el siglo de historia.

A lo largo de más de 110 años, ambos clubes se han visto las caras en cientos de oportunidades, ge-

nerando uno de los clásicos más intensos y con mayor carga emotiva del fútbol argentino.

Si bien el panorama reciente muestra una leve inclinación hacia la Academia durante la conducción de Juan Román Riquelme en el club boquense, el repaso general del mano a mano continúa ex-

hibiendo una superioridad clara del conjunto azul y oro.

Los números oficiales indican que Boca y Racing se enfrentaron en 220 partidos oficiales, con una diferencia de 21 encuentros a favor del Xeneize. Boca ganó 94 partidos, Racing 71 y empataron en 53 oportunidades.

Boca, con el adeliariense Iker Zufiaurre en cancha, campeón de reserva

Boca, con el adeliariense Iker Zufiaurre entre los titulares, venció 4 a 1 a Gimnasia en la definición por penales y se consagró campeón del Clausura Proyección 2025, luego de igualar por 2 a 2 en los 90' reglamentarios (1 a 1) y los 30' de alargue (1 a 1), en el estadio Florencio Sola, de Banfield.

Para el “Xeneize” convirtieron, desde los 12 pasos, el defensor Mateo Mendiá, los delanteros Julián Mendieta y Leonel Flores y el central Facundo Herrera.

En el equipo platense reinó la imprecisión, ya que los volantes Leonel Troncoso e Ignacio Zapulla desviaron sus remates,

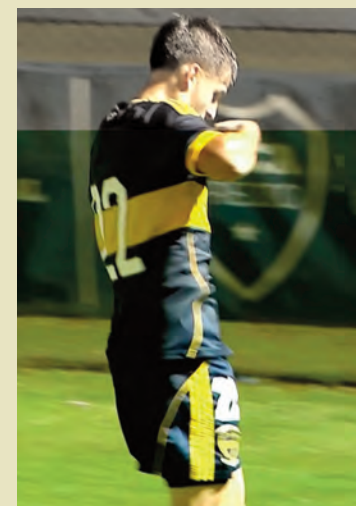
mientras que el defensor Juan Cruz Cortazzo fue el único que pudo convertir su penal. Además, en tiempo reglamentario habían convertido los atacantes Valentino Simoni y Leonel Flores, para el equipo “Azul y Oro”, mientras que en Gimnasia los goles fueron del delantero Santino López y Troncoso.

Así, Boca se clasifica campeón y disputará el Trofeo de Campeones de Proyección ante Vélez, ganador del Torneo Apertura de esta temporada.

Iker Zufiaurre, categoría 2005 y oriundo de Adelia María (Córdoba), Zufiaurre ya sabe lo que es convivir con el mundo profesional.

Bajo el mando de Diego Martínez sumó sus primeros minutos oficiales en 2024: debutó en la Copa Sudamericana frente a Nacional Potosí, tanto en la ida como en la vuelta, y también tuvo participación en el torneo local ante Atlético Tucumán. Una muestra de que su nombre ya empieza a sonar fuerte en el futuro inmediato del club.

Sin embargo, su crecimiento continuó en Reserva, donde se consolidó como una pieza clave del equipo de Mariano Herrón y en el Proyección anotó 7 goles en 14 partidos, números que respaldan su impacto cada vez que le toca entrar. En el superclásico ante River,



Iker Zufiaurre, campeón con Boca.

volvió a responder en una cita de máxima exigencia y en la final estuvo en el once titular.

DEPORTES



Lionel Messi, símbolo y capitán del actual campeón del mundo, irá en el 2026 por su sexta participación en un certamen ecuménico de mayores. El primero fue en Alemania 2006. Hoy conocerá los rivales para el 2026.

FÚTBOL. SE PONE A RODAR LA PELOTA PARA LA FASE FINAL DEL MUNDIAL

Argentina conocerá quiénes serán sus rivales

Desde las 14 se realiza en Washington el sorteo de las selecciones que integrarán las 12 zonas del campeonato Mundial 2026 que se jugará desde el 11 de junio al 19 de julio en los Estados Unidos, México y Canadá en el 2026

Agencia NA

La Selección argentina conocerá a sus rivales en la fase de grupos del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, cuando se lleve a cabo el sorteo en el Centro John F. Kennedy de Washington.

El sorteo del Mundial 2026 está programado para iniciar a las 14 (hora de Argentina).

Argentina, que es dirigida por Lionel Scaloni y que buscará convertirse en la tercera selección en ganar dos ediciones consecutivas de un Mundial (solo lo hicieron Italia en 1934 y 1938 y Brasil en 1958 y 1962), será una de las 12 cabezas de serie, por lo que evitará cruzarse con las grandes potencias al menos en la fase de grupos.

El Mundial 2026 contará con un nuevo formato, ya que por primera vez habrá 48 selecciones participantes que estarán repartidas en 12 grupos de cuatro integrantes cada uno. Los dos mejores de cada zona y los ocho mejores terceros avanzarán a los 16avos de final, donde iniciará la instancia de eliminación directa hasta conocer al nuevo campeón.

Los bombos quedaron conformados de esta manera:

Bombo 1: Estados Unidos, Canadá, México, España, Argentina, Francia, Inglaterra, Brasil, Portugal, Países Bajos, Bélgica y Alemania.

Bombo 2: Croacia, Marruecos, Colombia, Uruguay, Suiza, Japón, Senegal, Irán, Corea del Sur, Ecuador, Austria y Australia.

Bombo 3: Noruega, Panamá, Egipto, Argelia, Escocia, Paraguay, Túnez, Costa de Marfil, Uzbekistán, Qatar, Arabia Saudita y Sudáfrica.

Bombo 4: Jordania, Cabo Verde, Ghana, Curazao, Haití, Nueva Zelanda, Repechaje UEFA, Repechaje UEFA, Repechaje UEFA, Repechaje internacional y Repechaje internacional.

El sorteo formará 12 grupos (A a L) de 4 equipos cada uno –uno por cada bombo, donde los tres anfitriones ya tienen asignados sus grupos: México (A), Canadá (B) y Estados Unidos (D) ocuparán posiciones fijas en Grupos predeterminados. Para bombos 2, 3 y 4, la posición exacta dentro del grupo (quién va en A2, A3, A4, etc.) se definirá según un patrón preestablecido por la organización del sorteo.

Con la excepción de Europa (UEFA), las reglas estipulan que ningún grupo puede tener dos equipos de la misma confederación. En el caso de Europa, por su cantidad de selecciones, un grupo puede tener como máximo dos equipos europeos.

Además –y como novedad para equilibrar el torneo– los cuatro equipos mejor rankeados (no anfitriones) serán distribuidos de tal forma que, si ganan sus grupos, no se crucen entre sí antes de las semifinales. Es decir: los primeros y se-

gundos del ranking (Argentina y España) estarán en mitades opuestas del cuadro de eliminación; lo mismo ocurre para tercero y cuarto que son Francia e Inglaterra.

El último desafío de Messi

En tanto, el astro argentino Lionel

El Campeonato Mundial de Fútbol de 2026 tendrá hoy la ceremonia del sorteo donde los 48 participantes conocerán cuáles serán sus rivales en cada una de las zonas. El campeonato tendrá un nuevo formato.

Messi conocerá a los rivales de la Selección en la fase de grupos del Mundial 2026, que será su último gran desafío con la “Albiceleste”.

Durante el sorteo, que se llevará a cabo en el Centro John F. Kennedy de la ciudad de Washington se conocerá el recorrido que deberá afrontar en el objetivo de conseguir su cuarto título en un Mundial, que le permitiría alcanzar a Italia y Alemania.

El Mundial de Estados Unidos, Ca-

nadá y México 2026 podría ser el último gran desafío de Messi con la Selección, ya que cumplirá 39 años durante el torneo, por lo que todo indica que serán sus últimos partidos con la camiseta que tanto disfrutó en los últimos años.

Messi todavía no confirmó su presencia en el Mundial, ya que aclaró que no quiere ser una molestia o un problema para sus compañeros: “Soy consciente de que es un Mundial, es lo más grande que hay a nivel de competencia. Estoy ilusionado, pero lo voy a llevar día a día”. Sin embargo, todo indica que dirá presente y ya casi no hay dudas al respecto.

En caso de disputar el próximo Mundial, Messi se convertirá junto con el portugués Cristiano Ronaldo (que jugará el torneo con 41 años) en el primer jugador en decir presente en seis ediciones. El otro que puede sumarse a la lista es el arquero mexicano Guillermo Ochoa, aunque este último no jugó partidos en todas las ediciones para las que fue convocado.

La primera participación

La primera participación de Messi en un Mundial fue en Alemania 2006, donde la Selección argentina cayó en los cuartos de final frente al local. En aquel encuentro se dio una polémica situación, ya que el director técnico José Pékerman no dejó ingresar al joven rosarino que tenía 19 años recién cumplidos.

En Sudáfrica 2010 y en Brasil 2014 el verdugo de la Selección volvió a ser Alemania, primero con una contundente goleada 4-0 en cuartos de final y luego con el ajustado 1-0 en la final que se llevó a cabo en el mítico Estadio de Maracanã.

Rusia 2018 aparecía como la última bala para Messi, pero la Selección tuvo una actuación desastrosa y cayó en octavos de final 4-3 ante Francia, en un encuentro donde el resultado fue muy mentiroso ya que los galos pudieron haber liquidado el cruce en el primer tiempo.

Contra todo pronóstico, Messi no solo dijo presente en Qatar 2022, sino que tuvo una de las mejores actuaciones individuales en la historia de los Mundiales para guiar a la Selección hacia su tercera estrella.

En dicha edición, Messi anotó siete goles y repartió tres asistencias, que le permitieron no solo levantar el trofeo más anhelado en el mundo del fútbol, sino también conseguir el Balón de Oro del Mundial 2022.

En el 2026 Messi no solo podría ganar su segundo Mundial, sino que en caso de anotar al menos tres goles igualará el récord del alemán Miroslav Klose, que es el máximo anotador en la historia de la competición.

Qatar 2022 fue la frutilla del postre para la carrera de Messi, pero en el Mundial 2026 podría escribir una nueva página dorada y así poner, una vez más, al mundo del fútbol a sus pies.

FÚTBOL. LIGA REGIONAL

Estudiantes Negro, el Rey del año

El León derrotó a Atenas por 3 a 0 y se coronó campeón anual del torneo Oficial Femenino “Alberto Llobel”

Redacción Puntal

Estudiantes Negro cerró un año histórico. Goleó a Atenas por 3 a 0 en la final Anual y se consagró como el mejor equipo de la temporada en el torneo Oficial Femenino “Alberto Llobel” que organizó la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

Carolina Pascuini, en dos oportunidades, y Melania Ribas marcaron los goles de las leonas en el partido que se disputó en el estadio “Fernando Vettore” de Centro Social de Las Higueras.

La contundencia y pegar en momentos justos fueron la clave del triunfo de Estudiantes.

El partido mostraba a un Atenas con el control de la pelota y el territorio, aunque le costaba llegar con peligro al área rival. Las aproximaciones fueron a través de algunos centros.

Estudiantes no encontraba juego ofensivo, pero en ocho minutos todo se definió. A los 29 un penal por mano de López que Pascuini cambió por gol, y a los 37 un rechazo defectuoso de De Blas que quedó para que Ribas cabeceara sobre la humedad de Giraudo y establecer el dos a cero con el que se fueron al descanso.

Y por si eso fuera poco, a los dos minutos del complemento un tiro libre de larga distancia de Pascuini sorprendió a la arquera alba y se transformó en el 3 a 0.

Atenas sintió el impacto, buscó pero nunca encontró los caminos para vulnerar a la defensa de Estudiantes. En los minutos Pascuini tuvo dos como para aumentar la diferencia.

Fue victoria de Estudiantes que tuvo un cierre de año espectacular. Le ganó a Acción Juvenil la final del Clausura. El pasado domingo se consagró campeón Provincial al derrotar a Atenas y anoche el título anual ante su clásico rival que había ganado el Apertura.

Síntesis

Atenas: Ivana Giraudo; Morena Riva, Natalia De Blas, Stefania Sanmartino y Pilar Agote; Paula Vich, María López y Natalia Centeno; Vanesa Madruga y Morena Allende.
DT: Luis Baigorria.

Estudiantes: Katherine López; Julia Persa, María Gómez, Daniela Carballo y Lucila Escudero; Morena Funes, Fiamma Lucero, Caro-



Plantel de Estudiantes Negro que se coronó como el mejor de 2025 al golear 3 a 0 en la final a Atenas.

Adrés Oviedo

lina Pascuini y Melania Ribas; Emma D'Epiro y Stefania Donadio.

DT: Gonzalo Pereyra.
Goles: en el primer tiempo, 29'

Pascuini (E), de tiro penal; 37' Ribas (E). En el segundo tiempo, 2'

Pascuini (E).
Árbitra: Noelia Tissera.

Leandro Acosta dirigirá la primera final entre Renato Cesarini y Toro

Leandro Acosta fue designado para dirigir Renato Cesarini y Toro Club de Coronel Moldes en la primera final del torneo Clausura de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

El encuentro se jugará mañana a partir de las 18.30 en el estadio Blas Pachacho Mariscotti. Acosta contará con la asistencia desde las líneas de Enzo Bárczola y Guillermo Casino; mientras que Jonathan Lozano cumplirá la función de cuarto árbitro.

La revancha se jugará en Coronel Moldes y en caso de igualdad de puntos y goles se

definirá mediante tiros penales. El Naranja viene de dejar en el camino en semifinales a Belgrano de Vicuña Mackenna, mientras que Azulgrana a Lautaro Roncedo de Alcira Gigena.

Final de tercera

Mañana también se llevará a cabo el primer partido final de tercera división entre Renato Cesarini y Asociación Atlética Estudiantes.

El juego está previsto para las 15 y será arbitrado por Franco Cabral. Yan Montoya, Mauro Pavón y Camila Cardoso serán

sus asistentes. El sistema de definición es similar al de primera división.

Seimandi no es más DT de Banda Norte

En otro orden, desde la dirección de Asociación Atlética Banda Norte se confirmó que Diego Seimandi dejó de ser el DT de la primera división.

Seimandi había llegado a Banda Norte tras su paso por Roncedo. Al Verde lo dirigió en 48 partidos de los cuales ganó 19, empató 20 y perdió los 9 restantes.



Leandro Acosta arbitraré mañana en el Mariscotti.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto cierra la temporada 2025 de Fórmula 1 en el GP de Abu Dhabi

El título de pilotos se definirá entre Lando Norris (McLaren), Max Verstappen (Red Bull) y Oscar Piastri (McLaren), en una de las definiciones más cerrada de los últimos tiempos

Redacción Puntal

El Gran Premio de Abu Dhabi, fecha final de la 75ª temporada de Fórmula 1, se disputará a 58 vueltas en el circuito urbano de Yas Marina de 5.281 metros de extensión, donde se definirá el Campeón Mundial de Pilotos 2025, en una apasionante lucha entre Lando Norris (McLaren), Max Verstappen (Red Bull) y Oscar Piastri (McLaren).

El piloto argentino cerrará también su temporada 2025 en el equipo Alpine, buscando sumar su primer punto en una temporada donde no tuvo, en gran parte de las competencias, el auto que lo ayude a llegar entre los diez primeros al final de cada carrera.

Franco Colapinto con todo listo para la última carrera del año

El piloto argentino cerrará el próximo fin de semana la temporada 2025 de Fórmula 1 durante el Gran Premio de Abu Dhabi, en el circuito urbano Yas Marina, despidiendo al Alpine A-525 y al motor Renault de la categoría, ya que para el año próximo los autos de la escudería gala tendrán mecánica Mercedes.

Llega a Abu Dhabi con la ilusión de sumar su primer punto con Alpine, algo difícil por el bajo rendimiento de los autos franceses, pero la expectativa es alta en el piloto argentino.

Luego de los vivido el pasado fin de semana en el Gran Premio de

“La velocidad estaba en el auto, aunque nos costó demostrarlo. Para este fin de semana estamos preparados y buscaremos capitalizar ese potencial”, afirmó Colapinto.

Qatar, Franco Colapinto se encuentra totalmente enfocado en lo que será el cierre de la temporada 2025 en el circuito urbano de Yas Marina, en Abu Dhabi.

Al respecto comentó: “La velocidad estaba en el auto, aunque nos costó demostrarlo. Para este fin de semana, con condiciones similares en Abu Dhabi, estamos preparados



Franco Colapinto firma autógrafos al público en el primer día del Gran Premio de Abu Dhabi

y buscaremos capitalizar ese potencial.

El circuito de Yas Marina es un trazado que he visitado varias veces, tanto en la Fórmula 1 como en mi etapa en categorías formativas. Es un buen circuito, con muchos desafíos distintos y probablemente más oportunidades de adelantamiento”.

También comentó sobre la polémica que se generó con el comentario de Helmut Marko sobre el adelantamiento de Lando Norris (McLaren) a Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) en Qatar, esto dijo: “Creo que también debemos tener más cuidado con lo que decimos después de las carreras o durante ellas. Viendo las entrevistas posteriores, entiendo de dónde venía el odio hacia Kimi, y eso también es algo que debe evitarse antes de que llegue el odio, porque siempre hay alguien que lo genera, y ahí es donde debemos trabajar, evitar esos momentos.”

“A nosotros nos penalizan por decir malas palabras en los medios, pero hay personas que dicen

cosas completamente equivocadas o que generan odio y no reciben nada. Tal vez es algo que habría que revisar, porque no es muy justo”.

Consultado sobre si la FIA debería intervenir, indicó: “No sé. Solo pensaba en las multas que recibimos si decimos malas palabras en la TV o en los medios, y luego en la gente que, sin pensar o sin tener toda la información o el panorama completo, dice cosas que generan odio, que es mucho peor que decir ‘mierda’ o lo que sea. Eso crea algo mucho más grande y no reciben ninguna consecuencia. Solo ponen un comunicado y ya están bien otra vez. No sé, no se siente muy justo todo eso. Tal vez debería cambiar, tal vez no; yo no soy quien decide, así que no me meteré demasiado, pero probablemente es algo que habría que revisar”.

Así será la definición del título de pilotos

El Gran Premio de Abu Dhabi ce-

Con 25 puntos en juego, Lando Norris aventaja a Max Verstappen por 12 unidades y a Oscar Piastri por 16, lo que asegura una lucha por los puntos hasta el último metro de la competencia.

Para Lando Norris le alcanza con subir al tercer escalón del podio, sin importar la posición que ocupen Verstappen y Piastri. En el caso de Verstappen, si gana tiene que esperar que Norris termine de cuarto para atrás, en caso de salir segundo y que Piastri no gane, Norris debe terminar de octavo para atrás y si finaliza tercero, siempre que Piastri no gane, Norris debe clasificar noveno y Piastri puede finalizar segundo.

Para que Oscar Piastri se corone campeón, tiene que ganar o salir segundo, otro resultado no le sirve y esperar que Lando Norris termine de fuera de los puntos y Verstappen de cuarto para atrás.

Así será la actividad en pista

Abu Dhabi tendrá un formato estándar de competencia, con tres tandas de prácticas libres, la clasificación y la carrera final.

Esta al ser la última fecha de la temporada, varios equipos, entre ellos Alpine, que subirá a Paul Aron al auto de Pierre Gasly, deberán ceder alguno de sus autos en la práctica libre 1 a los pilotos de prueba.

Los horarios para el fin de semana.

El viernes a las 06:30 hs. comenzará la práctica libre 1, y a las 11:00 hs la segunda, el sábado a las 7:30 hs. la tercera y a partir de las 11:00 hs. la clasificación.

El domingo, a 58 vueltas al circuito, a las 10:00 hs. se largará el Gran Premio de Abu Dhabi.



Norris, Piastri y Verstappen son los que definirán en Abu Dhabi el campeón 2025.

DEPORTES

BÁSQUET

Banda Norte buscará hacerse fuerte de local para quedarse con el título

Desde las 21:30, el Verde recibirá a Sporting en el marco del segundo juego de la final del Torneo Clausura de la Asociación Riocuartense

Redacción Puntal

Banda Norte recibirá hoy desde las 21:30 a Sporting por el segundo juego de la final del Torneo Clausura de la Asociación Riocuartense de Básquet. El conjunto dirigido por Dante Castagno se quedó con el primer partido al imponerse en Sampacho 57 a 51 y ahora buscará aprovechar la localía para festejar un nuevo campeonato en el certamen local. Nicolás De Rivas, jugador de Banda Norte, palpitó el cruce en el Parque Sarmiento: “Hay que volver a repetir lo bueno que hicimos allá en defensa, hacer hincapié en



El Verde va por el triunfo que le dé el título del Torneo Clausura.

Foto: Prensa Banda Norte

ese sentido para poder estar más confiados a la hora del ataque. Sabemos que es nuestra cancha, que vamos a jugar con nuestra gente y desde ese lado tenemos un plus de confianza que yo creo que podría darnos la victoria este viernes”. Sobre la actuación de los jugadores más chicos en la primera división, afirmó: “Está bueno que el club priorice estos proyectos porque a los chicos le dan un rodaje importante que otros clubes por ahí no se les da. Ellos desde el día uno siempre estuvieron muy comprometidos cuando se sabía la si-

tuación de que íbamos a jugar dos torneos simultáneamente. A lo largo del año demostraron que están en condiciones de jugar por el día a día, por cómo se entrenan. Llegaron bien preparados para esta instancia y bueno, los resultados son los que demuestran que ellos están a la altura de la instancia”. Cabe mencionar que, si Sporting logra la victoria en este segundo compromiso, la serie se definirá el lunes en Sampacho ya que el Albo terminó primero en la fase regular del certamen.

Argentina no pudo ante Polonia por la segunda ronda del Mundial de Handball

La selección argentina de handball cayó por 28 a 25 ante Polonia en el inicio del Main Round del Mundial Femenino de Países Bajos-Alemania 2025 en un partido parejo que se definió en los últimos minutos. El equipo dirigido por Mariano Muñoz volvió a mostrar competitividad frente a un europeo, pero no logró sostener su nivel en el cierre y quedó sin sumar en su debut en la segunda fase. La Selección arrancó firme, firmó veinte minutos iniciales de alta calidad y se fue al descanso 15-14 arriba. En el complemento resistió un pasaje adverso, recuperó terreno y llegó a igualar 23-23 a siete del final. Sin embargo, la eficacia polaca en los metros finales y la actuación de su arquera marcaron la diferencia.

Elke Karsten fue la figura del encuentro con 9 goles y se quedó con el premio a la MVP. Tras la derrota, expresó su frustración: “Jugamos un muy buen partido, tengo bronca porque sé que lo tendríamos que haber ganado. Podíamos ganarlo”. También destacó la actitud del equipo: “No bajamos los brazos en ningún momento y eso es lo importante”.

La Garra llegó a esta instancia tras superar a Egipto y competir de igual a igual ante Países Bajos y Austria en la fase de grupos. La falta de experiencia en los cierres volvió a pesar, algo que la propia Karsten reconoció: “Nos faltó saber manejar los minutos finales, eso se gana con más partidos de este nivel”. El próximo desafío es mañana, desde las 14 horas argentina, ante Francia, uno de los grandes candidatos al título. Pese al golpe, la Selección mantiene la confianza: “Vamos a dar batalla. Queremos llevarnos los dos puntos y terminar el Main Round con un triunfo”, remarcó la referente.



Argentina perdió ante Polonia.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES
YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.



POLICIALES

Secuestran cocaína, éxtasis y marihuana a tres jóvenes en un control en el centro

El procedimiento fue en la esquina de San Juan y Cabrera con la detención de dos sujetos, mientras que otro logró huir, aunque fue interceptado a metros de la jefatura policial

Redacción Puntal

Tres jóvenes fueron detenidos en el centro de la ciudad durante un operativo de control policial, con el secuestro de más de sesenta dosis de cocaína, cinco pastillas de éxtasis y una pequeña cantidad de marihuana.

El personal de la Patrulla Preventiva realizó el procedimiento en la esquina de calles San Juan y Cabrera, con el control de dos jóvenes de 24 y 26 años, donde se corroboró que en su poder tenían una importante cantidad de estupefacientes.

El procedimiento fue completado por Fuerza Policial Antinarcotráfico, que procedió a verificar el tipo y la cantidad de estupefacientes.

De manera simultánea, y tras un operativo cerrojo, en General Paz y Belgrano, a metros de la jefatura

policial, fue interceptado un tercer joven, de 24 años, quien presentaba pedido de detención vigente solicitado por la Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación de Río Cuarto.

Por directivas de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico, los tres jóvenes fueron trasladados a sede policial, con el secuestro de la droga, una motocicleta Honda Titan de 150 centímetros cúbicos, dinero en efectivo y dos teléfonos celulares.

Los investigadores estiman que los jóvenes estaba realizando la tarea de delivery de estupefacientes cuando fueron sorprendidos por el personal policial en la noche del miércoles.

Los investigadores señalaron que si bien no es habitual el secuestro de éxtasis u otras drogas sintéticas en la ciudad, ya se han realizado procedimientos con este tipo de droga.



La droga secuestrada en el operativo de control iniciado por la Patrulla Preventiva.

Cierran un punto de venta de drogas en barrio Alberdi

Un hombre de 33 años fue detenido por la Fuerza Policial Antinarcotráfico con el cierre de un punto de venta de drogas en barrio Alberdi.

El operativo tuvo lugar en calle Tucumán al 1600, con el secuestro de estupefacientes y elementos de interés para la investigación del Ministerio Público Fiscal.

El operativo está relacionado con un procedimiento que se realizó el día 19 de noviembre pasado, con la detención de un sujeto de 33 años, quien hacía pocos días había ingresado en la cárcel, tras haber sido denunciado por abuso sexual de un familiar directo. Se habían realizado cuatro allanamientos, en inmediaciones de la cancha de fútbol de Centro Cultural Alberdi,

La FPA había secuestrado más de 200 dosis de cocaína, marihuana, dos armas de fuego y dinero.

La Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico ordenó la remisión de lo secuestrado y el traslado del detenido por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N°23.737.

AVISOS FÚNEBRES

†
VASSELLA, CLAUDIA ALEJANDRA
(q.e.p.d.)

Falleció el 03 de diciembre a los 62 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "B" Catamarca - Villa María. Sus restos fueron inhumados el día 04/12/2025 a las 18.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Parajon Ortiz 663 - Villa María.

†
RIOS, JOSE NESTOR
(q.e.p.d.)

Falleció el 03 de diciembre a los 79 años. Servicio Empresa Paviotti.

Sus restos fueron inhumados el día 04/12/2025 a las 17.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P La Rioja 947 - Villa Nueva.

†
ALESUNAS, MARCELA DOLORES
(q.e.p.d.)

Falleció el 01 de diciembre a los 55 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 04/12/2025 al Cementerio Municipal de Rufino - Rufino - Santa Fe. D/P San Juan 464 - Rufino.

†
LUGONES, MANUEL ALBERTO
(q.e.p.d.)

Falleció el 04 de diciembre a los 80 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Villa Nueva. Sus restos serán inhumados el día 05/12/2025 a las 10.00 hs. en el Cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Córdoba 753 - Villa Nueva.

†
SILVESTRE, ILDA CANDIDA
(q.e.p.d.)

Falleció el 04 de diciembre a los

98 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Carrilobo. Sus restos serán inhumados el día 05/12/2025 a las 10.00 hs. en el Cementerio de Carrilobo. D/P 1 de Mayo 836 - Carrilobo.



ALBERT, JORGE OMAR
(q.e.p.d.)

Falleció el 04 de diciembre a los 77 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos serán trasladados el día 05/12/2025 a las 10.00 hs. al Crematorio Virgen de la Merced. D/P Alberdi 31 - Oliva.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

CONMOCIÓN. EL ATERRADOR MENSAJE QUE LE MANDÓ EL AGRESOR A SU CUÑADO

Femicidio seguido de suicidio en España: ambos eran cordobeses

El violento episodio se registró en la ciudad de Alicante. La pareja estaba tramitando el divorcio, pero convivían en el mismo inmueble. El hijo de 3 años estaba en la guardería. La joven de 25 años fue asesinada a puñaladas

Redacción Puntal

cer la secuencia exacta del femicidio seguido de suicidio.

Sueños

El conmovedor caso que sacude la ciudad española de Alicante también tiene su impacto en la provincia, tras conocerse el femicidio de Oriana Rojas, una joven cordobesa de 25 años que fue asesinada de siete puñaladas en su departamento. El principal sospechoso es su marido -también cordobés, quien luego se quitó la vida, poco después del ataque.

El caso fue descubierto cuando el jardín al que asistía el hijo de 3 años de la pareja alertó por la ausencia de alguien para retirarlo y activó contactos de emergencia.

La víctima se había mudado a España junto a Leandro Ferreyra en busca de mejores oportunidades laborales. Vivían en Alicante, donde ella trabajaba en Necomplus, una empresa de soluciones tecnológicas para medios de pago electrónicos. En los últimos meses, la pareja había estado separada pero continuaba viviendo en el mismo domicilio.

El hecho ocurrió mientras el hijo de la pareja permanecía en la guardería. La hermana de la víctima, tras no lograr contacto con los padres, se dirigió a la vivienda y encontró el cuerpo de Oriana cerca de la puerta principal y el del sospechoso en el balcón, quien aparentemente se ahorcó.

Las autoridades policiales iniciaron la inspección ocular y trasladaron los cuerpos al Instituto de Medicina Legal de Alicante para los estudios forenses. La investigación sigue en curso para estable-

Rojas había nacido y crecido en Córdoba capital, donde cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó. Tiempo después emigró a España junto a Leandro, con quien se instaló en un departamento en Alicante.

Dos años después de haber llegado, nació su único hijo. Desde entonces, la joven compartía en redes sociales imágenes de la crianza de niño y de la vida en la ciudad española.

En sus redes también era visible su fanatismo por Talleres, club del que solía publicar fotos y banderas, al igual que su marido.

Con el paso del tiempo, sus publicaciones dejaron de mostrar a su pareja, mientras que las imágenes se centraban en ella y su hijo.

El hermano de Oriana publicó un mensaje conmovedor junto a los videos: “Siempre fuiste y serás una mamá hermosa y la estrella más grande brillará siempre en mis ojos. Perdón por nunca antes haberte dicho cuánto te amo y lo mucho que te admiro como buena madre que siempre fuiste”.

El agresor, de 34 años, envió un mensaje de WhatsApp a un hermano de Oriana antes de quitarse la vida, informando: “Tu hermana y yo estamos muertos”. Minutos después, la policía confirmó el hallazgo de los cuerpos.

“Feliz día amor de mi vida. Sos indudablemente la mujer de la



Otros tiempos de la pareja de cordobeses. Leandro le aplicó siete puñaladas a Oriana. Luego se quitó la vida.

Oriana y Leandro se habían conocido en 2015. En 2020 viajaron a España. Si bien convivían en el mismo lugar habían iniciado los trámites del divorcio.

que estoy ciegamente enamorado y a la que quiero para toda mi

vida”, escribía Leandro Ferreyra en una de las tantas publicaciones dedicadas a su esposa, en redes sociales.

Los posteos muestran fotos de la pareja desde sus inicios en Córdoba hasta su vida reciente en Alicante.

En sus perfiles, el femicida mostraba una vida familiar idealizada. Fotos de la pareja en Córdoba, imágenes de la boda y postales europeas convivían con mensajes de amor hacia Oriana.

Ferreyra había estudiado en un IPEM de barrio Ameghino Sud, en

el sudoeste de la ciudad de Córdoba. Ya en España, trabajaba realizando tareas de mantenimiento, se indicó.

Según el medio Todo Alicante, el personal del centro educativo advirtió que nadie pasó a retirar al niño y, tras intentar comunicarse sin éxito con los padres, llamaron al número de referencia consignado en la ficha del menor, correspondiente a la hermana de la joven. Al llegar al domicilio, encontró el cuerpo de Rojas cerca de la puerta principal y, en el balcón, el cadáver de su pareja.

Secuestran agroquímicos sin documentación en Onagoity

Redacción Puntal

La Patrulla Rural Sur detectó una millonaria carga de productos agroquímicos durante un control vehicular sobre la ruta 26, en jurisdicción de la localidad de Onagoity, que no tenían el soporte legal para su circulación.

Se informó que una camioneta Ford Ranger, conducida por un hombre con domicilio en Buenos Aires, transportaba los diferentes elementos sin la documentación correspondiente, como establece

la legislación.

Desde la Patrulla Rural Sur se indicó que la camioneta trasladaba en la parte trasera 48 bidones de 20 litros de 2,4 D, 15 cajas de 20 litros de Haloxi Fop Lanter 54%, 21 bidones de 5 litros de Sini Force, 20 litros Amonix corrector y 5 bolsas de 20 kilos de Basfoliar Herbipus.

La carga y la camioneta fue secuestrada por directivas del Ministerio Público Fiscal, mientras que el conductor quedó en libertad.

La Ranger estaba a un paso de traspasar el límite con la provincia de Buenos Aires.



Una camioneta que había sido sustraída en el macrocentro de la ciudad fue recuperada por la policía, en inmediaciones del Viejo Mercado. La Volkswagen Amarok había sido dejada estacionada el miércoles en calle Sadi Carnot al 100. El propietario, al constatar el faltante, realizó la correspondiente denuncia. En la tarde de ayer, el personal de Investigaciones, luego de tareas de pesquisas, logró ubicar la unidad en calle Alsina al 50, estacionada en la vía pública. El vehículo fue trasladado a sede policial por directivas del Ministerio Público Fiscal.

INVESTIGACIÓN. LOS DAMNIFICADOS TRABAJAN PARA LAS PLATAFORMAS UBER Y DIDI

Desvalijaban a choferes de apps de viajes: tres detenidos en las 400 Viviendas

Se trata de dos jóvenes de 21 años y una mujer de 25. Secuestraron varios teléfonos celulares, anteojos, documentación, tarjetas de las víctimas y dos armas blancas que usaban para cometer los ilícitos

Redacción Puntal

Una serie de denuncias realizadas por choferes de aplicaciones de viaje por robos, en los últimos semanas, derivó en una investigación que terminó con tres detenidos en las 400 Viviendas, con el secuestro de diferentes elementos relacionados a los hechos delictivos.

En la mañana de ayer, personal de Robo y Hurto de distintas comisarías, con la colaboración de Unidades Especiales y Patrulla Preventiva, realizó varios allana-

mientos en domicilios de barrio Ciudad Nueva, con el secuestro de varios teléfonos celulares, anteojos, tarjetas bancarias de los damnificados, documentación personal y dos armas blancas que utilizaban los delincuentes para cometer los atracos, entre otros elementos.

En los procedimientos dispuestos por el Ministerio Público Fiscal fueron detenidos dos jóvenes de 21 años, con antecedentes penales, como los autores de los robos a los choferes de apps como Uber y Didi, mientras que una joven de 25 años quedó presa por resistencia a la autoridad.

La banda delictiva desbaratada concretaba los viajes por las plataformas y antes de llegar a destino amenazaban con arma blanca a los choferes y prácticamente los desvalijaban, les sacaban los celulares, billeteras y en varios casos hasta los anteojos con aumento.

A fines de junio pasado, la policía había desarticulado una banda que se dedicaba a cometer robos calificados contra conductores de plataformas de transporte público. En el marco de una investigación, se llevaron a cabo tres allanamientos simultáneos en viviendas del barrio Las Delicias y Banda Norte.



Algunos de los elementos secuestrados en los allanamientos.



AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



A todos lados con la SAT





www.satcrc.com.ar

CRIMEN EN EL BOTTA
"Queremos la pena máxima", el pedido que hizo la familia de Ferreyra a días del juicio **POLICIALES 2**

HANDBALL
Gavilán convirtió cinco tantos, y La Garra jugó su mejor partido, pero no pudo con Polonia **DEPORTES 4**

CONCEJO DELIBERANTE. SESIÓN CLAVE

Con votos divididos, el Concejo aprobó el Presupuesto 2026

Será de 109 mil millones de pesos. El 54% son ingresos propios del Municipio. También recibió luz verde la Tarifaria Anual. Una parte de la oposición acompañó los dos proyectos

LA CIUDAD

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Con votos divididos, fueron aprobados este jueves, en una de las sesiones más extensas del año, los proyectos de Presupuesto General de la Administración Municipal y la Tarifaria Anual para el año 2026.

Todo fue consenso y unanimidad hasta que llegó la hora de votar el monto proyectado para el año próximo y el régimen tarifario. Allí las aguas se dividieron, dejando momentos de tensión y chicanas políticas.

Como se esperaba, los siete ediles oficialistas acompañaron un proyecto y el otro, pero la situación cambió del otro lado del recinto, con una oposición que votó dividida: una parte dio luz verde y la otra no.

Presupuesto 2026

El Presupuesto 2026 encontró el aval de los siete concejales oficialistas y dos opositoras, Natalia González y Evelyn Acevedo. Votaron en contra Manuel Sosa, Felipe Botta y Pablo Perret.



La oposición votó dividida: Sosa y Botta no dieron su aval, pero Acevedo y González, sí. Perret no acompañó el Presupuesto pero sí la Tarifaria, aunque su voto fue negativo en dos artículos.

Yaslil Osés fue la edil que tomó la palabra para defender el proyecto bajado por el intendente. Al referirse al mismo, expresó: "No discutimos un simple listado numérico, sino que debatimos el modelo de ciudad que queremos, su sostenibilidad, su coherencia y su proyección de futuro". Luego afirmó que "cada peso invertido vuelve en políticas públicas concretas".

Según indicó, el presupuesto avalado es por un monto que ronda los 109 mil millones, el cual se encuentra compuesto por el 54% de ingresos propios, el 31% de otras jurisdicciones, el 6% de ingresos de capital y el 7% de fuentes de financiamiento.

Si bien su voto fue positivo, la concejala Natalia González, de

Juntos por el Cambio, hizo saber sus diferencias en torno a lo proyectado para la lucha contra las adicciones y el apoyo a los artistas locales.

Evelyn Acevedo, quien también alzó la mano, cuestionó la gestión que el Municipio hace con los microbasurales. "Tenemos 300 en nuestra ciudad, es decir, 7 por barrio, los vemos alojados al lado de jardines, de escuelas y de los Caps", profundizó.

A diferencia de Osés, los ediles Sosa, Botta y Perret aportaron miradas distintas y cuestionaron varios puntos del proyecto.

Botta, por ejemplo, dijo que "un Estado para ser eficiente debe contar con un presupuesto que sea guía para que el vecino pueda saber qué es lo que ingresa,

egresa, en qué se gasta su plata". Acto seguido, el radical reconoció que su partido tiene "una seria y sustancial diferencia con el peronismo en cuanto a las prioridades".

Sosa, por su parte, cuestionó al gobierno local por no dar una explicación técnica del presupuesto, dejando entrever además que el mismo "no tiene una correlación con la realidad económica del país y la provincia".

En otro fragmento, lanzó: "Mientras se reduce un 6% la partida de personal de Salud, el despacho del Intendente y el de Marcos Bovo aumentan su planta un 70%".

El edil también cruzó al oficialismo por destinar "casi 1.000 millones en publicidad" y por gestionar con "cero transparencia pública".

Perret coincidió con su voto con los dos ediles que le precedieron en la palabra, y a la hora de manifestarse, comentó: "Este proyecto que hoy se somete a votación, a mi entender, no refleja las necesidades reales de la sociedad, ni se ajusta a criterios de previsión y equilibrio. Números inflados sin sustento. No muestra un orden de prioridades coherentes. Un presu-

puesto escueto en seguridad".

Tarifaria 2026

Con el régimen tarifario, la situación fue casi similar. La única diferencia estuvo en el voto de Perret, quien si bien acompañó el proyecto en términos generales, se opuso a dos artículos: el 89 y el 125.

Al referirse a este punto, Osés cuestionó la conducta de un edil opositor. "Quiero aclarar que el Municipio de Villa María no cobra impuestos, digo esto porque a un miembro de este bloque, a través de redes sociales, le gusta desinformar a la sociedad".

Acto seguido, amplió: "La Tarifaria 2026 muestra una clara modernización en su estructura e implementación. El Municipio cobra tasas a cambio de más de 20 contraprestaciones brindadas".

Y agregó: "Con respecto a la tasa del servicio a la propiedad, Villa María tiene una de las tasas más bajas de toda la provincia".

En torno a ese tema, sumó: "Un vecino de la Zona 1, es decir de la zona centro, que recibe todos los servicios con mayor frecuencia, el próximo año tendrá un aporte mínimo mensual de 8.691 pesos, mientras que un vecino de la zona 2, un aporte de 7.125 pesos. Son aportes muy inferiores respecto a los mínimos establecidos en Villa Nueva".

Sosa, tras adelantar su voto negativo, manifestó que el proyecto presenta "un esquema fiscal regresivo que castiga a quienes producen y trabajan".

Por último, expuso que "no se contemplan beneficios para clubes, centros culturales o instituciones comunitarias, ni se revisa el OIM a pesar del superávit del sistema eléctrico municipal".

Morat, la figurita internacional que le faltaba al álbum del Festival 2026

Redacción Puntal

Con la confirmación del grupo colombiano Morat, quedó completa este jueves la grilla del Festival de Peñas 2026.

Era la figurita internacional que faltaba para elevar la próxima edición festivalera, que se realizará en

febrero, del 6 al 10.

La banda de pop latino, originaria de Bogotá, llegará por primera vez a Villa María. Lo hará luego de recibir distinciones y premios en los prestigiosos "Latin Grammy 2025" y "Premios de la Juventud".

Juan Pablo Isaza, Juan Pablo Villamil y los hermanos Simón y Martín Vargas, subirán al escenario para el cierre del festival, el martes 10 de fe-

brero.

Esa misma velada también contará con la flamante presencia de Coti, quien volverá a la ciudad para presentar su álbum "Serenata en Mi Mayor para un amor y un atardecer". Lo propio hará el cantante cordobés Juli Cardozo, presentando una fusión musical que combinará ritmos latinos, reggaetón, bachata y pop.

Salen a la venta las entradas

Este viernes, a partir de las 9, saldrán a la venta las entradas para el Festival Internacional de Peñas.

Según se indicó, la venta online se realizará a través de www.edenentradas.ar. El expendio presencial, en tanto, se llevará a cabo en la sede del Ente Deporte y Turismo (Buenos Aires y costanera).



RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Organiza Ciudadanos Solidarios en Acción

Lanzan campaña solidaria para Navidad: “Hay que pensar un poco en el otro”

Redacción Puntal

Como ocurre desde hace años, el grupo local Ciudadanos Solidarios en Acción, coordinado por Javier Pérez, lanzó la campaña “Navidad Solidaria”, impulsada para recolectar juguetes y alimentos no perecederos y navideños, artículos que luego serán llevados a comedores y espacios que brinden contención a adultos mayores.

“Estamos haciendo una campaña para Navidad, por eso nos unimos con cuatro comercios. Queremos recolectar juguetes en muy buen estado y también alimentos”, expuso Pérez, en diálogo con Puntal Villa María.

Según comentó el entrevistado, las personas que quieran donar ya sea juguetes o alimentos, pueden depositar los mismos en las cajas que se distribuyeron en cuatro comercios de Villa María y Villa Nueva.

En efecto, participarán de la campaña Óptica Villa Nueva, local ubicado en la vecina ciudad, frente a la plaza del centro; la estación de servicio Shell, situada en el casco céntrico, frente al Banco Nación; la Viandería, comercio emplazado sobre calle Salta, casi esquina Lisandro de La Torre; y por último, en el



Javier Pérez, coordinador de la campaña.

local Angeles y Demonios (Maestros Argentinos 360).

“Allí se podrán llevar los juguetes y los alimentos. A su vez, estos lugares facilitarán los números de un sorteo que realizará cada comerciante. La colecta se mantendrá hasta el 19 de diciembre”, apuntó.

“Esperamos tener la mayor convocatoria posible, siempre pensando y apostando a los corazones solidarios que siempre están, sobre todo hoy que son momentos complicados”, aseguró.

“Es muy bueno hacer un aporte social, la idea es pensar un poco en el otro y mirar a los que tienen un poquito menos que uno, y poder darle una alegría a los niños, que recibirán juguetes, y a los adultos, en el caso de los alimentos”, completó.



Familiares de Eduardo Ferreyra no bajan los brazos y piden que haya Justicia.

Tribunales de Villa María

“Queremos la pena máxima”, el pedido que hizo la familia de Ferreyra a 12 días del juicio

La audiencia se realizará el miércoles 17 de diciembre. Temen que la misma se realice a puertas cerradas, sin permitir el acceso al público

Redacción Puntal

Cuando faltan 12 días para que inicie el juicio por el asesinato de **Eduardo Ferreyra**, su familia sigue pidiendo Justicia.

Para su entorno, el sinónimo que mejor le cabe a la palabra justicia es prisión perpetua, la que exigen para **Lucas Ezequiel Unzeta**, su excuñado, el joven que está acusado de darle muerte.

Mónica, Nadia, Soledad, todas unidas en el dolor, contaron que su hermano fue asesinado el domingo 6 de octubre de 2024, a plena luz del día. Ese día le asestaron una puñalada por la espalda en la vía pública, en la intersección de las calles Ramiro Suárez e Intendente Maciel. El agresor le perforó el corazón con un cuchillo, provocándole la muerte de forma instantánea.

Desde el entorno del fallecido aseguraron que el asesino, que vendría a ser Unzeta, confesó el hecho ante la Justicia cuando se vio acorralado por las pruebas que lo situaban en el lugar del crimen.

En reiteradas oportunidades, la familia de Eduardo hizo saber que se encuentran en desacuerdo con las decisiones tomadas por la Justicia en la etapa de la instrucción, instancia en la que -según dicen- “se hizo todo para que el asesino confeso hoy esté en libertad”.

“La fiscal Juliana Companys solicitó que, al cumplir los 18 años, el imputado fuera trasladado a una cárcel de adultos, dada la gravedad



Eduardo Ferreyra fue asesinado el 6 de octubre del año pasado en barrio Felipe Botta.

del crimen y el peligro de fuga, pero la jueza de Menores, Nerina Gamero, ordenó su libertad antes de que cumpliera la mayoría de edad (estando en el Complejo Esperanza), permitiendo que el asesino saliera a la calle”, precisaron sus hermanas.

Y agregaron: “Pocos meses después de ser liberado, Unzeta, mayor de edad, volvió a delinquir e intentó cometer un robo a mano armada, confirmando el peligro social que la Justicia Juvenil ignoró. Hoy, a pesar de matar a Eduardo y luego intentar robar con un arma, se encuentra libre”.

Según expusieron, el Tribunal de la Cámara del Crimen fijó que el juicio se realice el próximo miércoles 17 de diciembre, a las 9 horas.

“Existe una posibilidad de que el juicio no sea oral y público. Se nos ha informado que esto se podría

deber a la supuesta peligrosidad de la familia del acusado Lucas Ezequiel Unzeta”, expuso Nadia Brosard, su hermana del corazón.

Y sumó: “Denunciamos que esta decisión vulneraría el derecho de la familia Ferreyra. El tribunal no puede usar el resguardo de la familia del asesino como excusa para ocultar la brutalidad del acto criminal. Exigimos un juicio abierto y transparente que respete el dolor de las víctimas y exponga la actuación ofensiva y criminal del asesino”.

“Exigimos la condena máxima, prisión perpetua, para Unzeta por el homicidio calificado de Eduardo Ferreyra. También exigimos que se investigue y se condene a toda persona que haya actuado como cómplice o instigador del crimen, quienes lo llamaron a la mañana para ser asesinado”, cerraron.



Asociación de Empresarios Región Centro Argentino (A.E.R.C.A.) Villa María

La Asociación de Empresarios de la Región Centro Argentino (AERCA). Convoca a Asamblea General Ordinaria del 95º ejercicio social, para el día lunes 22 de diciembre de 2025, a las 20:00 horas en la sede social ubicada en calle San Juan 1369 de la ciudad de Villa María siendo la misma de modo presencial.

A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 95º Ejercicio Social, cerrado el 31 de agosto de 2025. 4) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección de Comisión Directiva por el término de 2 (dos) ejercicios. 6) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) ejercicios. 7) Se pone a consideración de la Asamblea la propuesta de formación de una fundación: “Fundación AERCA”.

Lic. Catalina A. Benítez
DNI 30.771.763
Presidente

Lic. Valeria Cismondi
DNI 24.230.733
Secretaría General

FÚTBOL JUVENIL DE AFA. SÁBADO Y DOMINGO SE JUEGAN LAS FINALES DE FÚTBOL JUVENIL DE LA PRIMERA NACIONAL EN EL ESTADIO "PLAZA MANUEL ANSELMO OCAMPO"

"Es mucho más importante que ganar, dejar todo, dar el máximo, más aún en la formación"

Danta Majori, presidente de la Comisión de Fútbol Infantil y Juvenil de la AFA, y el exfutbolista de Estudiantes de La Plata, y ayudante de campo de Alejandro Sabella en el Mundial de Brasil 2014, Claudio Gugnali, dieron cátedra en la Medioteca

VILLA MARÍA, SEDE DE 6 FINALES DE AFA

Redacción Puntal

Dichosos los que pudieron escuchar los conceptos de Claudio Gugnali, aquel lateral de Estudiantes de La Plata campeón con Carlos Salvador Bilardo, luego campeón de América como ayudante de campo de Alejandro Sabella, al que acompañó en el mismo cargo cuando fue subcampeón del Mundo con la Selección Argentina en Brasil 2014.

También escuchar a un dirigente de la talla de Dante Majori, actual presidente del Fútbol Juvenil de la AFA, priorizando conceptos básicos y fundamentales de la formación de futbolistas como son la educación, la salud y la seguridad de los pibes fue un placer.

A la espera de las 6 finales de divisiones inferiores de la Primera Nacional, que se disputarán este sábado y domingo desde las 17 en Plaza Manuel Anselmo Ocampo, dejaron conceptos contundentes.



Dante Majori, presidente del Fútbol Juvenil de la AFA, y Claudio Gugnali, DT del Seleccionado Sub-20 de Ascenso disertaron ayer en el auditorio de la Medioteca.

Dante Majori manifestó en la Medioteca Municipal que "la AFA está abierta a recorrer todo el país, y

abrir puertas. Alumni solicitó su lugar, y va en buen camino para sumarse a la Primera Nacional".

Acerca del fútbol formativo dijo que "presentamos la Universidad en la AFA. Es una prioridad que el

jugador estudie, conocer los motivos de la deserción. Educar es junto a la salud y la seguridad de un pibe deportista, tan importante como su formación futbolística, porque son un puñado los que se transforman en profesionales".

Claudio Gugnali, actual DT del Seleccionado Sub-20 de Ascenso felicitó "a Alumni por su proyecto. Vi todo pintado y prolijo en sus canchas. Ese es el camino".

Acotó que "la pertenencia es lo más valioso que tiene el fútbol, porque es letal hasta para derribar a los más poderosos del mundo. Con Estudiantes, estuvimos muy cerca de ganarle al mejor Barcelona del mundo. Gimnasia estuvo a punto de irse al descenso, su DT no es reconocido, y va a jugar la semifinal. Platense fue campeón".

Sostuvo que "cuando perdimos la final en Brasil, con Sabella vimos llorar a Messi y Di María. Ocho años después levantaron la copa. Hay algo más importante que ganar, que es dar el máximo, dar todo, más aún en la formación".

58° FESTIVAL INTERNACIONAL DE PEÑAS VILLA MARÍA

6 AL 10 FEB 2026

ADQUIRÍ DESDE HOY TU ENTRADA PARA EL FESTIVAL DE FESTIVALES

MORAT

LUCK RA

LUCIANO PEREYRA

FITO PAEZ

LBC Y EUGE QUEVEDO

VENTA PRESENCIAL

SEDE VILLA MARÍA DEPORTE Y TURISMO SEM
Buenos Aires esq. Costanera - Villa María

WEB www.edenentradas.ar

#VillaMaria2026

@anfvillamaria

DEPORTES

HANDBALL. MUNDIAL ADULTO FEMENINO 2025 DE PAÍSES BAJOS Y ALEMANIA

Gavilán convirtió 5 tantos, y La Garra jugó su mejor partido, pero no pudo ante Polonia

La villamariense fue una de las destacadas, y su compañera en el Bera Bera de España, Elke Karsten, anotó 9 goles y fue elegida MVP. Argentina ganaba 15-14 el primer tiempo, pero cayó 28-25. Este sábado se mide a partir de las 14 ante Francia

DIO EL MÁXIMO, PERO NO LE ALCANZÓ

Redacción Puntal

El quinto gol de la villamariense Giuliana Gavilán cerrando un gran partido de La Garra ante Polonia, quedará como postal del Mundial de Alemania y Países Bajos 2025.

A la Selección Argentina de Mariano Muñoz no le alcanzó con mostrar la mejor versión para evitar la séptima derrota en su historia ante Polonia, que se impuso por 28-25. No hay con qué darle.

Quedó una rara sensación, porque la MVP del juego fue Elke Karsten, compañera de Giuliana Gavilán en Bera Bera de España, que convirtió 9 goles.

También repasando el primer tiempo argentino, en el que fue claramente superior y lo ganó 15-14, queda muy claro que hizo un gran partido, pero Polonia lo venció en el final con su oficio y eficacia en el debut de la Main Round.

La Selección al mando de Mariano Muñoz volvió a tener una actuación muy competitiva ante un europeo, como ante Países Bajos (25-32), como ante Austria (23-27), pero sigue sin alcanzarle para vencer a las europeas en este mundial.

Tras la gran victoria por 27-14 ante Egipto, y la clasificación a la Main Round, parece poco premio para las competitivas actuaciones de La Garra, que no pudo sumar sus primeros puntos en la segunda fase del torneo en Países Bajos.

El sábado a las 14 (horario de nuestro país) enfrentará a Francia, que ayer venció a Austria por 29-17, e indudablemente está un escalón (o más) por sobre Polonia.

Además, completando la zona 3, Países Bajos le dio continuidad a su andar perfecto al vencer a Túnez por un categórico 39-21.

En el debut de la Main Round III, La Garra entregó lo máximo, sumó otro encuentro de calidad ante un duro rival, aunque no fue sufi-



En el centro de la imagen Giuliana Gavilán, que mantuvo el 100% de efectividad al convertir sus 5 disparos (lleva 9 en el torneo). La Garra va por Francia y Túnez.

ciente para firmar su segunda victoria consecutiva.

La Selección Argentina realizó unos excelentes 20' iniciales, que ganó 15-14, y llegó a estar 23 iguales a 7' del final, pero un mejor cierre polaco le dio la victoria.

Ese fue el momento de quiebre del partido, porque Argentina empató con gol de Carolina Bono en 23 a los 53', y tuvo los 2' siguientes una jugadora más en pista, pero tomó malas decisiones y perdió 1-0 esos 2'. Cuando Elke Karsten volvió a convertir a los 57', fue para descontar 23-25. Los últimos festejos de Campigli y Gavilán fueron para acortar a 3 tantos, esa diferencia final que marcó Polonia.

Argentina llegaba a esta segunda fase del certamen que se disputa

en Alemania y Países Bajos tras superar en el encuentro decisivo del Grupo "E" a Egipto por 27-14, con un primer tiempo con altibajos, y una segunda mitad perfecta.

Repitió ese nivel en el primer tiempo ante Polonia. Su nivel fue superior al mostrado en los buenos juegos que realizó ante Países Bajos (25-32) y Austria (23-27), en dos partidos que dejaron pasajes de muy buenas sensaciones, y algunas distracciones letales.

Como ante las austriacas, en fase de grupos, La Garra tuvo un muy buen comienzo para llegar a estar tres goles arriba: 15-12 a los 28'.

Si bien un esquivo final de primer tiempo le significó irse al descanso 15-14, en el complemento, la Selección Argentina amplió con con-

quista de Micaela Casasola (16-14) y aunque tuvo pérdidas que no había mostrado en la primera parte, con dos festejos de Elke Karsten empató a los 10' (18-18).

En los 10' siguientes se pudo recuperar de un -3, e igualó con 2 gritos de Karsten, 2 de Carolina Bono y otro de Malena Cavo (23-23 a los 52'), pero en los minutos decisivos no pudo con la arquera polaca que terminó haciendo la diferencia, y hasta falló con el arco vacío en 3 intentos de arco a arco.

Además, el palo le devolvió un penal a Elke Karsten, con 9 tantos, fue la goleadora albiceleste y del partido, además de ser elegida la MVP del mismo.

Cuando el duelo ingresó empatado en los 6' finales, Polonia ganó

ese tramo 5-2 y se quedó con el partido, que pese a merecer mejor suerte, se le escapó a La Garra.

La formación inicial de Argentina fue la siguiente: Valentina Menucci 2, Ayelén García 1, Malena Cavo 4, Micaela Casasola 1, Elke Karsten 9, Lucía Dalle Crode y Giuliana Gavilán 5. Luego ingresaron Carolina Bono 2, Rocío Campigli 1, Helena Molina, Martina Romero, Berenice Frelie, Joana Bolling, Sol Azcune, Martina Lang y Marisol Carratú.

Por la segunda fecha de la zona 3 de la Main Round, Argentina enfrentará al líder Francia el sábado 6 de diciembre a las 14 horas.

La bronca de los protagonistas

La derrota ante Polonia deja a La Garra sin chances ciertas de lograr la corona, aunque ese no era el objetivo. Ganar 3 partidos aún es posible, aunque vencer a las europeas parece imposible en 2025, pese a las buenas actuaciones ante Austria y Polonia.

El entrenador Mariano Muñoz dijo que "cerca de la recta final de nuestro mundial, sólo hay motivos para estar agradecidos y orgullosos de las jugadoras, de su trabajo, de la entrega, y del nivel que están mostrando".

Aseguró que "vamos a encarar estos dos últimos partidos, de la misma manera que encaramos todo el torneo, con la misma garra e ilusión".

En tanto, Elke Karsten sostuvo que "la verdad es que jugamos un muy buen partido. Tengo bronca porque sé que lo tendríamos que haber ganado. Pudimos ganarlo".

Señaló que "siempre estamos ahí, luchamos y luchamos, pero no ganamos. Confío que a este grupo ya se le va a dar, porque no bajamos los brazos nunca. Seguir por este camino nos dará resultados a la larga o a la corta. Nos faltó ajustar en los últimos minutos".

Alianza Villa María juega este sábado la final anual

Alianza Handball Villa María intentará obtener este sábado la final anual de la Federación Cordobesa de Balonmano.

A partir de las 19.15 volverá a medirse en el gimnasio de General Paz Juniors con Universitario de Córdoba, que el pasado sábado lo derrotó 33-20 en la final del Torneo Clausura.

Sin embargo, Alianza lo había vencido en la final del Torneo Apertura disputada en Villa María por 24-18 en el Salón de los Deportes.

Alianza Villa María, conducido por Constanza Dondo, también disputó esta temporada el Torneo Nacional Adulto "A", obteniendo

el octavo puesto.

En el 7 ideal

El jugador de Alianza, Pedro Cabrera, y el de Cief, Nahuel Ribero, integraron el equipo ideal del Torneo Clausura, en el que Alianza fue subcampeón, y Cief tercero.

Otro jugador de selección

El arquero de Alianza, Santino Pedernera, fue convocado a la Preselección nacional de Juveniles del 2 al 6 de diciembre. Si bien es clase 2008, acompañará a la camada 2009, con miras al Sur Centro, y luego al Mundial Juvenil.



Alianza Villa María Handball fue campeón del Torneo Apertura, y subcampeón del Torneo Clausura cordobés. Además, obtuvo el octavo lugar en el Nacional Adultos "A".

ADVERTENCIA DE INTA
“El agrónomo que
use la inteligencia
artificial desplazará
al que no la utilice”

PÁGINA 8



LAURA PASSERINI, DE LA BCCBA
“El campo y la
agroindustria hoy
tienen muchas
oportunidades”

PÁGINAS 6-7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Posibles cambios estructurales en la economía hacen crecer la confianza de los productores

Son datos de un relevamiento de CREA sobre 1450 productores. Ven mejor al país que al sector

PÁGINA 2



PÁGINAS 4-5

Derito, de Angus: “Esperemos que
se concrete la promesa de Trump
de importar más carne argentina”

GLB®



Arrancó la cosecha
y nosotros estamos ahí



#generamoslo bueno

AXION Castrol

Posibles cambios estructurales en la economía hacen crecer la confianza de los productores

Son datos de un relevamiento de CREA sobre 1450 productores. Ven mejor al país, luego a sus empresas y finalmente al sector agropecuario

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El 26 de octubre marcó un cambio radical del clima en la Argentina. Pero en particular parece que uno de los sectores más entusiasmados con la nueva etapa es el del campo y la agroindustria.

En la última encuesta realizada por CREA en noviembre se evidencia una recuperación marcada del índice de Confianza del Empresario Agropecuario (ICEA), “lo que se explica principalmente por mejores expectativas sobre la evolución de la economía argentina”, detalla el trabajo.

Vale destacar que el relevamiento tuvo un alcance de 1.450 empresarios y 228 asesores CREA de las diferentes regiones productivas del país, algo que CREA realiza con una periodicidad cuatrimestral.

De este modo, el ICEA registró un nivel de 67 puntos para regresar a la situación presente un año atrás, al tiempo que el subíndice de perspectivas futuras alcanzó el nivel más elevado desde marzo de 2025. No sucede lo mismo con el subíndice relativo a la situación presente, que sigue estancado.

Si bien los subíndices, correspondientes a la situación del país del sector agropecuario y de la propia empresa, mostraron un avance en el último trimestre, sigue exis-

tiendo una brecha importante entre los mismos.

“La recuperación del ICEA está fundamentada en la posibilidad de que el ordenamiento de la situación macroeconómica permita generar los cambios microeconómicos necesarios para mejorar la competitividad de los negocios y la sostenibilidad de las empresas, promoviendo así el crecimiento y desarrollo de las comunidades en las que operan”, indicó Ariel Angeli, líder de la unidad de Investigación y Desarrollo de CREA.

De este modo, los encuestados todavía no perciben que sea un buen momento para realizar inversiones. En ese sentido, solo el 29% asegura que las condiciones actuales son propicias para eso.

Por otra parte, los excesos hídricos registrados en los últimos meses se destacan como una situación crítica que afecta a muchas regiones y empresas agropecuarias: un 29% de los encuestados presentan anegamientos que comprometieron en promedio un 24% de la superficie productiva. Los mayores inconvenientes se registran claramente en la provincia de Buenos Aires, especialmente sobre la ruta 5.

“Más allá de la superficie que no se puede cosechar o sembrar por estar inundada, los anegamientos generan además interrupciones en sistemas ganaderos y lecheros,



Las inundaciones, una de las problemáticas más mencionadas entre productores en los últimos meses, especialmente en Buenos Aires.

problemas sanitarios, impedimentos logísticos y complicaciones financieras, entre otros muchos problemas”, remarcó Angeli.

En lo que respecta a la planificación de la campaña agrícola

2025/26, entre los consultados se prevé un crecimiento sustancial del área de maíz tardío con respecto a 2024/25, además de crecimientos más moderados de girasol y maíz temprano.

La mayor reducción de superficie agrícola de la campaña en curso corresponderá a la soja, principalmente por las condiciones de precios relativos menos favorables para la oleaginosa.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



CONDICIONES. IMPUESTOS, INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

La Rural Argentina pidió “un país donde producir sea posible”

Fue en el marco de un análisis por la cosecha récord de trigo que algunas entidades ubican próxima a las 25,5 millones de toneladas

Redacción Tranquera Abierta

La Sociedad Rural Argentina volvió a plantear la necesidad de generar las condiciones para que el sector productivo pueda aprovechar todo su potencial. Lo hizo en el marco de un análisis de la gran cosecha de trigo que empieza a confirmarse en el país y de la cual, si bien no hay todavía cifras definitivas, las proyecciones indican que será récord con unas 25 millones de toneladas.

En ese contexto, la Sociedad Rural planteó que “si bien desde el pasado 27 de enero el Gobierno nacional ha comenzado con un esquema de reducción de retenciones, que luego se trans-

formó en una baja permanente de las mismas, volvemos a reclamar la eliminación total de las retenciones, ya que consideramos que es un impuesto distorsivo, que desalienta la inversión, reduce la competitividad y frena el crecimiento productivo”. Hay muchos sectores que comienzan a plantear que más allá del volumen de la cosecha, la ecuación económica para los productores no es la mejor y de allí que resurjan estos reclamos.

Luego, la Rural puso el foco en la infraestructura: “Ante el avance de la cosecha del cereal, donde la misma ya finalizó en el norte del país y por estos días se concentra en el centro del área agrícola, es imprescindible disponer de una adecuada infraestructura. Es decir, caminos rurales en condiciones,

como así también rutas nacionales y provinciales, y acceso a los puertos. En los últimos días se han observado imágenes de embotellamientos de camiones en los ingresos a los puertos de Rosario que generan preocupación”.

Y luego destacó que “desde hace tiempo los productores enfrentamos problemas estructurales que necesitan soluciones urgentes. Ellos son: infraestructura insuficiente, logística cara, excesiva carga fiscal, y trámites que atrasan inversiones”.

Además, planteó que “en un mercado sin restricciones comerciales e intervenciones oficiales, los productores deberán realizar los correspondientes análisis de calidad de la cosecha para definir el momento de la comercialización. En



Nicolás Pino, presidente de la Sociedad Rural Argentina.

las últimas semanas hemos recibido diferentes inquietudes de productores, que al momento de comercializar el cereal se les realizaron descuentos en el precio por mala calidad del mismo. Todo esto en momentos donde el precio internacional está cotizando a la baja”, enfatizó la entidad.

Por último, la SRA remarcó “la voluntad de construir una agenda que devuelva competitividad al

campo argentino. Queremos un país donde producir sea posible, las reglas no cambien cada año, y donde todos podamos desplegar todo el potencial. Si logramos coordinar agendas, fortalecer instituciones y ordenar la macroeconomía, el campo y otros sectores pueden convertirse en los motores simultáneos de una Nación que vuelva a crecer de manera sostenida”, cerró.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





GUÍA DE REMATES.
DICIEMBRE 2025

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

02/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.
09/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.
11/12/2025 Rosgan Fin de Año desde Concordia.
16/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.
18/12/2025 Genética La Benedicta De Prod. A Prod. Río Cuarto.
23/12/2025 Hacienda Gorda (El gordo de Navidad), Río Cuarto.
30/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

05/12/2025 Reprod. Holando Argentino, Villa María, 14hs.
18/12/2025 Gordo e Invernada en Villa Dolores, 11hs.
18/12/2025 Gordo e Invernada, Concarán, San Luis, 14hs.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

05/12/2025 Feria Mensual Villa Huidobro.
10/12/2025 Feria Mensual Olavarria.
12/12/2025 Feria Mensual Buena Esperanza.
17/12/2025 Especial Remate TV de Fin de Año (Golf Club Río Cuarto).



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

10/12/2025 Abasto y consumo en Río Cuarto y a Martillo Corrido Especial Invernada y Cría.
19/12/2025 Haciendas generales en San Luis.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

18/12/2025 Remate Online 126º de Gordos, Invernada y Cría.

RECAMBIO. LA RAZA LÍDER DEL PAÍS

“Esperemos que se concrete la promesa de Trump de importar más carne argentina”

El nuevo presidente de Angus, Amadeo Derito, y el momento ganadero

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Amadeo Derito es, desde esta semana, el nuevo presidente de la Asociación Argentina de Angus en reemplazo de Alfonso Bustillo.

Productor ganadero en la provincia de Buenos Aires, La Pampa y San Luis, tiene su cabaña Angus a pocos kilómetros de Córdoba, en Rancúl, en el norte pampeano; esa localidad conocida en el mundo hispano por ser el terruño de Alberto Cortéz. “Tenemos a Córdoba a la vista”, describe Derito, para marcar la cercanía con la provincia.

El flamante presidente de Angus venía desempeñándose como vice de Bustillo y ahora escaló una posición en la estructura de la Asociación: “Es un cambio importante porque uno con la vicepresidencia es el segundo en la sombra. Está a un costado y acompaña al presidente en lo que haga falta o para reemplazarlo. La presidencia es ponerse la mochila encima”, relata en diálogo con **Tranquera Abierta**.

Y lo acompaña como vice un riocuartense...

Sí, el gran Fabián Otero; un gran amigo, un vice de primera, con gran experiencia, un puntal para el Angus en todo sentido. Que además se pone la exposición al hombro durante Palermo como comisario y con una gran actividad en la Zona Centro y un referente de consulta muy importante por su experiencia y por su aplomo.

Su cabaña está en el norte de La Pampa...

Sí, la cabaña la tengo muy pega-

da a Córdoba, en Rancúl. Levantando la cabeza se ve Córdoba al otro lado. Pero la cabaña se inicia en Navarro, provincia de Buenos Aires, y tenemos todavía tambo ahí y tenemos algunas vacas; y también hacemos remate acá en Mercedes. Luego, desde el año 1995 que estamos en La Pampa y en el 1997 también en San Luis con campo de cría.

¿Qué nuevos desafíos se plantean para adelante desde la Asociación?

El gran desafío es darle continuidad a un muy buen trabajo que se

“Se esperaba que hubiera alguna retracción por el alza del precio, que supera a la inflación y al índice de sueldos, pero llamativamente se sostuvo el consumo”

ha hecho hasta ahora con las presidencias anteriores, de Alfredo Guzmán, Alfonso Bustillo, que nos dejan una institución muy sólida en cuanto a programas, y en su situación financiera porque todo lo que se hace es con recursos propios. Con Alfonso Bustillo, durante su gestión, se construyó el Arena Angus, en Cañuelas, el salón de eventos que vamos a usar la semana que viene en el cocktail anual, y una presencia en todo el país, en todo tipo de remates de invernada, de cabañas; hay una muy

fuerte presencia de la asociación de Angus. Vamos a continuar eso y seguir levantando la puntería, estando cerca de los criadores, cerca de los exportadores, porque siempre decimos que nos interesa toda la cadena de la carne.

Hay un gran acuerdo de que hay un buen momento de la ganadería en la Argentina, ¿cómo lo ve?

Los mercados internacionales están muy demandados de carne vacuna y aparecen nuevos compradores, alternativas. Argentina siempre dependía fuertemente de la Comunidad Europea, pero apareció luego la demanda de Oriente, la de China en particular, en principio con carne quizá de bajo valor, pero luego un cambio de sus hábitos de consumo hizo que empezaran a consumir asimilando la forma occidental; incluso hay un nicho de carne de alto valor. Y luego, más reciente, la aparición de Estados Unidos como gran demandante de carne, que también comenzó con carne de bajo valor, y ahora estamos entrando también al mercado con más valor. O sea que son dos mercados que se nos abren, que empiezan a competir con la Comunidad Europea y nos dan perspectivas de futuro muy interesantes.

Ahí se recorta la promesa de Trump de multiplicar por 4 las toneladas a comprarle a la Argentina...

Sería una buena noticia, estamos esperando que se concrete; pero sí, multiplicar por 4 con bajo arancel es muy positivo. De cualquier forma se está exportando también con arancel más alto. Acá sería bajar el arancel. Y la otra perspec-

**REMATES
POR INTERNET**

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria

AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS
DE HACIENDA
con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS



RECAMBIO. LA RAZA LÍDER DEL PAÍS

tiva de futuro es con el nuevo régimen de trazabilidad, que empieza a partir del primero de enero, con el que podemos abrir dos mercados muy interesantes que tenemos cerrados, como son Corea y Japón, mercados importantes por los valores que pagan, pero que exigen una trazabilidad total. Tenemos vecinos, como los hermanos de Uruguay que tienen nuestro mismo estándar sanitario, que es libre de aftosa con vacunación, pero en función de tener un buen sistema de trazabilidad total, tienen esos dos mercados abiertos y es una ventaja competitiva importante.

Comienzan las caravanas electrónicas...

Sí, sí. Creo que tenemos que demostrar un plan serio de trazabilidad total que nos permita abrir esos dos mercados, y la caravana electrónica es una solución.

Yendo al mercado interno, ¿cómo está la situación ahí, especialmente por la suba de precios de los últimos meses?

Llamativamente se esperaba que hubiera alguna retracción por el alza del precio, que supera a la inflación y al índice de sueldos, pero se sostienen las cantidades. Para los argentinos el tema de la carne es muy importante como consumo y es una demanda muy inelástica. O sea, el mercado interno sigue tirando. Quizás haya más cortes de menor valor en la compra, pero la cantidad de kilos sigue firme y sostenido. O sea que también fue una sorpresa.

¿Los incrementos tienen que ver con un problema de oferta o es porque se está exportando más?

La relación exportación-mercado interno no ha variado mucho, entonces no diríamos que tracciona tanto la exportación. Si creció, creció cinco o seis puntos, aproximadamente porque no son números certeros, pero no es algo significativo. Sí es cierto que hay una falta de oferta. Recordemos que perdimos, por las malas políticas de los años anteriores, casi un millón de vientres, y entonces los resultados se ven tres años después. El vientre de hoy va a ser un ternero del año que viene, y que va a terminar con un novillo en dos años más. O sea que lo que pasa hoy es la consecuencia de dos años para atrás. Y ese ternero que falta es la oferta. Sumando a esto hay una exportación que tracciona con buenos valores.

¿Y hay influencia por la estacionalidad en estos meses de fin de año?

La estacionalidad se da por el ciclo. Normalmente los terneros que se empezaron en marzo, abril de este año se recrían, después pueden ir a corrales y empiezan a salir febrero, marzo; tal vez las primeras jaulas pueden salir en enero. Por supuesto que los corrales y los feedlots han limado bastante esos picos de estacionalidad, porque la hacienda encerrada permite a los frigoríficos, a los exportadores, tener un stock de donde echar mano cuando hay poca oferta y limar esos picos. Pero bueno, el ciclo ganadero es bastante alto y los destetes son, por ejemplo, en marzo, abril, mayo, junio, por lo que el novillo empieza a salir en enero, febrero, ¿no? El novillo, la vaquillona gorda



Amadeo Derito, el nuevo presidente de la Asociación Argentina de Angus, que reemplazó a Alfonso Bustillo.

empieza a salir un poco antes.

¿Dónde está parado el Angus argentino hoy en el mapa mundial?

El rodeo argentino es uno de los más grandes del mundo y tiene una calidad que normalmente cuando hay una exposición, como la exposición rural, donde viene gente del exterior y ve la calidad del angus argentino, le sorprende por cómo

se mantiene esa calidad, esa plasticidad. Y mucho más cuando viajan al interior y ven a través del país que hay rodeos Angus muy adaptados a las distintas zonas. Siempre trato o tratamos de destacar que el Angus tiene dos características diferenciales importantes o fundamentales, entre otras. Una es la calidad de la carne, porque el Angus se identifica con calidad de

carne y eso tiene que ver con el marmoleo o la grasa intramuscular que le da ese sabor, esa jugosidad, palatabilidad a la carne y es genético, es una condición genética. Y luego también la actitud materna de los rodeos de madres. Son madres fértiles, precoces, que se adaptan muy bien a todas las zonas del país, desde la Patagonia hacia el oeste, el litoral. Entonces, esa

COMPRÁ HOY, PATENTÁ 2026



ESCRIBINOS (358) 412-4473



2025 Nueva Everest



2025 Nueva Bronco Sport Badlands



2025 Nueva Territory



Nueva Maverick Lariat

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

El volumen ya no garantiza una buena campaña para el productor agrícola

Los niveles récord de trigo no dejan de sorprender en la Argentina a medida que avanza la cosecha de norte a sur del territorio. De hecho, los cálculos oficiales de la Secretaría de Agricultura los ubicó en 24,7 millones de toneladas mientras algunas bolsas creen que se ubicará más próxima a las 25,5 millones de toneladas. Será un año récord en la historia productiva de ese cereal.

Como primera definición es claramente una buena noticia. Mejores rindes implican una oferta potente y un saldo exportador mucho mayor. Además, deja traslucir el trabajo y la inversión que se viene realizando en los lotes, más allá de las coyunturas y de los contratiempos, propios de la actividad y también de los ajenos.

Por otra parte, es más trabajo en servicios y consumo en el interior productivo.

Lo cierto es que esa primera valoración tiene después otra lectura tranquera adentro. Es que no siempre un buen volumen productivo implica un resultado económico extraordinario. Allí comienzan a jugar otras variables de peso que el productor sigue intentando remolcar.

Esa mayor producción implican más camiones en juego y más fletes, ya sean a un acopio o directamente a comercialización. Y es cuando comienza a notarse el deterioro de la infraestructura, que a su vez conlleva un sobrecosto por el alto riesgo que tienen los transportistas de dañar sus unidades en tránsito.

Cuando el productor entrega el cereal también advierte el precio en mano que recibe una vez aplicados los derechos de exportación, un impuesto que sigue con plena vigencia y que se lleva buena parte de la producción, en campañas buenas como esta o en malas, como algunas de las últimas. El Estado siempre se queda con su parte y el que arriesga y trabaja no tiene escapatoria aun-

que ese año haya sido pésimo. Es necesario concretar una rebaja tributaria efectiva y certera que erradique impuestos contraproducentes que limitan el despegue de la agricultura y del país. Las retenciones vienen operando como freno de mano de la producción, que de todos modos se las ingenia para lograr rindes como los actuales en trigo. Pero al revés, ¿cuántas más toneladas producidas podría tener la Argentina si no hubiesen existido los derechos de exportación, y no sólo en granos? Decenas de economías regionales padecieron hasta hace poco de esa carga y obligó a muchos productores a buscar nuevas opciones.

En la agenda que propone positivamente el gobierno, con modernización laboral y reforma tributaria, es hora de avanzar decididamente en un sendero de eliminación de retenciones.

Porque además, en un escenario en el que el precio del trigo se viene deprimiendo, fruto de la misma gran cosecha argentina, los márgenes de rentabilidad empiezan a agotarse. Entonces, más allá de la cantidad, con un precio a la baja, la misma presión tributaria y costos que no ceden, el resultado del trabajo está lejos de ser alentador.

Por eso hay que apurar los cambios necesarios aprovechando además el impulso que las urnas le dieron a la gestión y el cambio de clima que generaron en la sociedad. El Congreso está tomando desde esta semana un nuevo perfil y es hora de trabajar con seriedad, profundidad y máxima responsabilidad en las leyes necesarias para una salida que implique el menor costo posible.

Los legisladores, de las distintas bancadas, deberán estar a la altura de las circunstancias para garantizar que cada aprobación sea la mejor opción posible. Es tiempo de sumar y enriquecer con propuestas y compromiso las ideas de futuro.

ENTREVISTA. NUEVA PRESIDENTA DE LA BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA

“El campo y la agroindustria tienen muchas oportunidades en este momento”



Laura Passerini, flamante presidenta de la Bolsa de Cereales de Córdoba.

La flamante titular de la Bolsa, Laura Passerini, repasa los desafíos que tendrá al frente de la entidad y analiza el momento del agro en el país

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

En su currículum se destaca que es magíster en Administración de Empresas con orientación en Compliance y está especializada en sostenibilidad, liderazgo y desarrollo estratégico.

“Estoy muy agradecida de la confianza de toda esta gente que admiro un montón y que he compartido varios años en el directorio”, comentó relatando la dirigente bursátil a Tranquera Abierta.

Y agregó: “Asumo con mucho compromiso y con la certeza de seguir construyendo desde los espacios que son sólidos y que han trabajado todos los presidentes con funciones cumplidas. Así que vamos a seguir esos mismos lineamientos de trabajo”.

Hasta aquí venía ejerciendo la vicepresidencia de la entidad...

Así es. Bueno, es una institución en la que se trabaja en equipo. Y tengo el honor de contar con Mario Aguilar, con Gustavo Cortona, con Matías Mensa y con Mariano Peroio, que van a estar acompañándome en esta etapa. Todos eran parte del directorio ya hora se suman para acompañarme.

No es la primera vez que ocurre en la Bolsa, pero cómo toma la decisión de que sea una mujer la presidenta en esta etapa?

Estuve y estoy muy agradecida del espacio en todo momento. En esta institución se ha trabajado y se ha pensado siempre en la equidad. De hecho, como vos lo decís, no soy la primera. Esta entidad de al-

guna manera fue pionera y la primera mujer a la cabeza fue la doctora Ana María Giannuzzo cuando la Bolsa era Cámara, en 1997, y de hecho fue quien llevó la Cámara a hacer Bolsa. Así que son grandes ejemplos con los que contamos y la verdad que esperamos trabajar en ese mismo sentido y con ese mismo esfuerzo y determinación.

¿Qué es la Bolsa de Cereales de Córdoba para aquel que no está próximo a la temática?

La Bolsa de Cereales de Córdoba es una institución que está dedicada a la representación y promoción de todos los actores de la cadena bioagroindustrial de la provincia y cuenta con dos departamentos: uno de información agronómica y otro de información económica, que acercan todo lo que es, valga la redundancia, la información para que se puedan tomar mejores decisiones. También contamos con laboratorios de análisis de suelo y análisis de calidad de granos; y ahí tenemos la buena noticia que hemos empezado un nuevo laboratorio. Ese es un proyecto en el que estamos trabajando, que comenzó el licenciado Alberto Rodríguez y tenemos un gran desafío de continuarlo.

Los departamentos de información, con Gonzalo Augusto y Silvina Fiant, siempre son una referencia para el sector...

Así es, lo son y nosotros tenemos regularmente producción de datos. Contamos también con un canal de WhatsApp donde pueden suscribirse y recibir los informes que pu-



**Ser socio de la Rural
¡TIENE BENEFICIOS!**

**Sumate y empezá a disfrutar de
beneficios exclusivos en:**

**Trámites • Eventos •
Gastronomía • Compras •
Servicios**

📍 Sé parte de una comunidad que acompaña,
conecta y potencia al sector y a su gente.



📍 Av. Sabattini 3801
✉ sruralrc@gmail.com
☎ +54 9 3584 222615

ENTREVISTA. NUEVA PRESIDENTA DE LA BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA

blicamos de manera gratuita, como también acercarse a la institución por cualquier duda, o consulta porque estamos disponibles, tanto yo como cualquier miembro del equipo.

La Bolsa también tiene una vinculación con otras organizaciones empresarias de Córdoba, y de hecho se acaba de sumar a lo que era el G6 cordobés para formar ahora el G7...

Sí, entendemos que es la mejor forma de representar a todos los sectores productivos y económicos de Córdoba y fue que, a raíz de haber trabajado juntos en diversas oportunidades, se decidió finalmente sumar a la Bolsa a ese grupo de entidades empresarias. Es un trabajo conjunto que genera muchos desafíos, pero entendemos que es para representar la realidad de Córdoba, trabajar y poder colaborar en el desarrollo de políticas públicas para mejorar nuestros sectores.

En Córdoba se habla mucho de la interacción público-privado, ¿qué valoración hace de ese vínculo?

Córdoba creo que es un ejemplo de esa relación. Nosotros, particularmente como Bolsa de Cereales de Córdoba tenemos una relación muy cercana con el Ministerio de Bioagroindustria y a través de él con el Gobierno de Córdoba. Trabajamos codo a codo y la verdad que es una relación por la que uno está muy orgulloso; pero por supuesto que viene de años de trabajo. Y en otros sectores me parece que pasa lo mismo. En el caso del G7 hay una relación también muy directa con Guillermo Acosta, como también con el propio gobernador. Estamos convencidos de que es a través del diálogo, del respeto, del acercamiento, de las cuestiones conjuntas y también del respeto en las diferencias, que se construye. Ese es nuestro camino de trabajo.

Además del paso en las instituciones, tiene un trayecto realizado en el sector privado de la agroindustria...

Sí, vengo de la agroindustria, del trabajo privado, de una empresa familiar que fundó mi abuelo con sus dos hijos, Agustín y Humberto, en 1938. Vengo del sector molinero, de la molienda del maíz y de cereales y legumbres secos y derivados. Eso es lo que conozco.

Aprovechando entonces esa raíz, ¿cómo observa al sector del campo y la agroindustria?

Córdoba es una provincia netamente productiva. Nosotros lo que sabemos hacer es producir. Por eso, la contribución del campo es muy importante. Diría que se ve con muchas oportunidades en este momento. No obstante, siempre vamos a estar reclamando la eliminación de los derechos de exportación de forma definitiva. Sabemos que es una presión impositiva que viene y ha castigado al sector durante muchos años. Así que ese sigue siendo nuestro reclamo. Por otro lado, están los demás desafíos. Hay desafíos estructurales que tienen que ver con la infraestructura, los costos logísticos, la necesidad de contar con innovación, con talento humano capacitado. También la ruralidad sigue siendo un desafío, el arraigo. En eso pensamos que es necesario trabajar principalmente, y la Bolsa hace dos años que creó la Fundación de la Bolsa de Cereales de Córdoba para poder hacer eje en lo que es la educación, la comunidad y la sustentabilidad. Desde ese

lado, en la Fundación hay un trabajo muy profundo que ha comenzado con capacitaciones, llevándolas al interior, y ha seguido con la vinculación con entidades educativas, con la Universidad Nacional, con la Universidad Católica, con Campus Norte, con la Escuela de Molinería. Tratando de revitalizar esos espacios que forman a la gente que termina trabajando en el campo o en la industria cordobesa.

¿Va a continuar al frente de la Fundación?

Sí, sigo estando en la Fundación. Me queda un año más y voy a continuar hasta cumplir el período.

¿Qué tres o cuatro ejes van a movilizar en esta gestión al frente de la Bolsa?

Tenemos un desafío muy importante que ya comenzamos, que es el lanzamiento del mercado de valores ambientales, que es un mercado de carbono y que sale desde Córdoba al mundo. Está planteado como un mercado internacional de activos ambientales. Se presentó ya públicamente en el encuentro de vinculación la semana pasada y tiene el apoyo del Gobierno de Córdoba a través del Ministerio de Bioagroindustria. Así que estamos trabajando mucho en instalarlo y llevarlo a cada uno de

“Siempre vamos a estar reclamando la eliminación de los derechos de exportación de forma definitiva, porque vienen castigando al sector desde hace años”

los sectores productivos de la Argentina; va a ser un gran desafío.

¿Cómo opera?, ¿en qué consiste?

Consiste en un marketplace, básicamente, que tiene trazabilidad de blockchain, para poder garantizar la trazabilidad de cada uno de los activos y que no haya una doble contabilidad. Busca acercar lo que pueden ser activos ambientales que van desde el carbono, la energía, servicios ecosistémicos, créditos que se generan por el tratamiento de los residuos. O sea, hay innumerables cantidades de créditos o valores ambientales que pueden negociarse en esta plataforma, y la negociación está planteada para todos aquellos que necesitan contemplar o necesitan invertir en créditos ambientales.

Para compensar saldos negativos en su actividad...

Exacto. Así es.

¿Y ya está disponible?

Sí, está disponible. Hace más de un año que venimos trabajando en eso pero la plataforma se presentó hace una semana y ya estamos trabajando en una sensibilización para nuestras redes, en todo lo que es sostenibilidad. Vamos a avanzar para instaurar y mostrarles a todos qué se puede hacer con los créditos ambientales.

Volviendo a los objetivos, ¿qué otros desafíos hay por delante?

Otro objetivo o desafío tiene que ver con un mayor acercamiento al interior. Es necesario relevar y visualizar qué es lo que está pasando en todo el interior. Acercarse a la institución a veces no es tan fácil, entonces uno de los desafíos es llegar hasta el interior, acercar la institución.



La nueva conducción de la Bolsa, con Laura Passerini y Mario Aguilar Benítez.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

VILLA HUIDO BFE

10:00 hs - Streaming 📶

Viernes 05 de Diciembre

1.000

cabezas

FERIA FIN DE AÑO 🍷🍷

www.alfredosmondino.com

La contratapa de TRANQUERA ABIERTA

La exportación de lácteos creció 19% en dólares entre enero y octubre

Lo informó ayer la Secretaría de Agricultura de la Nación. En el décimo mes se alcanzó el pico de ventas al mundo en 12 años

Redacción Tranquera Abierta

Entre enero y octubre de este año las exportaciones de productos lácteos alcanzaron una suba del orden del 19% en valor y 14% en litros equivalentes, según la estadística oficial que ayer dio a conocer la Secretaría de Agricultura de la Nación.

Estos incrementos representan para los primeros 10 meses del año 1.353 millones de dólares y 2.471 millones de litros de leche. A su vez octubre es el mes que más toneladas se exportaron desde diciembre de 2013, con 47.778 toneladas vendidas.

Además, la recuperación es considerablemente significativa en octubre, respecto al mismo mes del año anterior. Se trata de un aumento del orden del 29% en litros equivalentes y 26% en valor.

Los productos destacados de este período para los mercados externos son leche descremada, leche entera, quesos semiduros, manteca y suero.

29%

Es el aumento que tuvo la exportación en litros equivalentes de leche durante octubre, según las cifras oficiales de Agricultura

Los principales destinos de los lácteos argentinos en estos meses del año fueron Argelia y China, y en menor medida Chile y Brasil.

Por su parte, a nivel de producción interna la variación interanual acumulada para el período enero-octubre arroja un aumento del 10,7% y del 9,4% en octubre de este año respecto a octubre de 2024. En este sentido, se ordeñaron en Argentina un total de 1.162 millones de litros de leche en octubre de 2025, lo que marca una recuperación positiva respecto a los índices de 2024.



LA MIRADA DE IDÍGORAS SOBRE CHINA

“La Argentina y China tienen economías muy complementarias. Este año el comercio con China es récord anual por el fuerte crecimiento de soja. Nos gustaría tener récord también en aceite y harina de soja, y crecer en aceite de girasol así como empezar a vender pellets de girasol que está pendiente de aprobación. Esta campaña de trigo tiene una gran oportunidad en China, así como la tendrá luego el maíz. Tenemos que ser un proveedor confiable y creíble desde lo sanitario y la calidad bajo la inspección del Senasa”, dijo Gustavo Idígoras de la Cámara Aceitera.



Con Inteligencia Artificial, es posible convertir datos en decisiones eficientes



“La IA no reemplazará al ingeniero agrónomo, pero el agrónomo que sepa usarla reemplazará al que no la use”, advierten desde Inta

Redacción Tranquera Abierta

“La Inteligencia Artificial no reemplazará al ingeniero agrónomo, pero el agrónomo que sepa usar IA reemplazará al que no la use”, advirtió Hernán Ferrari, técnico del INTA y uno de los impulsores del convenio INTA-Crucianelli-Leaf Agrotronics, un acuerdo que marca el rumbo de una nueva agricultura basada en Inteligencia Artificial (IA).

Su afirmación resume el cambio de paradigma que atraviesa hoy el sector agropecuario: el paso de la intuición a la información, del esfuerzo mecánico a la inteligencia predictiva. Es que, según datos de la FAO, en los próximos 25 años, el planeta sumará entre 1.000 y 1.500 millones de habitantes. En consecuencia, la producción de alimentos deberá aumentar un 3 % anual para cubrir la demanda.

Frente a este panorama, el INTA impulsa una alianza estratégica con Crucianelli y Leaf Agrotronics para crear una red inteligente que transforme los datos en decisiones agronómicas. Ferrari subrayó: “Necesitamos un plan B

que ya está en marcha y tiene nombre: Inteligencia Artificial aplicada al agro”.

Según Ferrari, “el campo del futuro será un sistema vivo que aprende”, a lo que agregó: “Las máquinas ya no solo trabajarán, sino que entenderán lo que hacen”.

Mediante sensores, satélites y algoritmos de aprendizaje, la red permite vincular suelo, clima y manejo agrícola para optimizar la producción y reducir el impacto ambiental. La información se convierte así en el nuevo insumo estratégico del agro.

Esta sinergia público-privada entre ciencia, industria y campo impulsa una verdadera revolución silenciosa: la de un campo que interpreta su entorno y actúa con precisión. Desde el INTA aseguran que “la clave está en lograr que cada decisión productiva sea informada, sostenible y eficiente”.

En este punto, Ferrari dio un paso más y aseguró: “Hoy, gracias al impulso de la IA, el big data y el Internet de las Cosas, la Argentina se posiciona en el puesto 11º mundial en desarrollo de tecnología agrícola, consolidando su liderazgo regional”.

“Tenemos capacidad científica,

industria nacional y productores tecnificados –resumió Ferrari–. Solo falta animarnos a escalar. Si adoptamos plenamente estas herramientas, no solo podremos alimentar al mundo, sino también generar bioenergía y nuevos productos verdes”.

El futuro ya empezó

El modelo que propone el INTA no solo busca producir más, sino producir mejor. La Inteligencia Artificial se convierte en una aliada para anticipar eventos climáticos, planificar la siembra y el riego, y reducir el desperdicio de insumos.

En este contexto, se enmarca el trabajo conjunto del INTA y sus socios estratégicos, que proyectan una agricultura conectada, consciente y regenerativa, donde cada byte de información ayuda a recuperar el equilibrio entre el suelo y el planeta.

Para Ferrari, “la agricultura del futuro no dependerá solo del clima o de la genética, sino de nuestra capacidad de integrar conocimiento, tecnología y propósito. Y ese propósito es simple y poderoso: asegurar que cada chico, en cualquier rincón del planeta, tenga su plato de comida”.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 4 al miércoles 10 de diciembre de 2025



WEB de Clasificados



Automoviles

VENTAS

VENDO GOL TREND

Dueña vende gol trend 2020, única mano con 70.000 km. WhatsApp: 3584281601

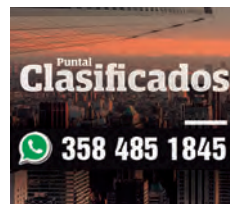


Casas

VENTAS

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572



ALQUILERES

ALQUILO CASA QUINTA

Terreno 900MTS, tres dormitorios, 2 baños, quincho. Lugones 2000. Tel: 3584116985

Departamentos

VENTAS

ALQUILO

DEPARTAMENTOS POR DIA/ MES/ AÑO EQUIPADOS EN PLENO CENTRO. MINIMO 3 DÍAS.

TEL:

**358-4367777
358-5102866**

DUEÑO VENDE DPTO

1 dormitorio, edificio Centum, c/ balcón vidriado, excelente ubicación. Tel: 3585716926

ALQUILERES

ALQUILO DEPARTAMENTO

1 dormitorio, dependencias, garaje, buen patio. Lomitas de oro. Tel: 3584116985

ALQUILO DPTO

1 Dorm c/balcón zona Shopping. \$380.000, Tel 3584114101-CPI6875

DUEÑO ALQUILA

Departamento céntrico 1 dormitorio. Cel: 358-5180698

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO O PERMUTO

- LOTE RIVERSIDE
- PRIMERA ETAPA
- INMEJORABLE UBICACION
- 1000 METROS

Permuto por vehículo/inmueble

Tel. 3585609236

VENDO LOTES EN EMBALSE

Exc vista, amplios, zona tranquila. Ideal p/ vivienda o inversión. Tel: 3584367777

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

VENDO LOTE

Nuevo Bimaco, 290 m2. Tel. 3585063139.



Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

**TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com**



Pedidos

OTROS

NECESITO PERSONAL

Para cochera, con carnet de conducir(auto/camioneta). Presentar CV en Velez Sarsfield 159.

BUSCAMOS CONTADOR/A

Full o part time, con o sin experiencia. Enviar cv: rrrhkarina185@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE

Masculino para trabajar en el campo. Disponibilidad las 24 hs. Angel Montañez 23 Años. 2664655659.

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

ME OFREZCO p. manejo de maquinarias c/ exp en campo, retropala, camiones, bobcat, maq viales, etc. T. 3584116577

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

ME OFREZCO para aplicador terrestre con experiencia. Tel: 3585 74-5486



De todo un poco

VENDO CABINA SOLAR

Con tubos de 100 en funcionamiento, para solarium o estética. Tel: 3585128376

LIBRERIA LEMOS

Lanza su libro "Emociones. Solo emociones", por Ricardo M. Pizarro i Díaz.



SALUD CIENCIA

**SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES**



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A
SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxisccriocuarto

¡Estamos Incorporando!

Empresa Constructora solicita:
personal para tareas administrativas
con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en
ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.

Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita
oficiales maquinistas para operar
retropala, excavadora y
motoniveladora con experiencia
comprobable y carnet habilitante
al día excluyente. Interesados
presentar

CV en: **ARTURO M. BAS**
1448 DE 9 A 16 HS

Empresa Constructora Solicita

Oficial Herrero
Con experiencia
comprobable.

Interesados presentarse con CV en
ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.



EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

☎ **154240697**



DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

Puntal



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT.02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio	U\$S 58.000
H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar	U\$S 65.000
Moreno 70, 2 dormitorios.....	U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. balcón	U\$S 75.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. . 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P

SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123, 2 dormitorios, garaje.....	U\$S 85.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje.....	U\$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal
Villa María

Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Lamadrid 835 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Bv sarmiento 1572 -
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Roma 35 - tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
López Y Planes 621-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Catamarca 628 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
25 de mayo 523 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Champaquí 1850 -tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Corrientes 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454)

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom

Roma 35- tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 528-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Bv Carcano 66- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 280
- tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Casa: 2 dom
Lopez y Planes 627- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 -tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: Amoblado
Tucumán 425-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salon: Independencia
esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-

2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

Dño vende: Casa 130
m barrio Centro terreno
11.50 Mts X
35.00 Mts facilidades
de pago comunicarse
te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las
Albacas, 18 (frente) x
39m2 de fondo. Tel:
3585 750572

Vendo terreno: en Jardín
del Hipódromo financiación,
Cel:
353-4217096.

LOCALES

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salones: Lamadrid
767 - tel: 0353 452-2842
Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salones:
Paraguay esq. Iberá -
tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24
x 9 metros con ingreso
por pasillo. Ubicado en
Bv. Alvear 159. Cuenta
con baño, oficina y patio.
Ideal para depósitos o
emprendimientos. Espacio
amplio y accesible. cel:
3516 33-5562 Villa María

05

Empleos

OFRECIDOS

Masajista profesional
"masculino" con certificación,
absoluta reserva,
comunicarse Cel: 3512179519
Villa María.

Se ofrece: Plomero

cloaquista cel: 353 -
5080243

Se ofrece señora
para tareas domésticas
y cuidados de gente
mayor De lun. A vier.
Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con
referencia, para cuidados
o acompañamiento de
gente mayor en domicilio
o clínicas, todos los días
o fines de semana. cel:
35376-467827

Me ofresco para cuidado
de adultos mayores,
donde gente, compromiso
y responsabilidad. cel:
353-4275892.

07

Agro

Vendo maquina:
Amada de arrastre,
permuto por inmueble
de mi preferencia.
Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: gi-

ratoria 360 Nueva (sin
uso) Con 4 aros luz,
carrito transportador y
funda. Para todo tipo
de eventos. GARANTÍA
ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10

Varios

Vendo ultimos: bengalies
machos con registro en
Fedagat, sangre importada.
Cabras Boer puras para
reproductores, excelente
sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones
avanzadas de estampillas
Rafael. Tel. 351 2321499
Río Cuarto

09

Vehículos

Se vende excelente
cupe Toyota célica
GTI 16 válvulas 2.0
versión faros rebatibles
versión Carlos Sainz año
1994 color gris plata.
Cel:03534061936

L&G. Publicidad

Los Mejores

Usados

FINANCIACION

TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 20.900.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 18.900.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Ford KA SE 1.5 AT	AÑO 2020	\$ 17.800.000
• Peugeot 308 ALLURE 1.6 N	AÑO 2015	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+	AÑO 2017	\$ 12.900.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo Premier AT	AÑO 2023	\$ 29.700.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ M/T	AÑO 2018	\$ 14.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT NT	AÑO 2018	\$ 18.500.000
• Ford ECOSPORT Freestyle 1.6L NT N	AÑO 2017	\$ 15.200.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.

Puntal
Villa María

Con vos todo el día.